

---

---

## VIII. POLÍTICA SOCIAL, SEGURIDAD SOCIAL Y TEMAS DE POBLACIÓN

---

---

### **Estadísticas a propósito del Día Internacional de los Pueblos Indígenas (INEGI)**

En el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía publicó, el 9 de agosto de 2012, el análisis de indicadores que contribuyen al conocimiento de las características sociodemográficas de la población hablante de lengua indígena en México, en los siguientes términos:

#### **Datos Nacionales**

“La Asamblea General de las Naciones Unidas designó el 9 de agosto como el Día Internacional de los Pueblos Indígenas con el propósito de celebrar esta fecha cada año durante el Decenio Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo (1995-2004), el cual fue renovado para el decenio de 2005-2014 y tiene como objetivo seguir fortaleciendo la cooperación internacional para la solución de los problemas que afrontan los pueblos indígenas en diversas esferas, tales como: la cultura, educación, salud, derechos humanos, medio ambiente y el desarrollo económico y social.

Con motivo de esta conmemoración, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta un conjunto de indicadores que muestran aspectos importantes sobre la situación sociodemográfica de la población hablante de lengua indígena.

## **Monto y estructura de la población**

Las organizaciones indígenas han insistido en que los grupos étnicos sean reconocidos como pueblos indígenas y no como ‘poblaciones’, porque al tener un estatuto de ‘pueblos’ en las leyes se les reconocen atributos propios y derechos a los que no accederían de otra forma; entre los que se encuentran el reconocimiento a tener un territorio y el derecho a su propiedad, uso y disfrute de los recursos naturales contenidos en dichos territorios, la cultura y la lengua, las autoridades y leyes, la autonomía o libre determinación, entre otros aspectos.<sup>1</sup>

En el segundo artículo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se define a los pueblos indígenas como aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas; y agrega que la conciencia de la identidad indígena es un criterio fundamental para determinarlos como tales. Derivado de este artículo constitucional, el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 considera a los pueblos indígenas un grupo de atención prioritaria y expresa la necesidad de focalizar acciones e instrumentar programas a efecto de abatir sus rezagos sociales.<sup>2</sup>

Considerando lo anterior, resulta importante contar con información estadística que permita conocer las condiciones sociodemográficas de la población indígena, no obstante, estimar su monto resulta una tarea compleja dada la diversidad de metodologías que se han implementado para dicho fin, en este sentido, el criterio lingüístico captado en los censos ha sido un medio para cuantificar a la población

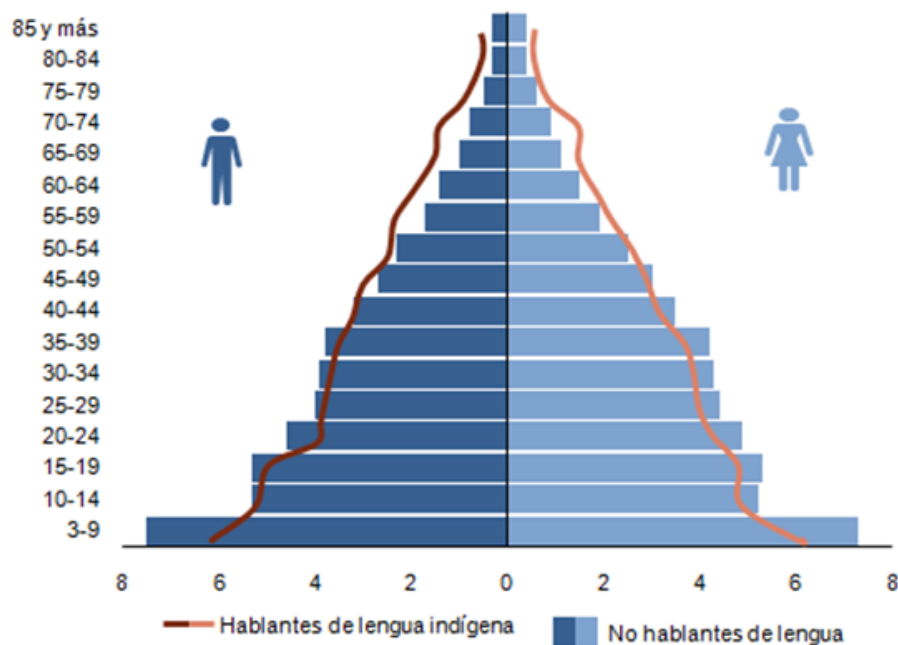
---

<sup>1</sup> Vázquez, Germán. *Fecundidad Indígena en México*. Porrúa, México, 2010

<sup>2</sup> Textualmente dice: “El combate al rezago social de los pueblos y las comunidades indígenas representa una de las áreas de política pública de mayor relevancia para el desarrollo armónico de México”. Presidencia de la República. *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*. <http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/igualdad-de-opportunidades/pueblos-indigenas.html>, junio de 2012.

indígena y caracterizarla a partir de sus condiciones socioeconómicas.<sup>3</sup> Habría que señalar que México es reconocido por ser uno de los países que tiene una gran diversidad lingüística, junto con Papúa Nueva Guinea, Indonesia, Nigeria, India, Camerún, Australia, Zaire y Brasil se concentran alrededor de 3 mil 500 idiomas.<sup>4</sup> De acuerdo con información censal en 2010, 6.6% de la población de 3 años y más es hablante de lengua indígena.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 3 AÑOS Y MÁS POR EDAD Y SEXO, SEGÚN CONDICIÓN DE HABLA LENGUA INDÍGENA  
2010**



FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Cuestionario Básico. Consulta interactiva de datos.

<sup>3</sup> Instituto Nacional de Estadística Geografía (INEGI). *Mujeres y Hombres en México 2009*. [http://www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/sociodemografico/mujeresyhombres/2009/MyH\\_2009\\_1.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/sociodemografico/mujeresyhombres/2009/MyH_2009_1.pdf), junio de 2012.

<sup>4</sup> Tove Skutnabb-Kangas. *Linguistic Genocide in Education or Worldwide Diversity and Human Rights*, Londres, Lawrence Erlbaum Associates, p. 34. Citado en: Secretaría de Gobernación (SEGOB). *Diario Oficial de la Federación. Programa de revitalización, fortalecimiento y desarrollo de las lenguas indígenas nacionales 2008-2012 (PINALI)*. [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5150513&fecha=02/07/2010](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5150513&fecha=02/07/2010), julio de 2012.

La pirámide poblacional de los hablantes de lengua indígena deja ver que en 2010 el porcentaje de niños y jóvenes es menor respecto a la población que no habla lengua indígena: en los primeros, el porcentaje de niños de 3 a 14 años es de 22.4%, en tanto que la de jóvenes de 15 a 29 años es de 26.4%; mientras que la población que no habla lengua indígena, 25.3% se compone de niños y 28.5% de jóvenes. Esta estructura evidencia un proceso de pérdida de la lengua indígena en las generaciones más recientes, según la fundación para lenguas en peligro de extinción (The Foundation for Endangered Languages), más de la mitad de las lenguas en el mundo están moribundas, es decir, las generaciones mayores no están enseñando la lengua indígena a las nuevas generaciones.<sup>5</sup>

Es importante señalar que de acuerdo con la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas de México, promulgada en el año 2003, se reconoce a las lenguas de las poblaciones indígenas, lenguas nacionales y parte integrante del patrimonio cultural y lingüístico del país; igualmente, compromete al Estado a protegerlas y promover su preservación, desarrollo y uso.<sup>6</sup>

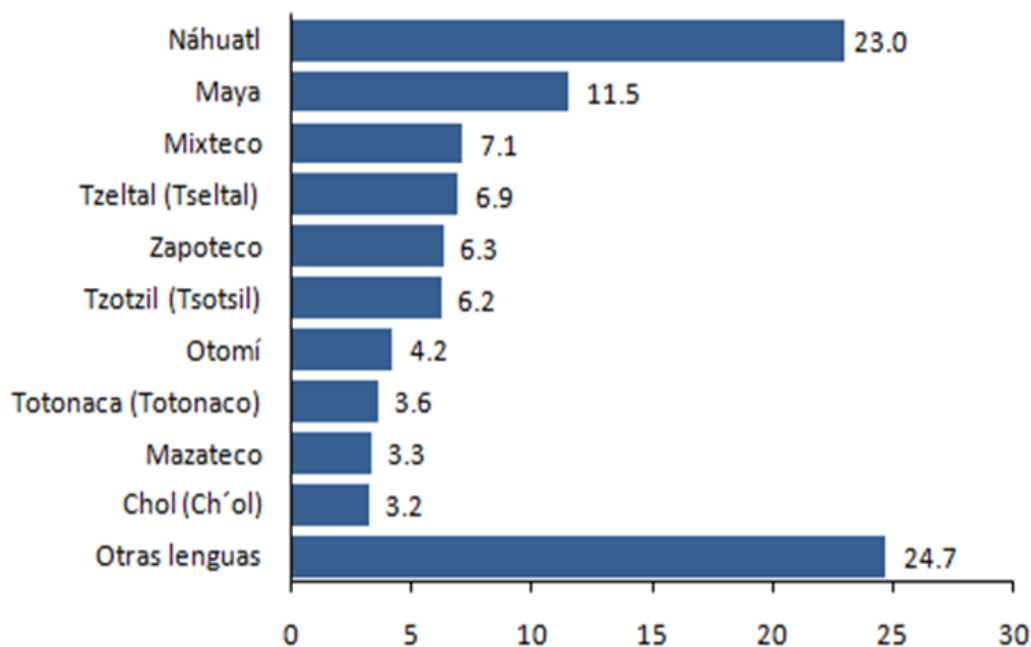
La diversidad lingüística que tiene México se asocia a distintas formas de organización social, tradiciones y costumbres; información censal señala que en 2010, las lenguas que cuentan con un mayor número de hablantes son el náhuatl (23%), maya (11.5%), mixteco (7.1%), tzeltal (6.9%), zapoteco (6.3%), tzotzil (6.2%), otomí (4.2%), totonaca (3.6%), mazateco (3.3%), chol (3.2%). Todas ellas concentran tres cuartas partes (75.3%) de la población total hablante de lengua indígena.

---

<sup>5</sup> Crystal, David. *Language Death* citado por Colleen Walsh. *La muerte de las lenguas indígenas: la pérdida de la diversidad*. <http://gacetahispanica.com/>, junio de 2012.

<sup>6</sup> Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión. *Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas*. <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/257.pdf>, junio de 2012.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 3 AÑOS Y MÁS,  
HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA, POR LENGUA  
2010**



FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Cuestionario Básico. Consulta interactiva de datos.

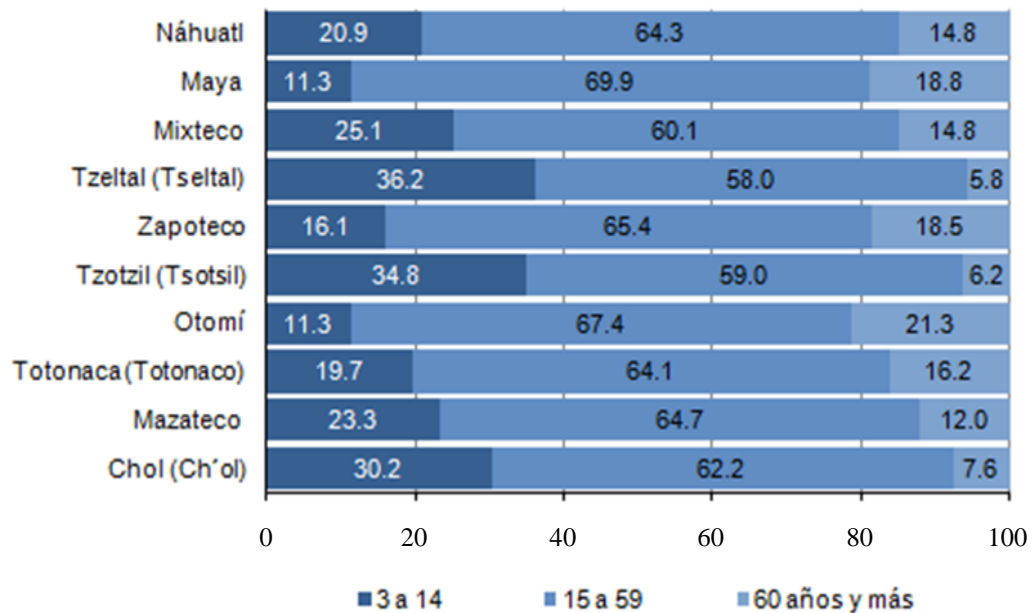
En algunas lenguas indígenas el monto de población es tan pequeño que corren el riesgo de desaparecer, de acuerdo con la información censal del cuestionario básico, en 2010 hay 19 lenguas cuyo número de personas es inferior a cien; en otras siete el volumen oscila entre cien y doscientos; mientras que en 11 es superior a doscientos pero menor a mil personas.<sup>7</sup>

En otros casos el monto de población es alto pero su estructura de edad provoca que el peso porcentual de niños sea bajo, y por tanto, se corra el riesgo de que las nuevas generaciones no aprendan la lengua indígena y ésta tienda a desaparecer. Si se consideran las diez lenguas indígenas con mayor población, se observa que sólo uno de cada diez hablantes de lengua maya y otomí son niños de 3 a 14 años de edad; un caso

<sup>7</sup> En esta clasificación se considera sólo a la población que especificó el tipo de lengua indígena que hablan.

muy similar se da en la población que habla el náhuatl y totonaca, en la cual dos de cada diez está constituida por una población infantil. Caso contrario ocurre con los hablantes del tzeltal y el tzotzil cuyo volumen no sólo las posiciona dentro de las diez lenguas indígenas más habladas del país, sino que además, su estructura por edad es joven, en estos grupos lingüísticos la proporción de niños supera la tercera parte de su población total.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA, POR TIPO DE LENGUA INDÍGENA, SEGÚN GRANDES GRUPOS DE EDAD  
2010**



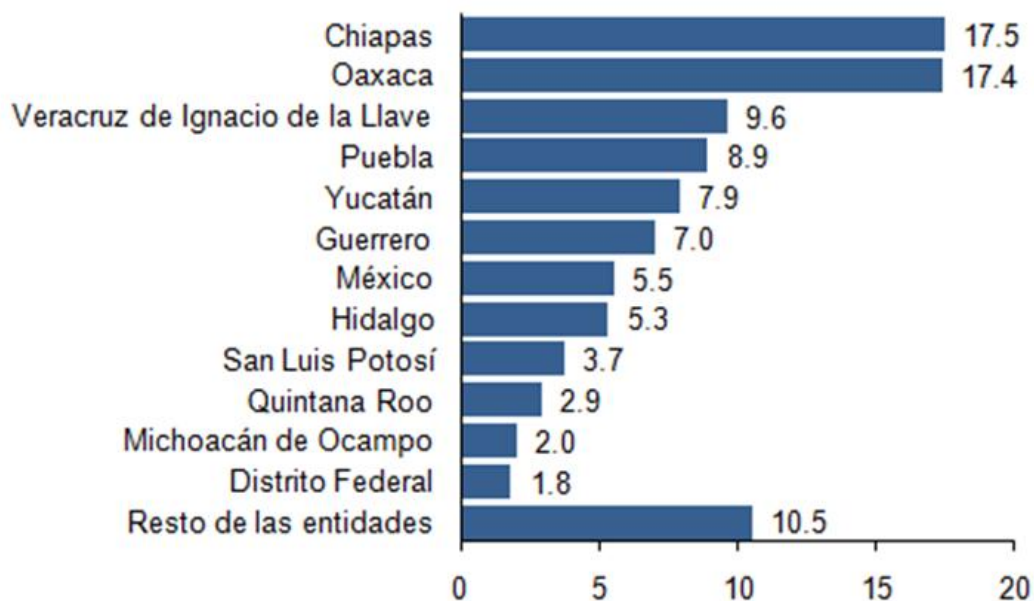
FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Cuestionario Básico. Consulta interactiva de datos.

## Distribución espacial de la población

Gran parte de la población hablante de lengua indígena se encuentra en zonas que formaron parte de Mesoamérica.<sup>8</sup> De acuerdo con la información que proporciona el Censo de 2010, en doce estados del país, ubicados principalmente en las regiones Centro, Sur, y Sureste se localiza casi 90% de la población que habla alguna lengua indígena, sobresaliendo de este grupo Chiapas y Oaxaca, en las cuales reside más de una tercera parte (34.9%) de la población hablante de lengua indígena. Le siguen Puebla (8.9%), Yucatán (7.9%), Guerrero (7%), México (5.5%) e Hidalgo (5.3%).

### DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA DE 3 AÑOS Y MÁS POR ENTIDAD FEDERATIVA

2010

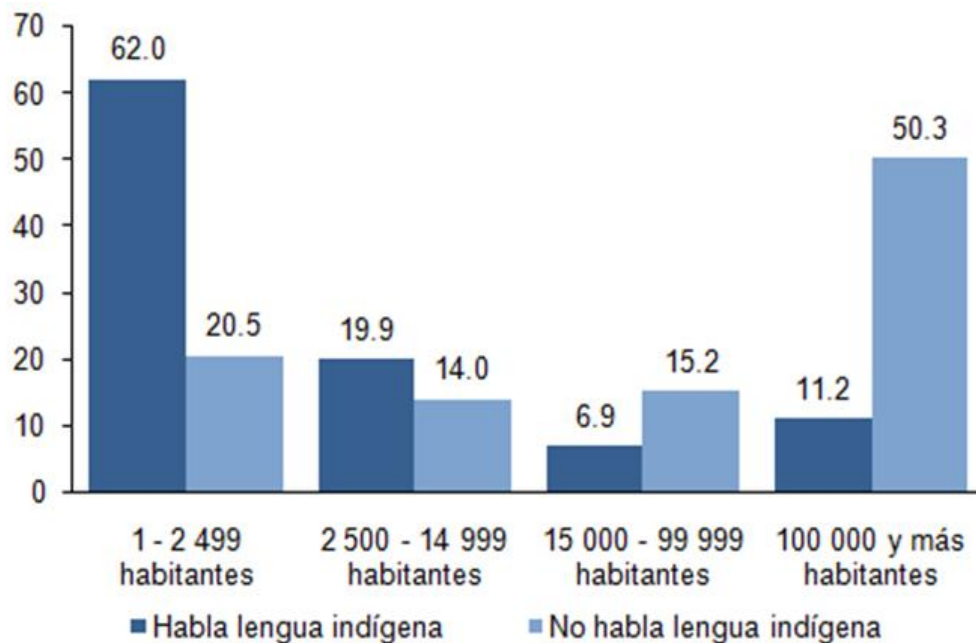


FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Cuestionario Básico. Consulta interactiva de datos.

<sup>8</sup> Vázquez, Germán. Op. Cit.

Otro rasgo característico con respecto a los tipos de asentamientos territoriales en donde residen los hablantes de lengua indígena es que la mayoría (62%) radica en localidades rurales (con menos de 2 mil 500 habitantes), situación que contrasta con el asentamiento de la población que no habla lengua indígena, pues ocho de cada diez se concentran en urbanas. Así, se puede decir que la mayoría de los asentamientos de la población hablante de lengua indígena son localidades pequeñas, dispersas y aisladas, lo cual dificulta su integración con otras comunidades y el acceso de bienes y servicios que proporciona el gobierno en sus diversos programas de desarrollo y bienestar social.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 3 AÑOS Y MÁS, POR TAMAÑO DE LOCALIDAD, DE RESIDENCIA, SEGÚN CONDICIÓN DE HABLA LENGUA INDÍGENA  
2010**

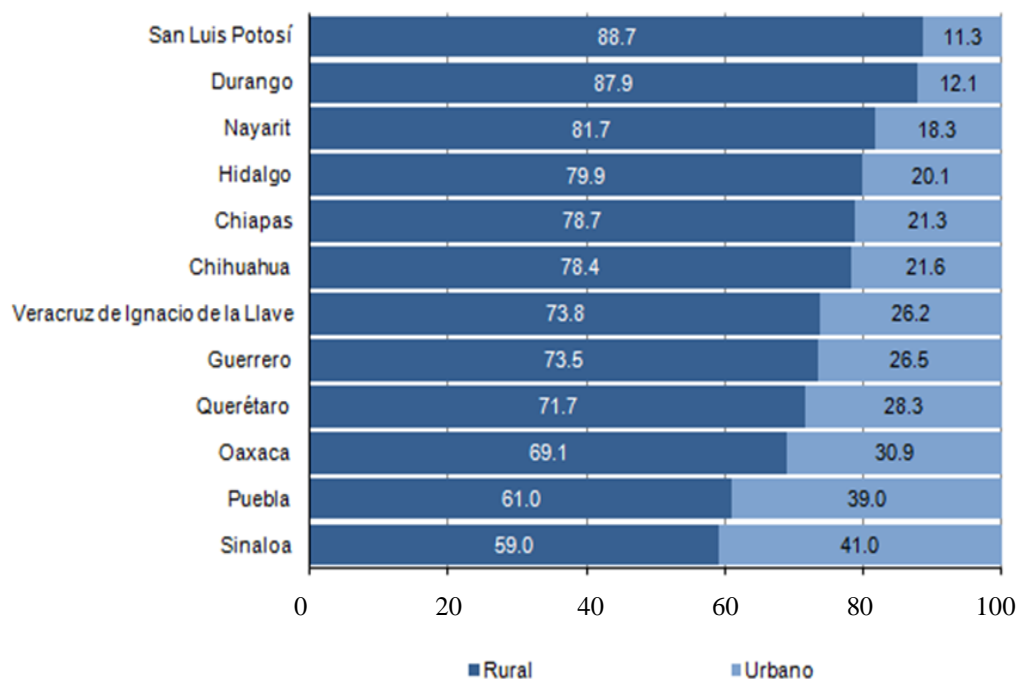


FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Cuestionario Básico. Consulta interactiva de datos.



El porcentaje de población de 3 años y más que habla lengua indígena y reside en localidades rurales superan las tres cuartas partes en San Luis Potosí, Durango, Nayarit, Hidalgo, Chiapas y Chihuahua; en tanto que en el Distrito Federal y Nuevo León, la mayor parte radica en localidades urbanas (con un porcentaje superior al 90%).

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA DE 3 AÑOS Y MÁS POR TIPO DE LOCALIDAD DE RESIDENCIA SEGÚN ENTIDADES FEDERATIVAS SELECCIONADAS  
2010**



FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Cuestionario Básico. Consulta interactiva de datos.

En México hay 107 municipios cuyo monto de población hablante de lengua indígena supera los 15 mil habitantes. En estos municipios residen 3 millones 93 mil 138 hablantes que constituyen 44.7% del total de la población de 3 años y más que habla lengua indígena. De estos municipios, 22 se encuentran en el estado de Chiapas; 14 en Guerrero; 12 en Oaxaca; ocho en Veracruz; siete en Hidalgo, México, Puebla y Yucatán; seis en San Luis Potosí; cinco en Quintana Roo; dos en Campeche, Michoacán y Tabasco, y uno en Baja California, Chihuahua, Distrito Federal, Durango, Nayarit y Querétaro.

El municipio con el mayor número de hablantes de lengua indígena es Ocosingo, Chiapas donde viven 133 mil 811 hablantes (1.9% del total de hablantes del país); le siguen Chilón, Chiapas (96 mil 567); Mérida, Yucatán (74 mil 827); Huejutla de Reyes, Hidalgo (69 mil 578) y Chamula, Chiapas (69 mil 475). En los dos primeros municipios (Ocosingo y Chilón) más del 90% habla el tzeltal; en Mérida la lengua que predomina es el maya (95.4%); en Huejutla de Reyes es el náhuatl (99.6%) y en Chamula el tzotzil (99.6%).

Habría que señalar que son pocos los municipios donde la presencia de hablantes de lengua indígena es nula (1.3% del total de municipios); lo anterior da paso a una constelación de comunidades matizadas por múltiples regionalismos. Algunas lenguas son habladas en regiones muy pequeñas, mientras que otras –como el náhuatl, otomí, maya, mixteco y zapoteco– se hablan en diversas regiones, no necesariamente contiguas, y ubicadas en diversos estados.<sup>9</sup> Por ejemplo, el náhuatl y el maya que conforman la tercera parte de la población hablante de lengua indígena tienen presencia en 71.9 y 38.2% de los municipios del país.

### **Fecundidad y anticoncepción**

Prácticamente en todas las sociedades contemporáneas, aún en las que controlan mejor su fecundidad, la edad de la unión es un importante factor para determinar el nivel de la fecundidad, mientras más precoz es la edad de la unión, mayor es la descendencia final de las parejas.<sup>10</sup> La ENADID 2009 indica que la edad promedio a la primera unión de las mujeres hablantes de lengua indígena en edad fértil (15 a 49 años) es a los 18.8 años, casi dos años menos respecto a las mujeres que no hablan lengua indígena (20.5 años).

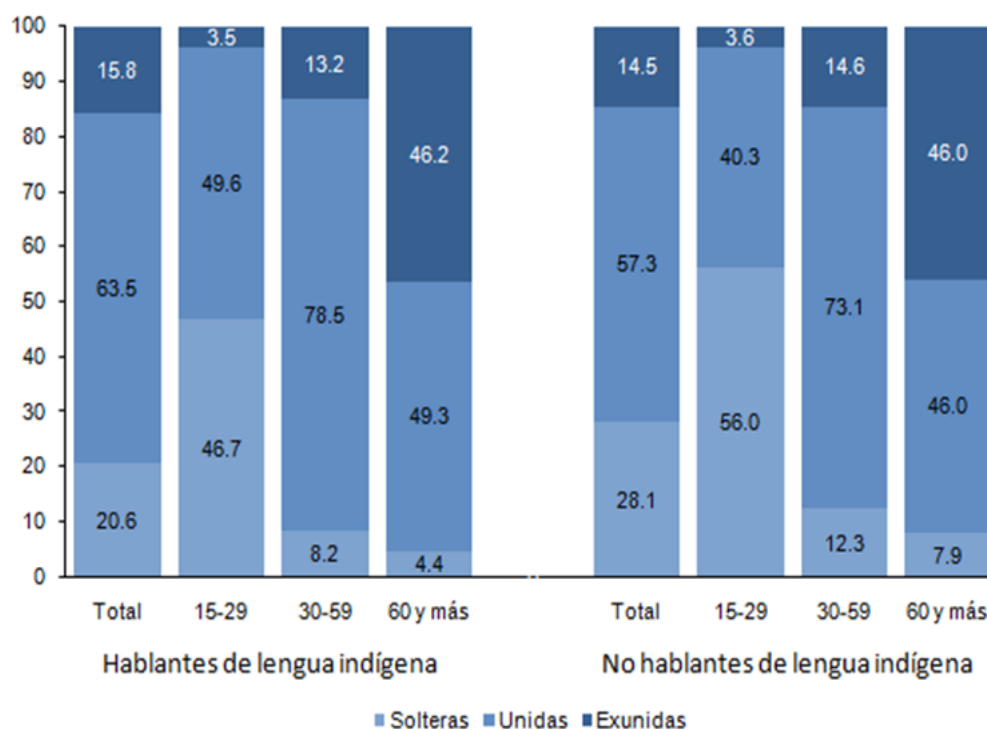
---

<sup>9</sup> Navarrete Linares, Federico. “Los pueblos indígenas de México. México, Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas”; citado por Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). *Los derechos de la infancia y la adolescencia en México. Una agenda para el presente*. México, UNICEF, 2008.

<sup>10</sup> *Ibidem*.

Utilizando la información de los tabulados básicos del censo de 2010, 63.5% de las mujeres hablantes de lengua indígena de 15 años y más se encuentran actualmente unidas, entre las mujeres que no hablan lengua indígena esta proporción se reduce a 57.3%; entre las jóvenes hablantes de lengua indígena (15 a 29 años), 49.6% se encuentra actualmente unida, proporción que es nueve puntos porcentuales mayor respecto a las jóvenes que no hablan lengua indígena.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN FEMENINA DE 15 AÑOS Y MÁS, POR SITUACIÓN CONYUGAL, SEGÚN GRANDES GRUPOS DE EDAD Y CONDICIÓN DE HABLA LENGUA INDÍGENA**  
**2010**



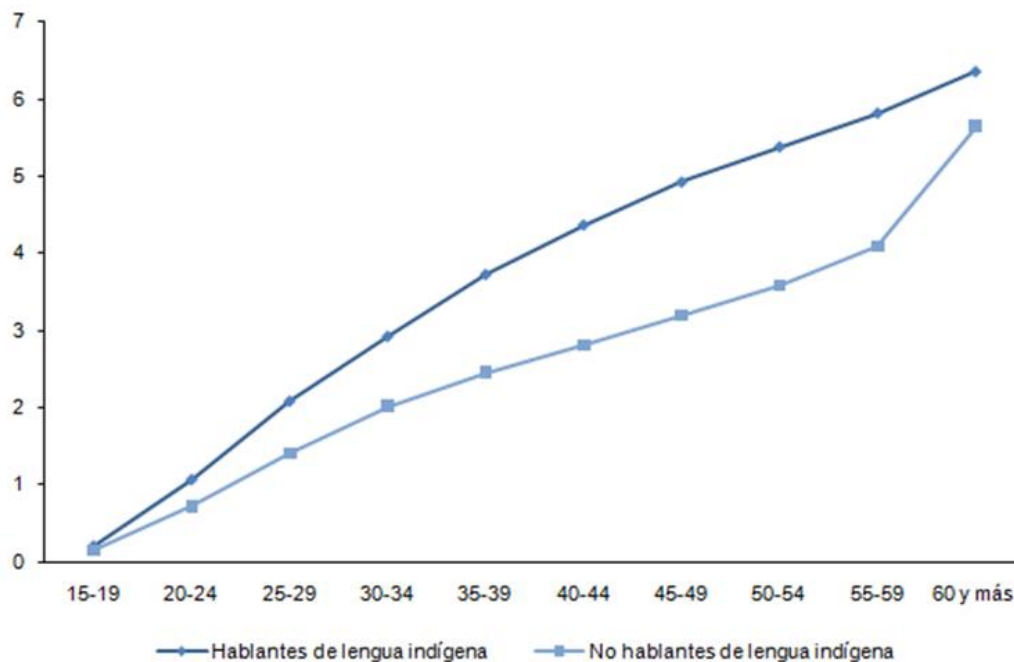
Nota: La suma en la situación conyugal es menor a 100, debido al no especificado.

FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Cuestionario Básico. Consulta interactiva de datos.

En 2010, el 15.9% de las adolescentes de 15 a 19 años y el 56.3% de las jóvenes de 20 a 24 años que hablan lengua indígena ya habían sido madres de al menos un hijo nacido vivo. Respecto al promedio de hijos nacidos vivos (PHNV), se observa que en todos los grupos de edad es mayor en las mujeres que hablan lengua indígena: la brecha en el PHNV en las dos poblaciones es baja entre las adolescentes de 15 a 19 años, pero aumenta conforme avanza la edad, lo que refleja un contexto generacional en el que la fecundidad acumulada se dio con mayor intensidad entre las mujeres que hablan lengua indígena.

**PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS DE LAS MUJERES DE 15 AÑOS Y MÁS, POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD, SEGÚN CONDICIÓN DE HABLA LENGUA INDÍGENA**

**2010**

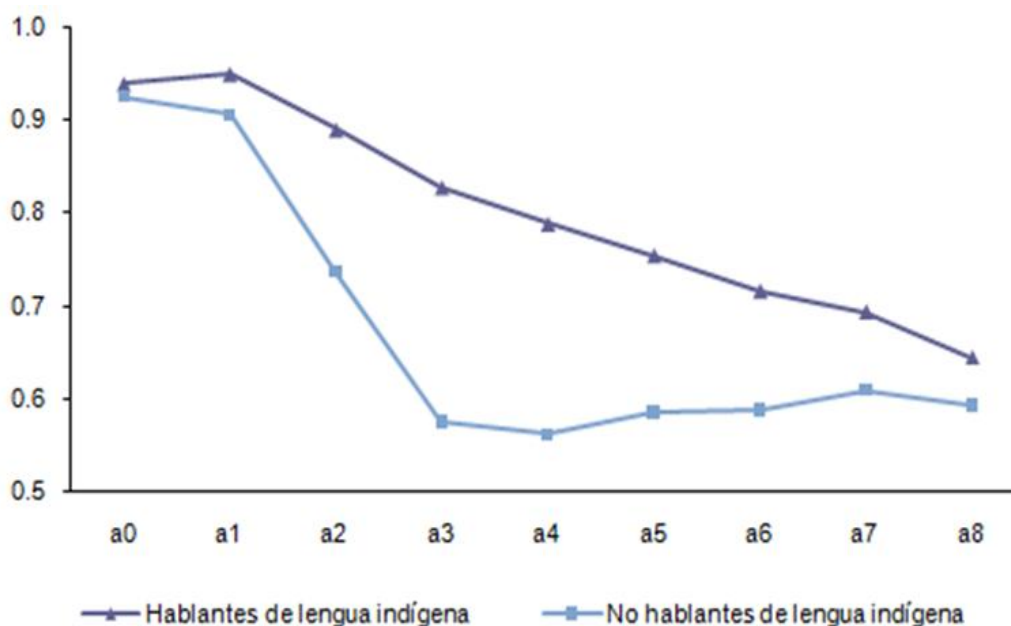


FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Cuestionario Básico. Consulta interactiva de datos.

La razón de paridez es un indicador que muestra la probabilidad de que las mujeres sin hijos tengan al menos un hijo; de que tengan dos hijos cuando tienen uno y así sucesivamente; su estimación se da en las mujeres de 45 a 49 años, porque prácticamente han alcanzado su descendencia final. En general, la razón de paridez de las mujeres hablantes de lengua indígena se encuentra por encima de las mujeres que no hablan lengua indígena. La curva convexa en estas últimas, indica la existencia de un control en la fecundidad debido a que al alcanzar cierto número de hijos, las probabilidades de tener otro resultan ser menores o muy similares a la paridez anterior; entre las mujeres que hablan lengua indígena no se visualiza esta curva convexa, lo que lleva a inferir un control de su natalidad inferior al de las mujeres que no hablan lengua indígena.

#### RAZÓN DE PARIDEZ DE LAS MUJERES DE 45 A 49 AÑOS, POR CONDICIÓN DE HABLA LENGUA INDÍGENA

2010



FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Cuestionario Básico. Consulta interactiva de datos.

Los datos de la ENADID 2009 dejan ver que el conocimiento y uso de métodos anticonceptivos entre las mujeres en edad fértil que hablan lengua indígena es menor respecto a las que no hablan lengua indígena: en las primeras, 85% conoce al menos un método de control natal y 43.3% lo utiliza; en las segundas, 98.7% conoce al menos uno y 50.2% lo usa.

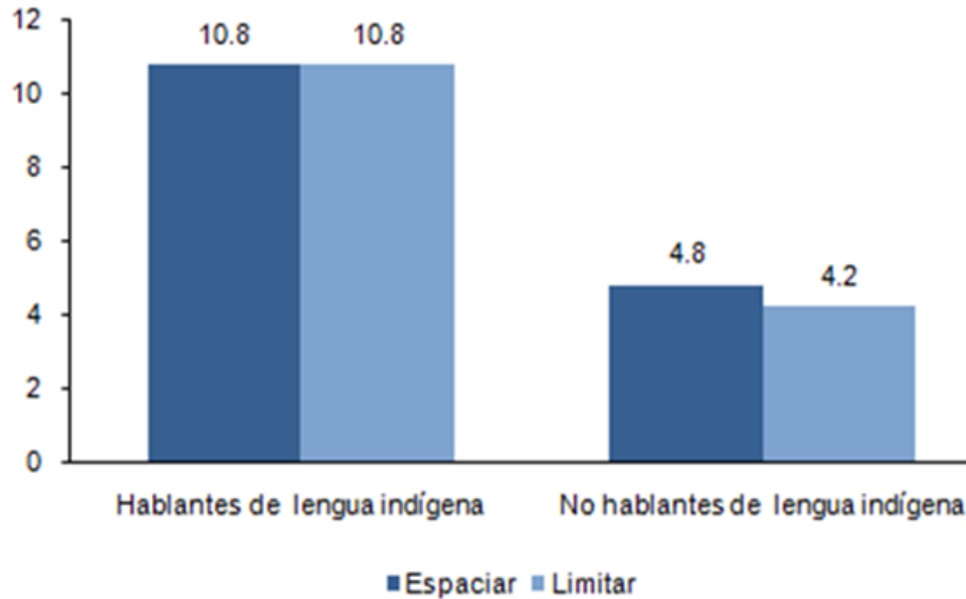
El uso de métodos anticonceptivos de acuerdo con la paridez de la mujer indica que sólo 10.9% de las mujeres en edad fértil que hablan lengua indígena usaron su primer anticonceptivo cuando no tenían hijos y 27.1% lo usó cuando tenía un hijo; en las mujeres no hablantes de lengua indígena casi tres de cada diez (29.1%) lo utilizó cuando no tenía hijos y más de la tercera parte (34.9%) cuando tenía uno. Habría que señalar que en las mujeres con cuatro o más hijos, una cuarta parte de las mujeres hablantes de lengua indígena (26.5%) lo empezó a usar; proporción que resulta contrastante respecto a las no hablantes de lengua indígena con la misma paridez (7.1%).

Existe una proporción de mujeres unidas en edad fértil hablantes de lengua indígena que están expuestas a un embarazo y no hacen uso de un método anticonceptivo, a pesar de su deseo expreso de querer limitar o espaciar su descendencia (21.6%); en las mujeres que no hablan lengua indígena la demanda insatisfecha es de 9 por ciento.<sup>11</sup>

---

<sup>11</sup> La demanda insatisfecha expresa la cantidad de mujeres casadas o en unión que desean limitar o espaciar sus familias y no están usando método anticonceptivo alguno, con respecto al total de mujeres casadas o en unión. Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía. *Indicadores para el seguimiento Regional del Programa de Acción de la CIPD*. [http://celade.eclac.cl/redatam/PRYESP/CAIRO/WebHelp/Metalatina/demanda\\_insatisfecha\\_de\\_planificacion\\_familiar.htm](http://celade.eclac.cl/redatam/PRYESP/CAIRO/WebHelp/Metalatina/demanda_insatisfecha_de_planificacion_familiar.htm), julio de 2012.

**DEMANDA INSATISFECHA DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS DE  
MUJERES EN EDAD FÉRTIL,  
POR CONDICIÓN DE HABLA, LENGUA INDÍGENA  
2010**

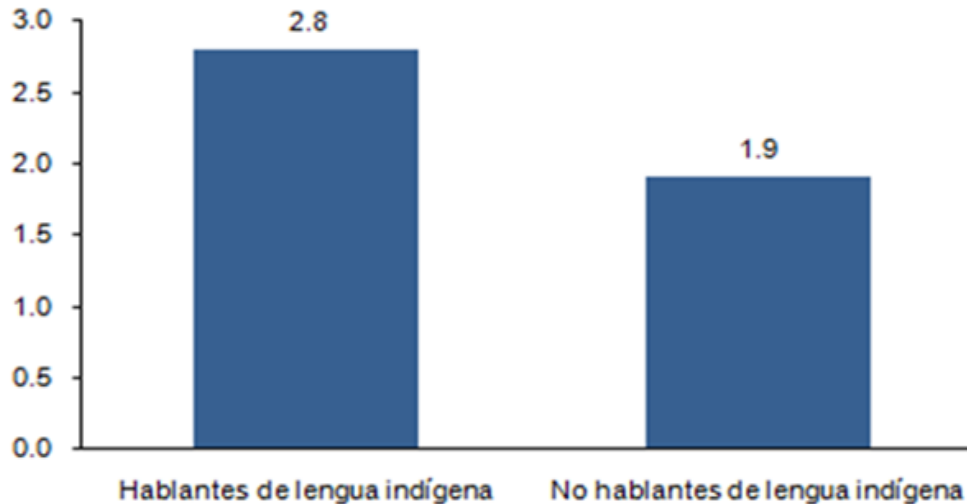


FUENTE: CONAPO. Principales Indicadores de Salud Reproductiva INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Cuestionario Básico. Consulta interactiva de datos.

En este contexto, la fecundidad de las mujeres que hablan lengua indígena es elevada, de acuerdo con la ENADID 2009, la tasa global de fecundidad estimada para el quinquenio 2004-2008 muestra que en promedio, las mujeres hablantes de lengua indígena en edad fértil tienen 2.8 hijos por mujer, un hijo más respecto a la fecundidad de las mujeres que no hablan lengua indígena y cuya tasa se encuentra por debajo del nivel de reemplazo (1.9 hijos por mujer).

**TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD DE LAS MUJERES EN EDAD FÉRTIL, POR CONDICIÓN DE HABLA, LENGUA INDÍGENA**

**2010**



FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 2009. Base de datos.

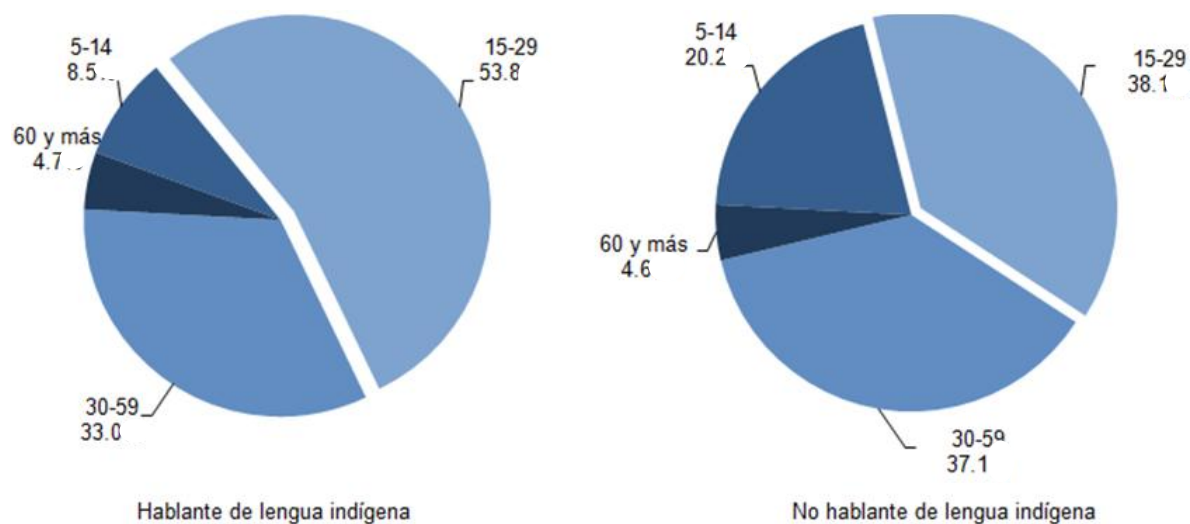
### **Migración interna**

En México se asientan un gran número de pueblos y comunidades indígenas que han logrado preservar su identidad y su lengua en un territorio establecido desde el período prehispánico, no obstante, han existido desplazamientos de algunos de sus miembros, que buscan trabajo y mejorar su nivel de vida. Datos censales de 2010 muestran que 10.7% de los hablantes de lengua indígena de 3 años y más residen en una entidad diferente a la de su nacimiento, por lo que su intensidad migratoria respecto a la población que no habla lengua indígena (19.1%) es menor. La mayoría de los migrantes absolutos<sup>12</sup> que hablan lengua indígena nacieron en Oaxaca (27.1%), Yucatán (13.4%), Veracruz (11.6%), Puebla (9%), Hidalgo (7.5%), Chiapas (5.9%) y Guerrero (5.7%).

<sup>12</sup> Población que reside en una entidad diferente a la de su nacimiento.



**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS, QUE RESIDE EN UN LUGAR DIFERENTE AL QUE RESIDIÓ EN 2005, POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN CONDICIÓN DE HABLA, LENGUA INDÍGENA  
2010**



FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Cuestionario Básico. Consulta interactiva de datos.

Desde el enfoque de la migración reciente<sup>13</sup> se observa que 2.6% de la población hablante de lengua indígena de 5 años y más reside en una entidad distinta a la que tenía en 2005, de éstos, 52.8% son hombres y 47.2% son mujeres; su estructura por edad muestra que la mayoría se desplaza a una edad joven, 53.8% tiene entre 15 y 29 años de edad, proporción que resulta mayor en 15 puntos porcentuales respecto a los migrantes recientes que no hablan lengua indígena. Entre los migrantes indígenas se van generando las condiciones para que se pierda el uso de la lengua indígena sobre todo en las generaciones de menor edad; información de la muestra censal indica que en los hogares donde el jefe o cónyuge hablan lengua indígena y alguno de los dos declaró vivir en una entidad diferente a la de su nacimiento, 87.8% hay al menos un niño de 3 a 14 años que no habla lengua indígena; esta proporción es menor (41.8%) entre los hogares donde el jefe o cónyuge hablan lengua indígena y los dos declararon vivir en la misma entidad en la que nacieron.

<sup>13</sup> Población de 5 años y más que cambió de entidad de residencia respecto a 2005.

## Educación

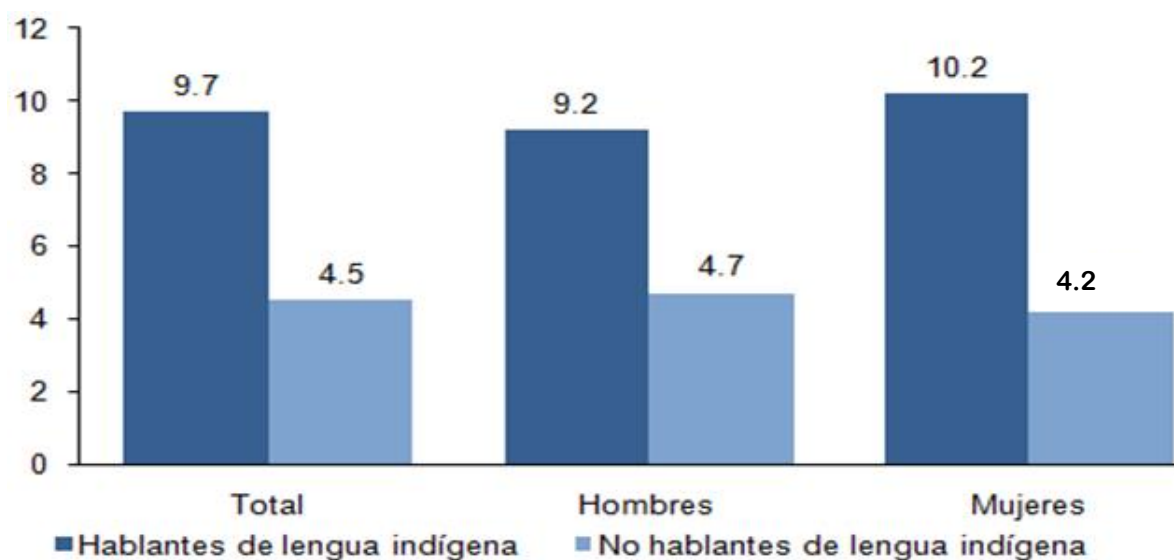
Para los pueblos indígenas, en todo el mundo, el derecho a la educación se revela como un medio para salir de la exclusión y discriminación a la que han sido expuestos durante años y también como el instrumento mediante el cual se mantienen, disfrutan y respetan las culturas, idiomas, tradiciones y conocimientos.<sup>14</sup> En México, el artículo 11 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas<sup>15</sup> garantiza el acceso a la educación obligatoria, bilingüe e intercultural a todas las personas que hablan alguna lengua indígena, independientemente si además hablan o no español. A pesar de que la educación resulta trascendental en el desarrollo de la población y constituye un derecho al que tienen todos los niños y adolescentes que hablan lengua indígena, aún no se logra una cobertura universal, los datos censales señalan que 9.7% de los niños de 6 a 14 años no asiste a la escuela.

---

<sup>14</sup> Stavenhagen, Rodolfo. Los pueblos indígenas y sus derechos. México, UNESCO. pp. 98.

<sup>15</sup> El texto completo del artículo es el siguiente: Las autoridades educativas federales y de las entidades federativas, garantizarán que la población indígena tenga acceso a la educación obligatoria, bilingüe e intercultural, y adoptarán las medidas necesarias para que en el sistema educativo se asegure el respeto a la dignidad e identidad de las personas, independientemente de su lengua. Asimismo, en los niveles medio y superior, se fomentará la interculturalidad, el multilingüismo y el respeto a la diversidad y los derechos lingüísticos. El contenido completo de esta ley puede ser consultado en la Cámara de Diputados. H. Congreso de la Unión. *Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas*. <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/257.pdf>, julio de 2012.

**PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN DE 6 A 14 AÑOS QUE NO ASISTE A LA ESCUELA, POR CONDICIÓN DE HABLA, LENGUA INDÍGENA, SEGÚN SEXO  
2010**



FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Cuestionario Básico. Consulta interactiva de datos.

No recibir la educación elemental para que la población adquiriera la habilidad de la lectoescritura atenta contra un derecho universal y los efectos resultan devastadores para quien lo padece: "...haciendo que las personas carezcan del reconocimiento social que merecen, presenten baja autoestima, autonomía y poca reflexión crítica; sean 'víctimas de engaños' y presenten limitaciones a la hora de conocer y de acceder a los derechos individuales que la ley les otorga, así como para participar activamente en la consecución de los derechos colectivos, que son esenciales para la dignidad del ser humano".<sup>16</sup> Datos del censo de 2010 señalan que más de una cuarta parte de la población de 15 años y más hablante de lengua indígena (27.3%) no sabe leer ni escribir un recado. En general, la no asistencia a la escuela entre los niños y adolescentes que hablan lengua indígena está asociada a cuestiones sociales, las niñas pueden no asistir por cuestiones de prejuicios de género en la familia; económicas, debido a que en

<sup>16</sup> Martínez, Rodrigo y Andrés, Fernández. *Impacto social y económico del analfabetismo: modelo de análisis y estudio piloto*. UNESCO-CEPAL. [http://www.oei.es/pdf2/impacto\\_social\\_economico\\_analfabetismo.pdf](http://www.oei.es/pdf2/impacto_social_economico_analfabetismo.pdf), julio de 2012.

algunos casos se privilegia el desarrollo del trabajo en el campo o el pastoreo de animales; de accesibilidad, porque recorren grandes distancias a pie bajo condiciones climáticas muy extremas o en transportes no muy adecuados o con alto costo monetario para las familias, además de que las instalaciones pueden estar en condiciones no adecuadas.<sup>17</sup>

El rezago educativo presente en varias generaciones ha hecho que el promedio de escolaridad de la población hablante de lengua indígena sea bajo, aspecto que la coloca en desventaja para mejorar sus condiciones de vida. Datos de la muestra censal señalan que en 2010 el promedio de escolaridad de la población hablante de lengua indígena de 15 años y más es de 5.1 años, casi cuatro años menos respecto a la población no hablante de lengua indígena.

### **Población monolingüe**

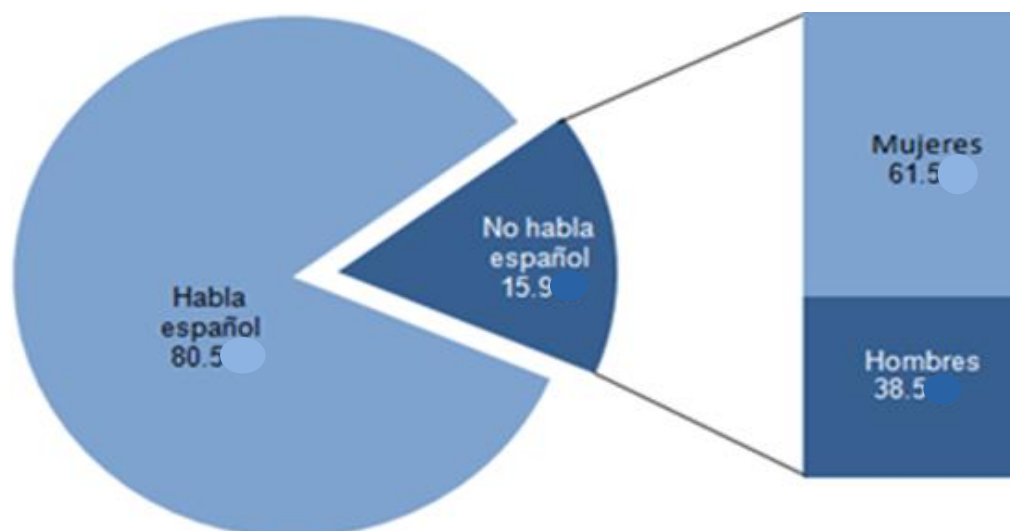
En 2010, la información del censo revela que 15.9% de la población hablante de lengua indígena de tres años y más no habla español, de éstos, 61.5% son mujeres y 38.5% son hombres. Esta estructura por sexo se da por la división del trabajo al interior de las comunidades indígenas, la cual ha hecho que el hombre interactúe en mayor medida en centros de trabajo donde el español es la única forma de comunicación.

---

<sup>17</sup> Stavenhagen, Rodolfo. Op.cit. pp. 102.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 3 AÑOS Y MÁS  
HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA POR CONDICIÓN DE HABLA ESPAÑOL Y  
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN QUE NO HABLA ESPAÑOL  
POR SEXO**

**2010**



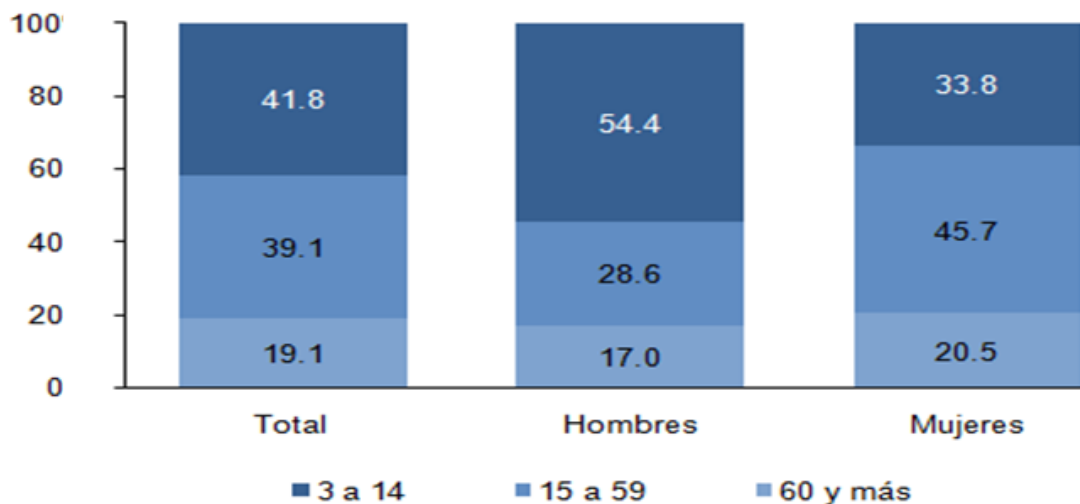
Nota: La suma en la condición de habla español es menor a 100 debido al no especificado.

FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Cuestionario Básico. Consulta interactiva de datos.

Los hablantes de lengua indígena que no hablan español se componen por una alta proporción de niños (41.8%) y de adultos mayores (19.1%), la proporción de aquellas personas que están en edad productiva (15 a 59 años) es casi la mitad respecto a la proporción que se presenta en los hablantes de lengua indígena que sí hablan español; en los primeros es de 39.1%, mientras que en los segundos es de 68.4%. La estructura por edad y sexo muestra que el porcentaje de la población en edad de trabajar que es hablante de lengua indígena y no habla español es mayor en las mujeres (45.7%) que en los hombres (28.6%).

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA DE 3 AÑOS Y MÁS, QUE NO HABLA ESPAÑOL, POR SEXO, SEGÚN GRANDES GRUPOS DE EDAD**

**2010**



FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Cuestionario Básico. Consulta interactiva de datos

Datos censales señalan que en 2010, 84.1% de los hablantes de lengua indígena que no hablan español residen en localidades de menos de 2 mil 500 habitantes, diez entidades superan este porcentaje, destacando Durango (99.5%), Chihuahua (97.9%), Querétaro (97.8%), Nayarit (97.8%), Jalisco (95.5%), San Luis Potosí (93.7%) y Guerrero (90.9%).

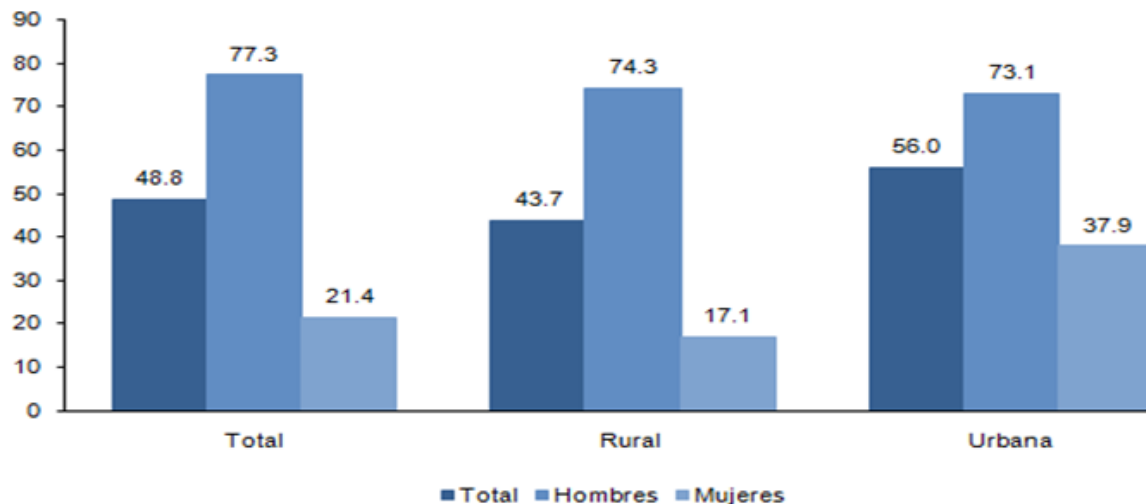
### Ocupación

Entre la población indígena, la agricultura es la actividad económica predominante, seguida de la manufactura y el comercio; muchas de estas actividades tienen poca posibilidad de desarrollarse para trascender a mercados regionales más amplios, sin embargo, el potencial de la industria de los textiles, el cuero, el vestido y la alfarería, son campos cuya producción pueden llegar a los mercados.<sup>18</sup>

<sup>18</sup> Zolla Carlos y Emiliano Zolla. Los pueblos indígenas de México, 100 preguntas. Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2004.

La tasa de participación económica de los hablantes de lengua indígena que residen en el área rural tiene una configuración por sexo distinta respecto a los que habitan en áreas urbanas: en los primeros, la tasa de participación de las mujeres de 12 años y más es de 17.1%, mientras que en los varones es de 74.3%; en las áreas urbanas, esta tasa es de 37.9% en las mujeres y de 73.1% en los varones. La baja participación económica de las hablantes de lengua indígena que residen en localidades rurales se debe a que éstas generalmente no consideran como actividades económicas la cría de animales o el cultivo de productos que son parte de una economía de autoconsumo, pero que en ocasiones, forman parte de los bienes y servicios que esta población ofrece al mercado,<sup>19</sup> y en algunos casos la producción de textiles, artesanías y utensilios de madera son actividades económicas que no son reconocidas como tal.

**TASA DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LA POBLACIÓN HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA, DE 12 AÑOS Y MÁS, POR TIPO DE LOCALIDAD, SEGÚN SEXO  
2010**



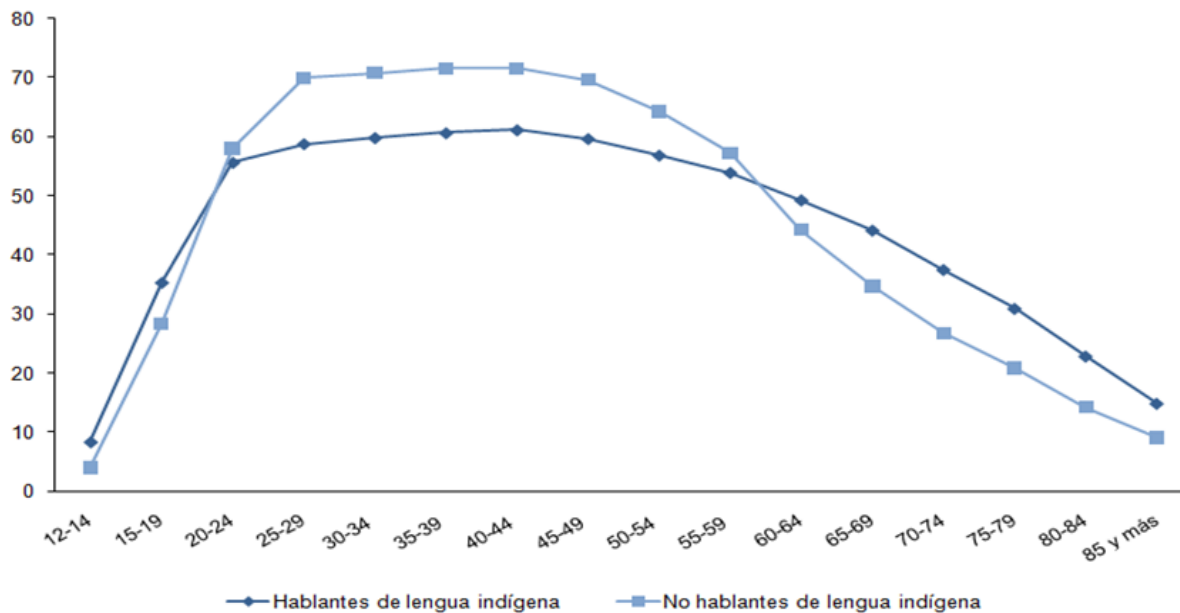
FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Cuestionario Básico. Consulta interactiva de datos.

<sup>19</sup> INEGI. *Mujeres y Hombres en México 2003*. [http://www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/sociodemografico/mujeresyhombres/2003/myh2003.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/sociodemografico/mujeresyhombres/2003/myh2003.pdf), julio de 2012.

Es común entre la población indígena que las actividades económicas empiecen a muy temprana edad, dado que la unidad productiva es familiar y existe la necesidad de que niños y adolescentes apoyen en la producción doméstica, la mayoría de las veces sin remuneración alguna. ‘El trabajo en edades tempranas inhibe la asistencia escolar y dificulta su futuro, ya que en el mercado laboral siempre estarán en desventaja’.<sup>20</sup> La tasa de participación económica de los hablantes de lengua indígena no sólo es mayor a los que no hablan lengua indígena en edades tempranas, sino también entre los adultos mayores de 60 años y más debido a que una gran parte de éstos no tienen seguro de retiro o jubilación lo que los obliga a seguir laborando.

**TASA DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LA POBLACIÓN DE 12 AÑOS Y MÁS,  
POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN CONDICIÓN DE HABLA, LENGUA INDÍGENA**

2010



FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Cuestionario Básico. Consulta interactiva de datos.

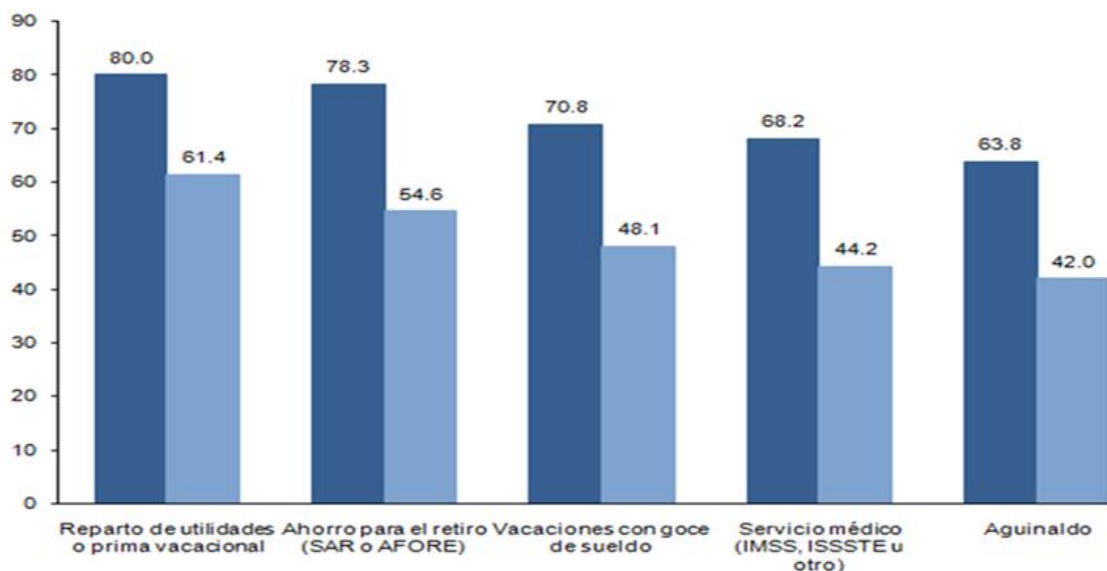
<sup>20</sup> Zolla Carlos. Op. Cit.



Información de la muestra señala que en las comunidades rurales, 68.8% de la población ocupada de 12 años y más hablante de lengua indígena se dedica a actividades agropecuarias, de los cuales, 51.7% trabajan por cuenta propia, 22.3% son trabajadores sin remuneración y 23.7% son jornaleros, peones, empleados o ayudantes. En las áreas urbanas la población ocupada que habla lengua indígena se inserta principalmente en actividades del sector servicios (36.5%) y del sector de la minería, industrias manufactureras, electricidad y agua (20.9%).

Las condiciones laborales de la población ocupada subordinada y remunerada de los hablantes de lengua indígena de 12 años y más muestra que 80% no recibe reparto de utilidades o prima vacacional, 78.3% no recibe ahorro para el retiro (SAR o AFORE), 70.8% no recibe vacaciones con goce de sueldo, 68.2% no es derechohabiente de alguna institución de salud como prestación laboral y 63.8% no recibe aguinaldo.

**PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN OCUPADA SUBORDINADA Y REMUNERADA DE 12 AÑOS Y MÁS QUE NO CUENTA CON PRESTACIONES, POR TIPO DE PRESTACIÓN Y CONDICIÓN DE HABLA, LENGUA INDÍGENA**  
2010



FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Cuestionario Básico. Muestra censal. Base de datos.

## Derechohabiencia

El Seguro Popular es parte del Sistema de Protección Social en Salud y es un mecanismo que garantiza el acceso oportuno y sin discriminación de servicios médicos a las personas de bajos recursos, que no cuentan con empleo o trabajan por su cuenta, no están asegurados en alguna institución de seguridad social y no buscan atención por los costos de los tratamientos médicos. La cobertura de servicios de salud se da a través de un aseguramiento público y voluntario.<sup>21</sup>

Por su parte, el Programa Seguro Médico para una Nueva Generación tiene como principal objetivo proteger la salud de los niños nacidos a partir del primero de diciembre de 2006, ofrece atención médica integral a los niños desde que nacen y hasta que cumplen cinco años de edad y garantiza la afiliación inmediata de toda la familia al Sistema de Protección Social en Salud. Los beneficiarios de este programa se encuentran protegidos de los principales padecimientos que se presentan en los primeros cinco años de vida, pero sobre todo en el primer mes, donde se da el mayor número de casos de muerte infantil neonatal. Embarazo Saludable es una estrategia que forma parte del Sistema de Protección Social en Salud y fue creado como un complemento al Programa Seguro Médico para una Nueva Generación y tiene como propósito proteger la salud de la mujer durante el embarazo, al igual que la del recién nacido.<sup>22</sup>

Estos programas resultan de gran trascendencia para la población de escasos recursos y para la población indígena es una alternativa viable “ya que la mayoría de éstos muestra fuertes rezagos en materia de salud, sobre todo en desnutrición, mortalidad y morbilidad materna e infantil”.<sup>23</sup>

---

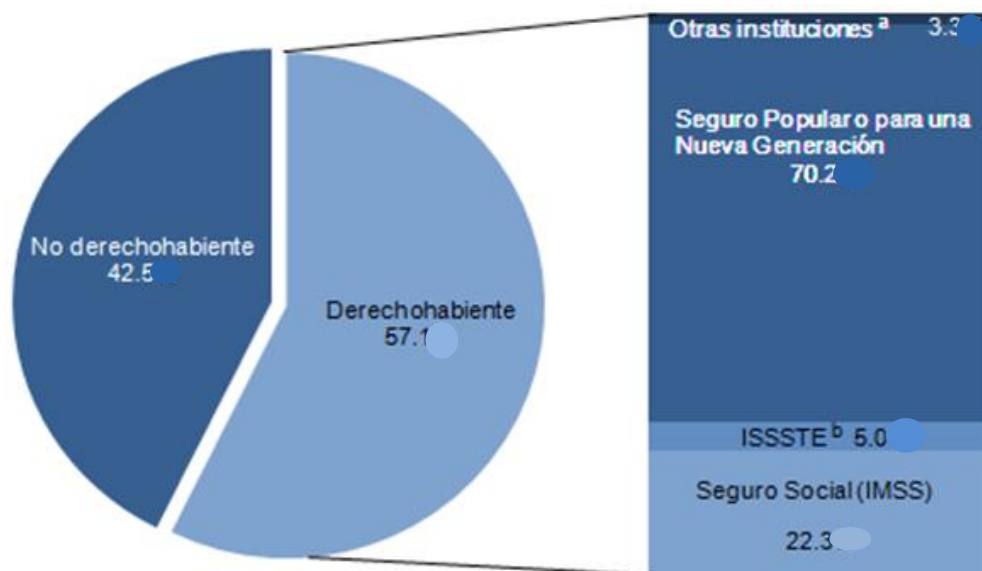
<sup>21</sup>Comisión Nacional de Protección Social en Salud. *Seguro popular*. [http://www.seguro-popular.salud.gob.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=198&catid=5&Itemid=46](http://www.seguro-popular.salud.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=198&catid=5&Itemid=46), julio de 2012.

<sup>22</sup>Ibíd.

<sup>23</sup>Secretaría de Salud (SSA). *Atención a la Salud de los Pueblos Indígenas de México. Elementos Generales para la Construcción del Programa de Acción*. [http://www.dgplades.salud.gob.mx/descargas/dmtdi/carpeta3/Programa\\_ASPI\\_Nov.pdf](http://www.dgplades.salud.gob.mx/descargas/dmtdi/carpeta3/Programa_ASPI_Nov.pdf), julio de 2012

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA DE 3 AÑOS Y MÁS, POR CONDICIÓN DE DERECHOHABIENCIA, Y DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE, POR TIPO DE INSTITUCIÓN**

2010



Nota: La suma en la condición de derechohabencia es menor a 100 debido al no especificado y la suma en el tipo de institución es mayor a 100 debido a la doble derechohabencia.

<sup>a</sup> Comprende a la población derechohabiente de Pemex, Defensa o Marina, seguro privado y de otra institución.

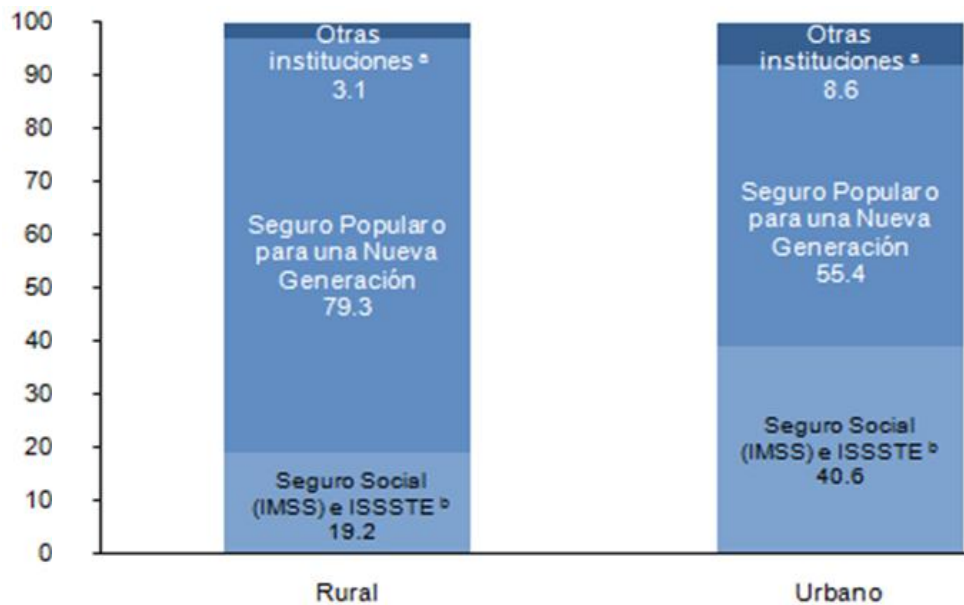
<sup>b</sup> Comprende al ISSSTE e ISSSTE estatal.

FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Cuestionario Básico. Consulta interactiva de datos.

Conforme a datos censales, en 2010, 57.1% de la población hablante de lengua indígena de 3 años y más es derechohabiente y de éstos, siete de cada diez cuentan con Seguro Popular o para una Nueva Generación. La proporción de derechohabientes en la población que no habla lengua indígena es mayor, dado que 65.8% se encuentran afiliados a una institución de salud: 61.4% de éstos son derechohabientes del IMSS o ISSSTE y sólo una tercera parte cuenta con Seguro Popular o para una Nueva Generación. Entre la población hablante de lengua indígena de 3 años y más que reside en localidades rurales el Seguro Popular o para una Nueva Generación resulta ser una alternativa más viable respecto a los que residen en áreas urbanas: en los primeros más de tres cuartas partes de los derechohabientes (79.3%) tienen este tipo de afiliación; en tanto que los segundos es de sólo 55.4 por ciento.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE  
3 AÑOS Y MÁS, HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA, POR INSTITUCIÓN  
A LA QUE ESTÁN AFILIADOS, SEGÚN TIPO DE LOCALIDAD**

**2010**



Nota: La suma en el tipo de institución es mayor a 100 debido a la doble derechohabiencia.

<sup>a</sup> Comprende a la población derechohabiente de Pemex, Defensa o Marina, seguro privado y de otra institución.

<sup>b</sup> Comprende al ISSSTE e ISSSTE estatal.

FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Cuestionario Básico. Consulta interactiva de datos.

## Autoadscripción étnica

La Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo convocada en Ginebra por el Consejo de Administración de la Organización Internacional del Trabajo, y congregada en esta ciudad en junio de 1989, analiza las normas internacionales enunciadas en el Convenio y en la Recomendación sobre poblaciones indígenas y tribales enunciadas en 1957 y considera pertinente adoptar nuevas normas internacionales en la materia debido a la evolución del derecho internacional sobre este tema y a los cambios observados en la situación de los pueblos indígenas y tribales en todas las regiones del mundo.<sup>24</sup> Es en este sentido que el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo es el único instrumento jurídico internacional vigente dedicado específicamente a los pueblos indígenas<sup>25</sup> y en sus primeros dos artículos se establece 1) el reconocimiento a las aspiraciones de esos pueblos a asumir el control de sus propias instituciones, formas de vida y de su desarrollo económico, manteniendo y fortaleciendo sus identidades, lenguas y religiones, dentro del marco de los Estados en que viven y 2) que la conciencia de la identidad indígena o tribal es un criterio fundamental para determinarlos.<sup>26</sup>

En respuesta a las recomendaciones internacionales,<sup>27</sup> en los dos últimos recuentos censales de población se han incluido preguntas sobre la autoadscripción étnica. En particular, en el cuestionario del Censo de 2010 se le preguntó a la población de tres años y más que si de acuerdo con su cultura se considera indígena: los resultados de la muestra censal indican que 93.8% de los que hablan una lengua indígena se autoadscriben como indígenas; siendo poca la proporción de los hablantes de lengua

---

<sup>24</sup> Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CNDPI). *Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes*. [http://www.cdi.gob.mx/transparencia/convenio169\\_oit.pdf](http://www.cdi.gob.mx/transparencia/convenio169_oit.pdf), julio de 2012.

<sup>25</sup> Vázquez, Germán. Op. Cit.

<sup>26</sup> CNDPI. Op. Cit.

<sup>27</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). *Recomendaciones para los censos de 2010 sobre cartografía censal, migraciones, enfoque étnico y cobertura censal*. <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/0/36480/CEA5ddr3e.pdf>, julio de 2012.

indígena de 3 años y más que no se autoadscribe como indígena (5.7%). Habría que señalar que 9.3% de la población que no habla lengua indígena se autoadscribe como indígena.

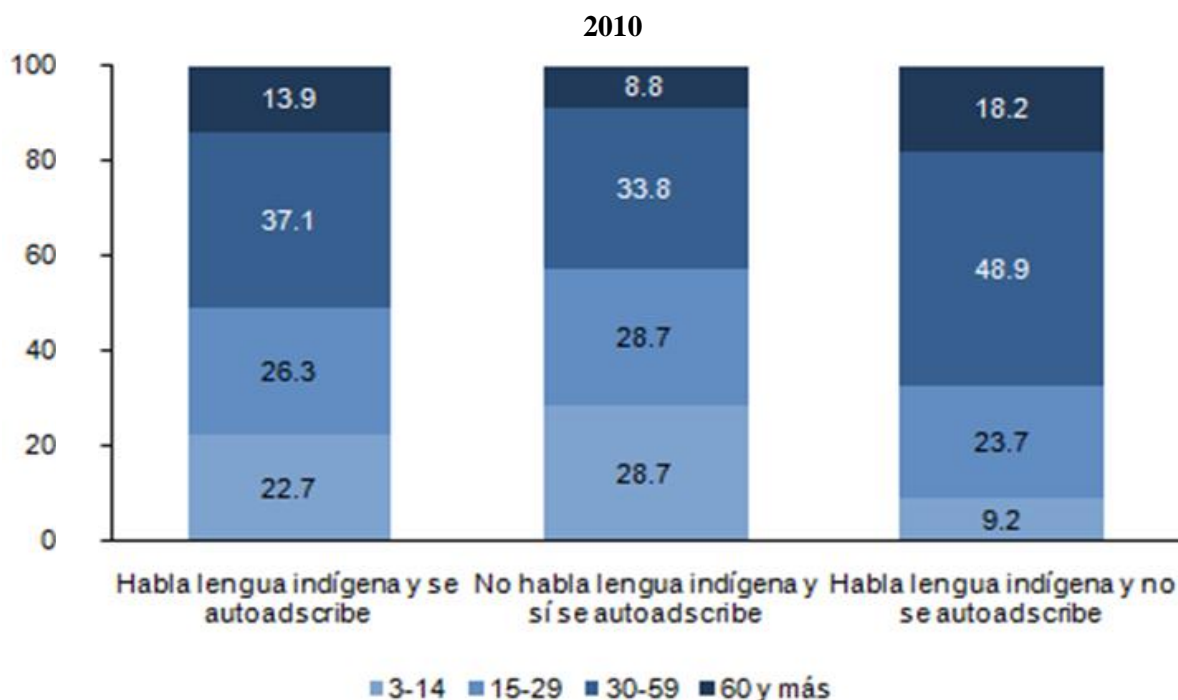
La estructura por edad de los hablantes de lengua indígena que no se autoadscriben como indígena se compone en gran parte por una población adulta (48.9% tiene entre 30 y 59 años y 18.2% cuenta con 60 años y más), mientras que la población que no habla lengua indígena y se autoadscribe como indígena se compone en gran medida por una población infantil y juvenil (28.7% son niños de 3 a 14 años y un porcentaje similar tienen entre 15 y 29 años de edad). La primera situación permite suponer la pérdida de identidad de una población que está en edad laboral y su inserción en el mercado trabajo (como ocupado o buscador de empleo) lo lleva a perder no sólo el uso de su lengua materna como un medio de comunicación en espacios públicos, sino también, a la pérdida de su identidad dada la discriminación y la violación de sus derechos<sup>28</sup> a la que son sometidos. En este aspecto, datos de la muestra censal señalan que del total de hablantes de lengua indígena que no se autoadscriben como indígenas 37.8% reside en una entidad diferente a la de su nacimiento y de éstos 70.1% viven en ciudades medias o grandes<sup>29</sup>; en tanto los que residen en la misma entidad donde nacieron, 67.9% habitan en localidades de 2 mil 500 habitantes o más, por lo que la no autoadscripción entre los hablantes de lengua indígena tiene que ver con el tamaño de la localidad donde radican.

---

<sup>28</sup> SEGOB. *Diario Oficial de la Federación*. [http://site.inali.gob.mx/pdf/02\\_JUL\\_PINALI-2008-2012.pdf](http://site.inali.gob.mx/pdf/02_JUL_PINALI-2008-2012.pdf), julio de 2012. Textualmente dice: “La discriminación hacia la población indígena, y sobre todo hacia los hablantes de lenguas indígenas durante generaciones, ha provocado que se oculte el uso de las lenguas indígenas, disminuyendo sus ámbitos de uso”.

<sup>29</sup> De acuerdo al Sistema Urbano Nacional 2000 y 2005, las ciudades medianas se componen por localidades de 100 mil a 99 mil 999 habitantes y las grandes ciudades cuentan con un tamaño de un millón o más de habitantes

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 3 AÑOS Y MÁS, SEGÚN GRUPOS DE EDAD PARA CADA CONDICIÓN DE HABLA, LENGUA INDÍGENA, Y AUTOADSCRIPCIÓN**



FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Muestra censal. Base de datos.

En el segundo caso, donde la población que no habla lengua indígena y se autoadscribe como indígena se compone en gran medida por una población infantil y juvenil, permite suponer la pérdida del habla de lengua indígena entre las nuevas generaciones más no su identidad: su corta edad hace posible que aún radiquen en sus comunidades y el arraigo cultural sea bastante sólido.

## Hogares indígenas

La lengua permite que las personas participen de una cultura y de toda la gama de significados expresados mediante el idioma común, de igual forma a través del hogar se comparte un espacio de vida donde se transmiten de una generación a otra todos los significados y símbolos asociados con la indumentaria, la alimentación y los valores.<sup>30</sup> Usualmente se utiliza la condición de habla de alguna lengua indígena de los jefes del hogar o de sus cónyuges para determinar cuáles son los hogares indígenas. Información del Censo de Población y Vivienda 2010 indica que en nuestro país, 8.5% de hogares censales donde el jefe o su cónyuge hablan alguna lengua indígena: 92.5% son familiares y de éstos 69.2% son nucleares y 29.6% son ampliados y compuestos.

Se ha demostrado que los padres analfabetos tienden a tener menores expectativas y aspiraciones educacionales para sí mismos y sus hijos, en las familias de escasos recursos, es frecuente que se privilegie el trabajo antes que la educación, debido a su costo de oportunidad; por ello, existe la tendencia a que los hijos de padres sin enseñanza primaria completa la abandonen antes de terminar dicho ciclo.<sup>31</sup> En 27% de los hogares indígenas el jefe no sabe leer ni escribir; si se consideran los hogares que sustentan esta característica y hay al menos un niño menor de 6 a 14 años, entonces, en 19.7% de estos hogares hay al menos un niño de esta edad que no asiste a la escuela, porcentaje que resulta ser dos veces mayor respecto de aquellos hogares donde el jefe sí sabe leer y escribir y hay al menos un niño de 6 a 14 años (8.8%).

Al igual que el uso de lengua indígena, las tradiciones y las costumbres de un grupo étnico se determinan por la transmisión cultural realizada principalmente por padres y abuelos; dicha enseñanza lleva a las generaciones más jóvenes a adoptar estos

<sup>30</sup> CNDPI. *Los hogares y la población indígena*.

[http://www.cdi.gob.mx/index.php?id=211&option=com\\_content&task=view](http://www.cdi.gob.mx/index.php?id=211&option=com_content&task=view), julio de 2012.

<sup>31</sup> Martínez, Rodrigo y Andrés, Fernández. *Impacto social y económico del analfabetismo: modelo de análisis y estudio piloto*. UNESCO-CEPAL. [http://www.oei.es/pdf2/impacto\\_social\\_economico\\_analfabetismo.pdf](http://www.oei.es/pdf2/impacto_social_economico_analfabetismo.pdf), julio de 2012.



elementos de identidad aunque en ellos se perciba una pérdida paulatina de la lengua indígena. Considerando información de la muestra censal, el porcentaje de hogares indígenas se incrementa 17.2% cuando además del habla se incluye a los jefes o cónyuges que se consideran indígenas, en 55.7% de estos hogares hay al menos un niño de 3 a 14 años de edad, ahora bien, del total de la población infantil de 3 a 14 años que forman parte de estos últimos hogares, sólo 27.9% son hablantes de lengua indígena y 73.7% se auto adscriben como indígenas (independientemente si hablan o no alguna lengua indígena).

## Vivienda

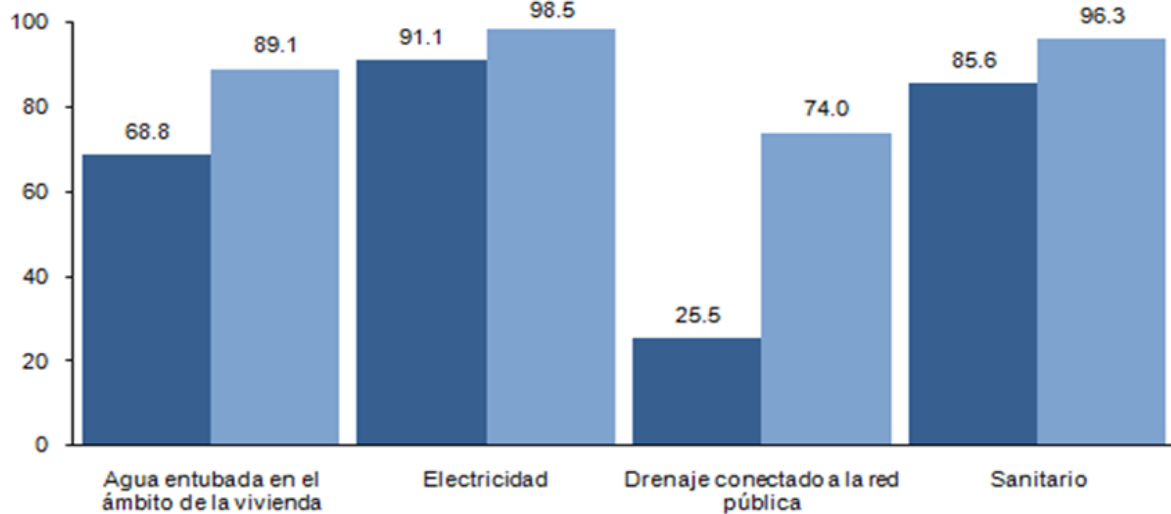
De acuerdo con la Organización Panamericana de Salud (OPS), la situación de precariedad e insalubridad de la vivienda afecta la salud física, mental y social de las personas, especialmente de niños y ancianos.<sup>32</sup> La disponibilidad de agua entubada, drenaje y sanitario en la vivienda, conforman un conjunto de servicios que disminuyen las condiciones para que la población padezca de enfermedades infecciosas y parasitarias. Información censal de 2010 señala que 25.5% de la población hablante de lengua indígena reside en viviendas que cuentan con drenaje conectado a la red pública; 85.6% cuentan con servicio de sanitario y 68.8% disponen de agua entubada dentro de la vivienda o fuera de ésta pero dentro del terreno. En contraste, las condiciones en las viviendas donde reside la población no hablante de lengua indígena son mejores, 74% de esta población reside en viviendas con drenaje conectado a la red pública y 89.1% ocupa viviendas que tiene agua entubada en su interior.

---

<sup>32</sup> Organización Panamericana de la Salud (OPS). *Hacia una Vivienda Saludable. Guía para el facilitador*. <http://www.bvsde.paho.org/texcom/cd045364/vivsal.pdf>, julio de 2012.

**PORCENTAJE DE POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE HABLA DE LENGUA  
INDÍGENA SEGÚN TIPO DE SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA LA VIVIENDA  
EN QUE RESIDEN**

**2010**



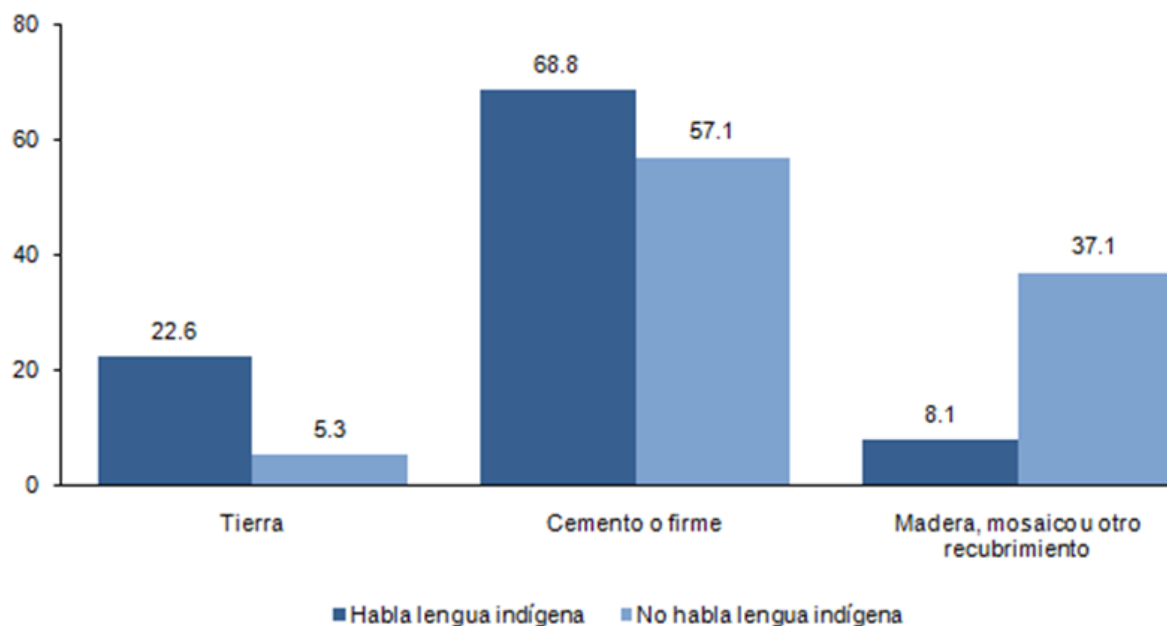
Nota: El agua entubada en el ámbito de la vivienda corresponde al agua entubada dentro de la vivienda y fuera de ésta, pero dentro del terreno. Se refiere a la población en hogares la cual excluye a la población que reside en locales no construidos para habitación, vivienda móvil ó refugio y del Servicio Exterior.

FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Cuestionario Básico. Consulta interactiva de datos.

El piso de tierra también se asocia con situaciones de insalubridad, particularmente entre la población infantil, 22.6% de la población hablante de lengua indígena reside en viviendas con pisos de tierra; en la población que no habla lengua indígena este porcentaje disminuye a 5.3 por ciento.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN, POR CONDICIÓN DE HABLA DE LENGUA INDÍGENA, SEGÚN TIPO DE MATERIAL EN PISOS EN LA VIVIENDA EN QUE RESIDEN**

**2010**



Nota: La suma en el tipo de material es menor a 100 debido al no especificado y como se refiere a la población en hogares, se excluye a la que reside en locales no construidos para habitación, vivienda móvil ó refugio y del Servicio Exterior.

FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Cuestionario Básico. Consulta interactiva de datos.

La información sobre los bienes existentes en la vivienda brinda una aproximación a la situación socioeconómica de sus ocupantes y también permite un acercamiento a las condiciones de equipamiento asociadas a sus condiciones sanitarias.

La preparación y conservación de los alimentos constituye un elemento central para prevenir enfermedades respiratorias y gastrointestinales, según la OMS anualmente mueren 1.5 millones de personas a raíz de enfermedades respiratorias producidas por el uso de combustibles contaminantes como la madera o el carbón<sup>33</sup> y cada año enferman millones de personas, muchas de las cuales mueren, por ingerir alimentos insalubres (sólo las enfermedades diarreicas matan a unos 1.8 millones de niños cada año, y la

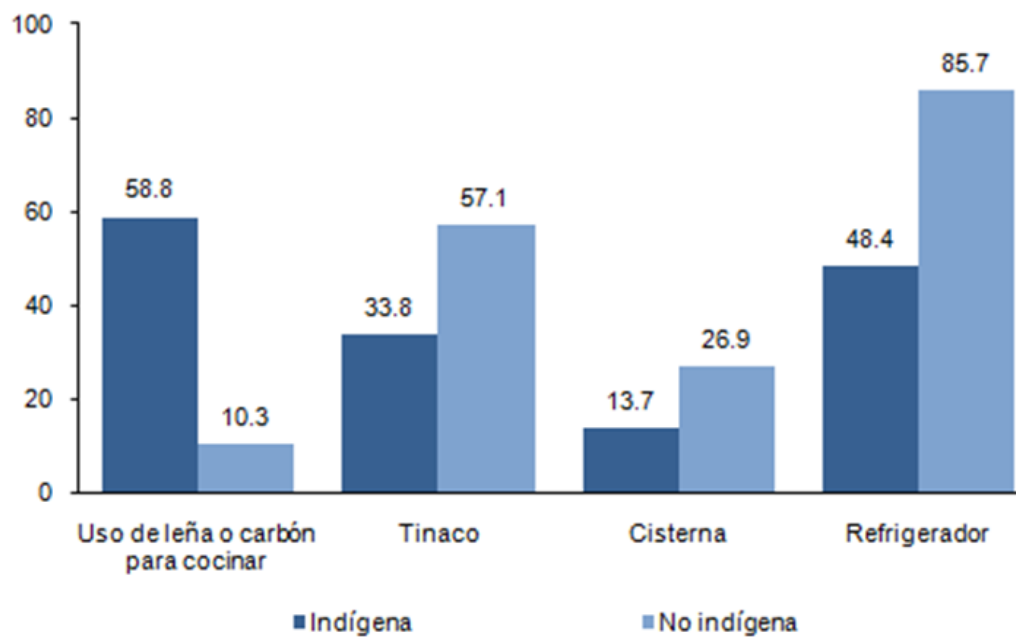
<sup>33</sup> Organización Mundial de la Salud (OMS). *Informe de Combustible para la Vida: Energía Doméstica y Salud*. <http://www.forodeseguridad.com/artic/discipl/4088.htm>, julio de 2012.

mayoría de ellas son atribuibles a aguas o alimentos contaminados).<sup>34</sup> Cabe señalar que la inocuidad de los alimentos (alimentos no nocivos) engloba acciones encaminadas a garantizar su máxima seguridad e higiene y entre estas acciones destaca su conservación a una temperatura adecuada.<sup>35</sup>

Conforme a los resultados de la Muestra Censal, en 2010, 58.8% de las viviendas donde el jefe o cónyuge habla lengua indígena (viviendas indígenas) se cocina con leña o carbón, sólo 48.4% tiene refrigerador, 33.8% cuenta con tinaco y sólo 13.7% con cisterna; en las viviendas no indígenas sólo 10.3% utiliza la leña o carbón para preparar sus alimentos, 57.1% cuenta con tinaco, 26.9% con cisterna y 85.7% con refrigerador.

**PORCENTAJE DE VIVIENDAS INDÍGENAS Y NO INDÍGENAS DONDE SE COCINA CON LEÑA O CARBÓN, Y AQUELLAS QUE CUENTAN CON BIENES EN LA VIVIENDA**

**2010**



FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Muestra censal. Base de datos.

<sup>34</sup> OMS. *10 datos sobre la inocuidad de los alimentos*.

[http://www.who.int/features/factfiles/food\\_safety/facts/es/index.html](http://www.who.int/features/factfiles/food_safety/facts/es/index.html), julio de 2012.

<sup>35</sup> *Ibíd.*

Con esta información el INEGI brinda indicadores para contribuir al conocimiento de las características sociodemográficas de la población hablante de lengua indígena en México.”

**Fuente de información:**

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/default.asp?c=269&e=>

## **Estadísticas a propósito del Día Internacional de la Juventud (INEGI)**

El pasado 12 de agosto de 2012 se conmemoró el *Día Internacional de la Juventud*, lo que brinda la oportunidad de concentrar la atención en los problemas que se relacionan con los jóvenes mediante foros, discusiones públicas y campañas de información. En este marco, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) publicó información sociodemográfica sobre la población de 15 a 29 años en el país, documento que a continuación se presenta.

### **Datos Nacionales**

“El 17 de diciembre de 1999, la Asamblea General de las Naciones Unidas declara el 12 de agosto como el Día Internacional de la Juventud, celebrándose por primera vez en el año 2000. Con lo anterior, se pretende revisar los alcances que ha tenido el Programa de Acción Mundial para los Jóvenes (PAMJ) aprobado en 1995 por la Organización de las Naciones Unidas. Este festejo brinda la oportunidad de concentrar la atención en los problemas que se relacionan con los jóvenes por medio de foros, discusiones públicas y campañas de información, por lo anterior, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta información sociodemográfica de la población joven de 15 a 29 años que reside en el país.

### **Monto y estructura de la población**

La juventud es la etapa en la cual los individuos se incorporan a la actividad económica, inician su vida en pareja y empiezan su reproducción, lo que en términos de política pública implica el enorme desafío de garantizar la satisfacción de sus necesidades en materia de educación, empleo y salud, entre otros aspectos que permitan mejorar su calidad de vida y potencializar sus capacidades. Organismos

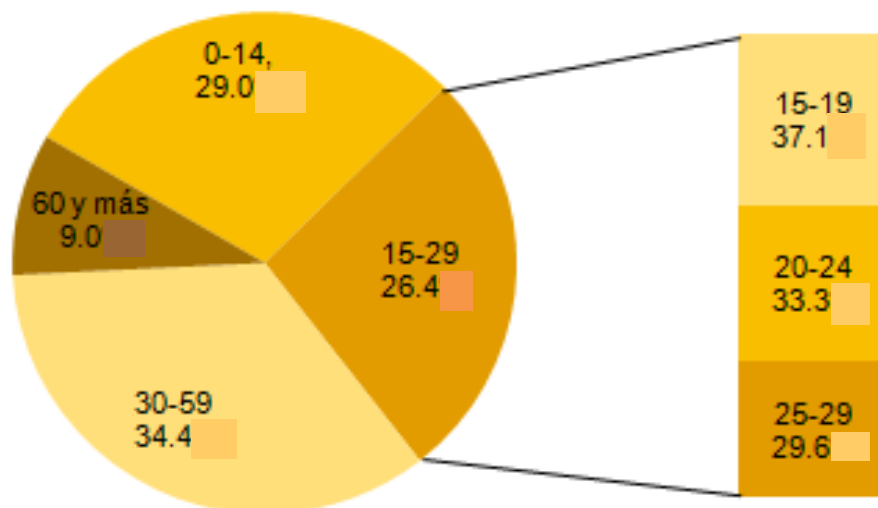
internacionales y especialistas en la materia comentan que estas capacidades deben ser aprovechadas en un momento en el que la relación de dependencia es favorable y se abre una ventana de oportunidad demográfica (bono demográfico) en la que los jóvenes son una pieza fundamental en la transformación del país.<sup>36</sup>

De 1990 a 2010, el monto de la población joven aumentó de 23.9 a 29.7 millones, no obstante, su proporción con respecto al total disminuyó de 29.4 a 26.4%; lo anterior se explica por las transformaciones sociales y económicas que durante el siglo pasado dieron origen a una mayor sobrevivencia y una reducción paulatina de la fecundidad, aspectos que provocaron un proceso de envejecimiento que se manifiesta en un aumento relativo de la población de mayor edad y en una menor participación porcentual de niños y jóvenes. Este proceso ha hecho que en las últimas décadas el crecimiento de la población joven haya disminuido paulatinamente, pasando de un crecimiento anual de 3.3% entre 1970 y 1990 a 1.1% entre 1990 y 2010; cabe señalar que de acuerdo con las proyecciones de población que realiza el Consejo Nacional de Población (CONAPO), se espera que en 2016 su crecimiento anual sea negativo (-0.01% respecto a 2015) y su monto vaya disminuyendo hasta alcanzar los 21.2 millones de jóvenes en 2050.

---

<sup>36</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). *Juventud y bono demográfico en Iberoamérica*.  
[http://www.eclac.cl/celade/noticias/documentosdetrabajo/2/37142/OIJ-CELADEBono\\_dem.pdf](http://www.eclac.cl/celade/noticias/documentosdetrabajo/2/37142/OIJ-CELADEBono_dem.pdf), julio de 2012.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN TOTAL POR GRANDES GRUPOS DE EDAD Y DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN JOVEN POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD**  
**2010**  
 -Por ciento-



Nota: La suma en los grandes grupos de edad no da 100% por el no especificado.

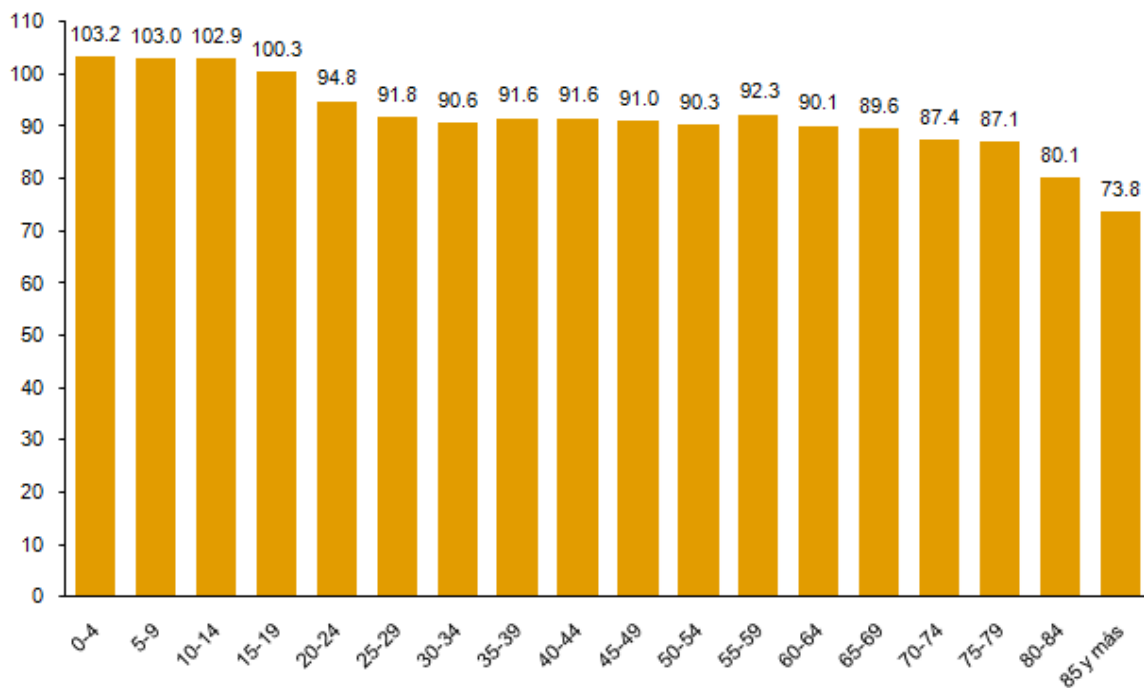
FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Cuestionario Básico. Consulta interactiva de datos.

En cuanto a su estructura por edad y sexo, información censal de 2010 señala que del total de jóvenes, casi cuatro de cada diez (37.1%) son adolescentes de 15 a 19 años, uno de cada tres (33.3%) son jóvenes de 20 a 24 años y casi tres de cada diez (29.6%) tienen entre 25 y 29 años de edad. Los adolescentes son el único grupo quinquenal de esta población que cuenta con un mayor monto de hombres que de mujeres, de hecho, a partir de los 20 años la relación de hombres-mujeres es menor de cien y su tendencia se mantiene más o menos estable (aproximadamente 90 hombres por cada cien mujeres), lo que obedece a un efecto acumulativo y constante de la sobremortalidad masculina, la cual se da en todas las edades, pero en el grupo de jóvenes resulta ser un rasgo distintivo ya que su intensidad es mayor.



En el curso de vida por el que transitan los jóvenes existen diferencias en el nivel de mortalidad entre hombres y mujeres, las cuales no sólo se traducen por las características fisiológicas de cada sexo, sino también por la mayor exposición de los hombres a situaciones de alto riesgo, así como a una propensión más elevada a adquirir hábitos dañinos para la salud. Otro aspecto que influye en la composición por sexo es la migración, la cual tiene un efecto dual en la medida que puede afectar tanto a hombres como a mujeres, sobre todo cuando los cambios de residencia se dan al interior del país, pero en la población joven, la migración internacional es predominantemente masculina.

#### RELACIÓN HOMBRES-MUJERES POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD 2010

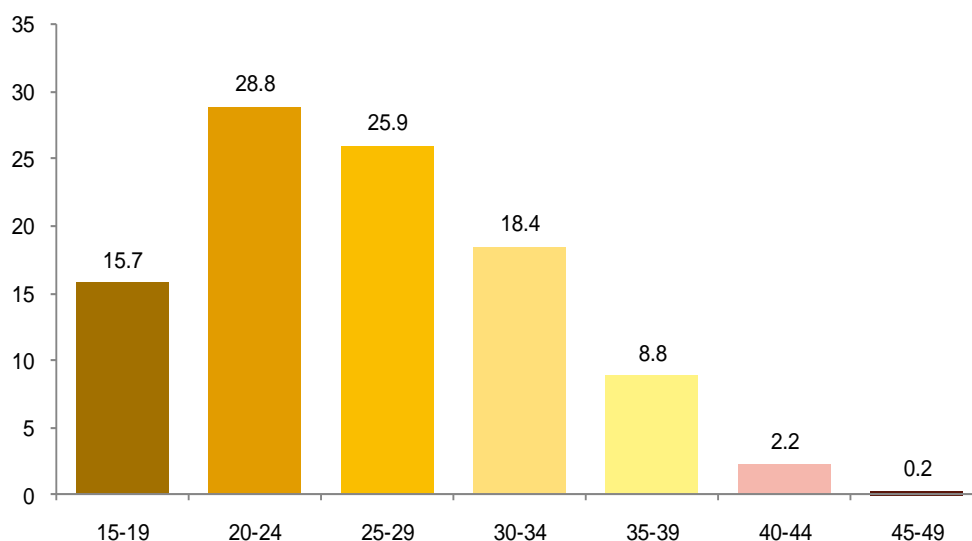


FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Cuestionario Básico. Consulta interactiva de datos.

## Fecundidad

Durante su juventud las mujeres procrean gran parte de los hijos que tendrán a lo largo de su vida reproductiva, la distribución porcentual de las tasas de fecundidad, estimadas con información de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009 (ENADID 2009), muestra que en México, en el trienio 2006-2008, las mujeres de 15 a 29 años de edad contribuyeron con 70.4% de la fecundidad registrada en el período. Cabe señalar que uno de cada siete nacimientos (15.7%) ocurridos en este trienio son de adolescentes de 15 a 19 años de edad; el embarazo a esta edad no sólo representa un problema de salud para ella y su producto, sino que también tiene una repercusión económica para la madre, ya que implica menores oportunidades educativas o el abandono total de sus estudios, aspectos que contribuyen a generar un contexto de exclusión y de desigualdad de género.<sup>37</sup>

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS TASAS DE FECUNDIDAD  
POR EDAD DE LAS MUJERES EN EDAD FÉRTIL  
-Trienio 2006-2008-**

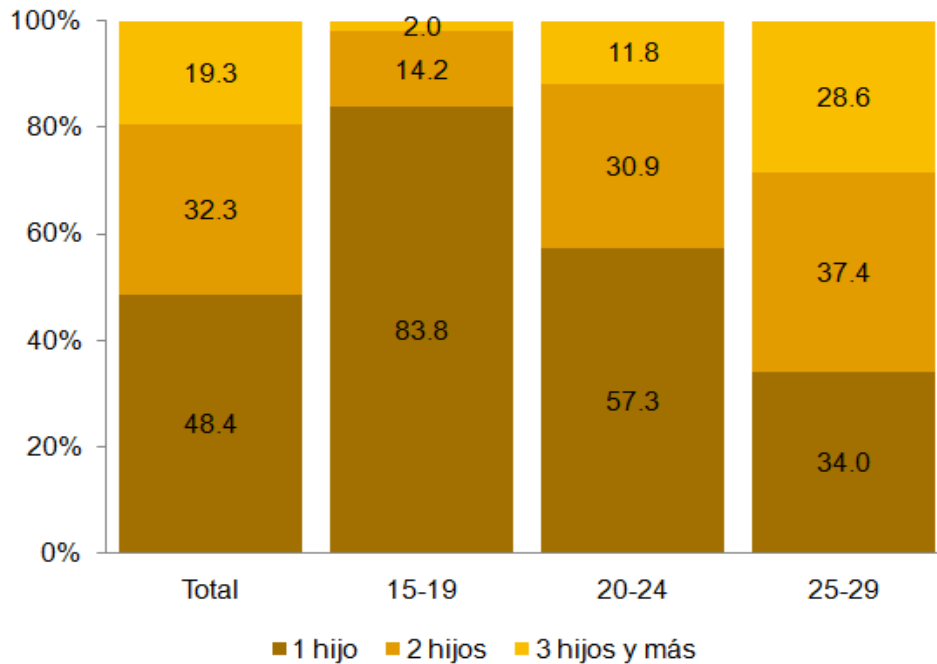


FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 2009. Base de datos.

<sup>37</sup>Beltrán Molina, Luz. *Embarazo en adolescentes*. Fundación Escuela de Gerencia Social. <http://fegs.msinfo.info/fegs/archivos/pdf/EEA.PDF>, julio de 2012.

Si se analiza la fecundidad acumulada se observa que en 2010, una de cada ocho adolescentes (12.4%) ha tenido al menos un hijo nacido vivo, 83.8% tiene uno y 14.2% tiene dos; conforme avanza la edad, el porcentaje de jóvenes que ha tenido al menos un hijo nacido vivo aumenta y llega a ser de siete de cada diez entre las jóvenes de 25 a 29 años, la mayoría (71.4%) tienen entre uno o dos hijos nacidos vivos, mientras que 28.6% tienen tres o más.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS MUJERES JÓVENES CON AL MENOS UN HIJO NACIDO VIVO POR NÚMERO DE HIJOS SEGÚN GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD 2010**



FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Cuestionario Básico. Consulta Interactiva de Datos.

## Uso de métodos anticonceptivos

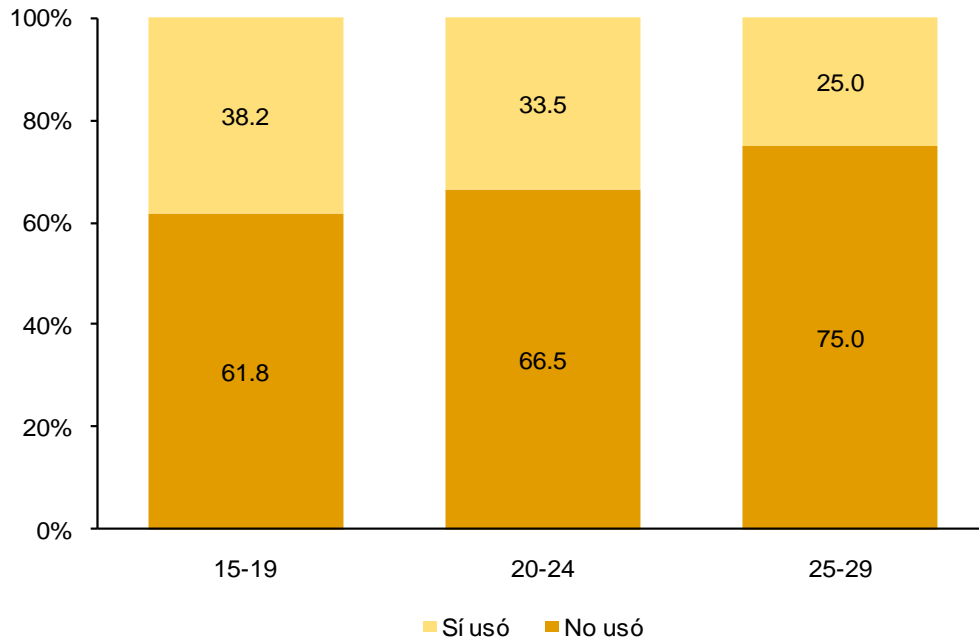
El inicio temprano de las relaciones sexuales entre los adolescentes sin la debida protección los expone a enfermedades de transmisión sexual o a embarazos de alto riesgo que pone en peligro la vida de la madre y su producto. Conforme a la ENADID 2009, 61.8% de las adolescentes de 15 a 19 años, sexualmente activas, declaró no haber usado un método anticonceptivo durante su primera relación sexual; en las jóvenes de 25 a 29 años esta proporción aumenta a 75%; lo cual contrasta con el conocimiento que éstas tienen sobre los métodos de control natal, información de la misma encuesta indica que 97% de las adolescentes y 98.2% de las jóvenes de 25 a 29 ha oído hablar de alguno de éstos. Lo anterior conlleva a una situación compleja en la cual el conocimiento de métodos anticonceptivos es una condición necesaria más no suficiente para su uso.

La enseñanza de la educación sexual es muy importante desde muy temprana edad, en este aspecto la fracción décima del Artículo 7º de la Ley General de Educación señala que el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios ‘tendrán que desarrollar actitudes solidarias en los individuos y crear conciencia sobre la preservación de la salud, el ejercicio responsable de la sexualidad, la planeación familiar y la paternidad responsable, sin menoscabo de la libertad y del respeto absoluto a la dignidad humana, así como propiciar el rechazo a los vicios y adicciones, fomentando el conocimiento de sus causas, riesgos y consecuencias’.<sup>38</sup>

---

<sup>38</sup> Cámara de Diputado del H. Congreso de la Unión. *Ley General de Educación*. <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/137.pdf>, julio de 2012.

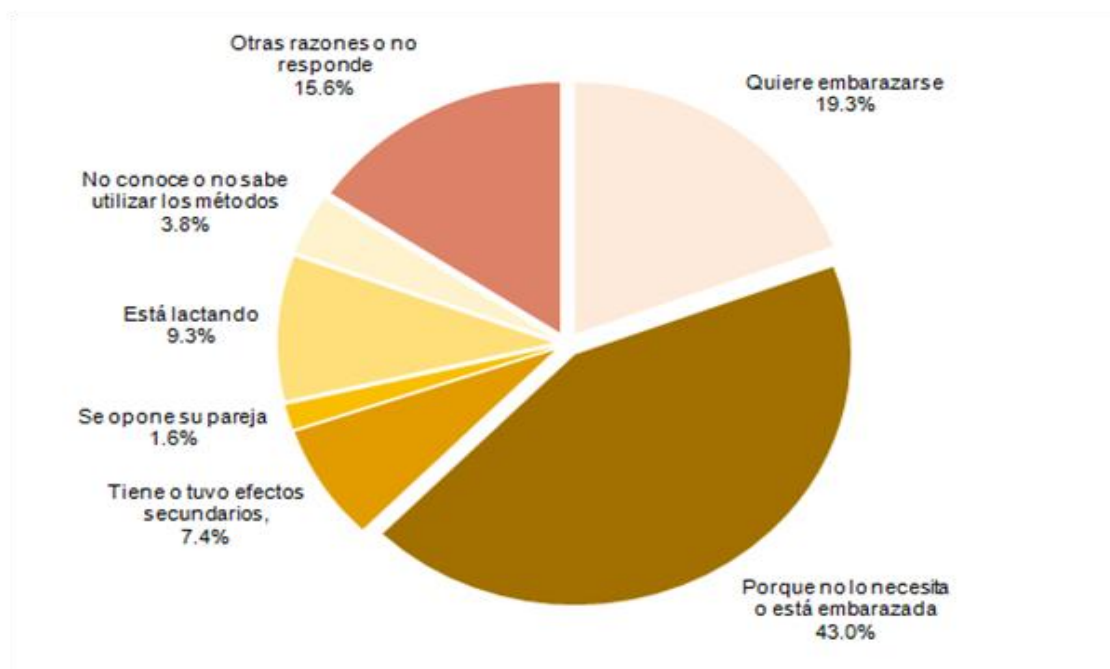
**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS MUJERES JÓVENES POR CONDICIÓN DE USO DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS EN LA PRIMERA RELACIÓN SEXUAL, SEGÚN GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD  
2009**



FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 2009. Base de datos.

Habría que destacar el hecho de que el uso de métodos anticonceptivos tiene que ver con el curso de vida de las mujeres, si bien es cierto que 62% de las jóvenes unidas lo usan, habrá otras que tengan razones para no hacerlo; de acuerdo con la ENADID 2009, de las jóvenes unidas que no usan actualmente algún método para controlar su fecundidad, 43% declaró que ‘no lo necesita o está embarazada’ y 19.3% no lo usa ‘porque quiere embarazarse’, entre las más importantes.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS JÓVENES UNIDAS QUE  
ACTUALMENTE NO USAN MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS  
POR RAZÓN DE NO USO  
2009**



FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 2009. Base de datos.

No obstante, hay un buen porcentaje de jóvenes unidas que están expuestas a un embarazo y no hacen uso de un método anticonceptivo, a pesar de su deseo expreso de querer limitar o espaciar su descendencia (demanda insatisfecha): una cuarta parte de las adolescentes unidas (24.7%) se encuentra en esta situación, en tanto que las jóvenes de 20 a 24 y 25 a 29 años, la demanda insatisfecha es de 17.8 y 14.4%, respectivamente.<sup>39</sup> Este contexto atenta contra el derecho que tiene la población de ejercer una vida reproductiva libre de riesgos; al respecto, el Artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece ‘que todas las personas tienen el derecho a

<sup>39</sup>Expresa la cantidad de mujeres casadas o en unión que desean limitar o espaciar sus familias y no están usando método anticonceptivo alguno, con respecto al total de mujeres casadas o en unión. CELADE. [http://celade.eclac.cl/redatam/PRYESP/CAIRO/WebHelp/Metalatina/demanda\\_insatisfecha\\_de\\_planificacion\\_familiar.htm](http://celade.eclac.cl/redatam/PRYESP/CAIRO/WebHelp/Metalatina/demanda_insatisfecha_de_planificacion_familiar.htm), julio de 2012.

decidir de manera libre, responsable e informada el número de hijos que desean tener y el espaciamiento entre ellos<sup>7</sup> y especialistas en la materia señalan que para ejercer plenamente este derecho, es necesario ampliar la cobertura de salud para asegurar la disponibilidad y el acceso a los servicios de planificación familiar, así como otorgar información y orientación veraz y suficiente que contribuya a la toma de decisiones libres, responsables e informadas en materia sexual y reproductiva.<sup>40</sup>

**DEMANDA INSATISFECHA DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS DE JÓVENES UNIDAS  
POR GRUPOS QUINQUENALES  
DE EDAD  
2009**



FUENTE: CONAPO. Principales Indicadores de Salud Reproductiva.

<sup>40</sup> Consejo Nacional de Población (CONAPO). *La población de México en el nuevo siglo*. [http://www.conapo.gob.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=290&Itemid=15](http://www.conapo.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=290&Itemid=15), julio de 2012.

## Salud

Los jóvenes al estar en una etapa formativa y de cambios en su desarrollo físico, mental y emocional, tienen requerimientos de salud propios del proceso que están viviendo. Existen enfermedades y riesgos para la salud propias de este grupo de edad, por ejemplo, el diagnóstico del osteosarcoma (cáncer óseo maligno) en promedio se realiza a los 15 años,<sup>41</sup> el embarazo y parto precoz es de alto riesgo, así como el inicio de consumo de sustancias, entre otros.

Al respecto, es importante conocer la dimensión de éstas y otras enfermedades, en 2010 las principales causas de egreso hospitalario entre los hombres de 15 a 29 años son las enfermedades de otras partes del sistema digestivo (17.2%), seguidas por las fracturas (13.9%) y las enfermedades del aparato urinario (9.9%); es importante señalar que en cuarto lugar se encuentran los traumatismos internos e intracraneales y otros traumatismos (9.1%). En las mujeres del mismo grupo de edad son las causas obstétricas directas (42.8%), parto (39.5%) y las enfermedades de otras partes del sistema digestivo (4.1%).<sup>42</sup>

En cuanto a las tasas de morbilidad hospitalaria en ese mismo año, se observa que las principales causas en los varones muestran un incremento con la edad, siendo principalmente las enfermedades de otras partes del aparato digestivo, 229.09 para el grupo de 15 a 19 años; 241.33 para el de 20 a 24 años y 291.61 para la población 25 a 29 años por cada 100 mil hombres de cada uno de los grupos de edad.

---

<sup>41</sup> Medline Plus. *Osteosarcoma*. <http://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/ency/article/001650.htm>, junio de 2012.

<sup>42</sup> Secretaría de Salud [SSA]. *Base de egresos hospitalarios, 2010*. <http://www.sinais.salud.gob.mx/egresoshospitalarios/basesdedatoseh.html>, junio de 2012.



Entre las mujeres el embarazo, principalmente en la adolescencia, tiene implicaciones de salud y sociales como retraso o abandono de estudios que impacta en la consecución de mejores perspectivas de vida y desarrollo.<sup>43</sup> Por lo que es preocupante que las tasas más altas de morbilidad hospitalaria se relacionan con este proceso; para las mujeres de 20 a 29 años la principal es por causas obstétricas directas (5 mil 700.12 para las mujeres de 20 a 24 años y 5 mil 160.04 para las de 25 a 29 años por cada 100 mil mujeres de cada grupo); mientras que para las jóvenes de 15 a 19 años es el parto (3 mil 944.08).

**TASA DE MORBILIDAD HOSPITALARIA EN POBLACIÓN DE 15 A 29 AÑOS,  
POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD  
2010**

**-Por cada 100 mil habitantes para cada sexo y grupo de edad-**

Principales causas	15 a 19	20 a 24	25 a 29
<b>Hombres</b>			
Enfermedades de otras partes del aparato digestivo	229.09	241.33	291.61
Fracturas	178.26	216.19	223.09
Enfermedades del aparato urinario	128.83	149.76	160.24
<b>Mujeres</b>			
Causas obstétricas directas	3 441.72	5 700.12	5 160.04
Parto	3 944.08	5 229.27	3 926.93
Enfermedades de otras partes del aparato digestivo	319.43	469.70	584.86

Nota: Agrupación con base a la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud CIE-10.

FUENTE: SSA. Base de datos de egresos hospitalarios 2010, y CONAPO. Proyecciones de la Población en México 2005-2050

Las dificultades con el uso, acceso o disponibilidad de métodos de protección entre los jóvenes incrementan su exposición a otra serie de enfermedades, como son las infecciones de transmisión sexual (ITS), que en caso de no ser detectadas o tratadas a tiempo, pueden generar complicaciones a largo plazo.<sup>44,45</sup> Entre 2005 y 2010, la candidiasis urogenital y el Virus del Papiloma Humano (VPH) son las afecciones de

<sup>43</sup> Medline Plus. *Embarazo en la adolescencia*.

<http://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/ency/article/001516.htm>, junio de 2012.

<sup>44</sup> Medline Plus. *Enfermedades de transmisión sexual*.

<http://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/sexuallytransmitteddiseases.html>, junio de 2012.

<sup>45</sup> The Nemours Foundation. *Acerca de las enfermedades de transmisión sexual (ETS)*.

[http://kidshealth.org/teen/en\\_espanol/sexual/std\\_esp.html](http://kidshealth.org/teen/en_espanol/sexual/std_esp.html), junio de 2012.

mayor incidencia en jóvenes de 15 a 24 años, siendo más alta entre los jóvenes 20 a 24 años; no se observa tendencia clara de disminución, lo que es preocupante, pues es precursora de lesiones que pueden terminar malignizándose.

**INCIDENCIA DE INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL EN POBLACIÓN  
DE 15 A 24 AÑOS, POR GRUPOS DE EDAD SEGÚN TIPO  
2005-2010**

**-Por cada 100 mil habitantes para cada grupo de edad-**

<b>Infecciones de transmisión sexual</b>	<b>CIE-10</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>
<b>Población de 15 a 19 años</b>							
Candidiasis urogenital	B73.3-B73.4	220.16	216.03	204.45	206.96	223.29	240.05
Chancro blando	A57	0.55	0.48	0.51	0.48	0.66	0.55
Herpes genital	A60.0	1.00	1.09	1.15	1.18	1.56	1.64
Sífilis adquirida	A51-A53	2.4	2.59	3.23	3.04	2.68	2.32
Virus del Papiloma Humano (VPH)	S/C	9.88	10.11	8.70	11.48	12.67	12.32
<b>Población de 20 a 24 años</b>							
Candidiasis urogenital	B73.3-B73.4	641.66	610.06	556.14	520.74	519.05	545.20
Chancro blando	A57	1.21	1.44	1.21	1.07	0.77	0.75
Herpes genital	A60.0	2.77	3.04	3.40	3.28	3.63	4.25
Sífilis adquirida	A51-A53	4.73	5.28	5.70	5.72	4.80	4.49
Virus del Papiloma Humano (VPH)	S/C	34.62	32.02	31.01	33.81	37.99	35.44

FUENTE: SSA. CENAVE. Anuarios de Morbilidad, 1984-2010; y CONAPO. Proyecciones de la Población en México, 2005-2050

En este sentido, existe evidencia que muestra que padecer una ITS aumenta la probabilidad de infección por Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH).<sup>46</sup> A nivel mundial se estima que 11.8 millones de personas de 15 a 24 años viven con esta enfermedad (7.7 millones son mujeres y 4.5 millones, varones), cerca de 6 mil jóvenes se infectan a diario; y casi la mitad de nuevos casos por año en todo el mundo se dan en este grupo de edad.<sup>47,48</sup> En México, la principal forma de transmisión para VIH/SIDA

<sup>46</sup> Fondo de Población de las Naciones Unidas [UNFPA]. *El VIH/SIDA y los adolescentes*. <http://www.unfpa.org/swp/2003/espanol/ch3/index.htm>, julio de 2012.

<sup>47</sup> Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA [ONUSIDA], Organización Mundial de la Salud [OMS]. *Los jóvenes y el VIH/SIDA. Una oportunidad en un momento crucial*. [http://www.unicef.org/spanish/publications/files/pub\\_youngpeople\\_hiv\\_aids\\_sp.pdf](http://www.unicef.org/spanish/publications/files/pub_youngpeople_hiv_aids_sp.pdf), julio de 2012.

<sup>48</sup> Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA [ONUSIDA]. *El VIH/SIDA y los jóvenes: La esperanza del mañana*. [http://data.unaids.org/publications/irc-pub06/jc785-youngpeople\\_es.pdf](http://data.unaids.org/publications/irc-pub06/jc785-youngpeople_es.pdf), julio de 2012.

según casos acumulados a marzo de 2012 es la vía sexual, siendo el grupo de 25 a 29 años el más afectado (27 mil 449 casos acumulados).

**CASOS ACUMULADOS DEL VIH Y SIDA EN LA POBLACIÓN DE 15 A 29  
AÑOS POR TIPO DE TRANSMISIÓN SEGÚN GRUPOS DE EDAD  
1984-2012**

<b>Tipo de transmisión</b>	<b>15 a 19</b>	<b>20 a 24</b>	<b>25 a 29</b>
<b>Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH)</b>			
Transmisión sexual	2 119	7 439	8 258
Transmisión sanguínea	34	81	89
HSH-UDI	0	2	2
Perinatal	0	0	0
Se desconoce	54	198	206
<b>Síndrome de la Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA)</b>			
Transmisión sexual	2 089	10 936	19 191
Transmisión sanguínea	115	398	772
HSH-UDI	7	32	81
Perinatal	0	0	0
Se desconoce	667	4 007	8 121

Nota: Datos al 31 de marzo de 2012.

FUENTE: SSA. DGE. Registro Nacional de Casos de SIDA.

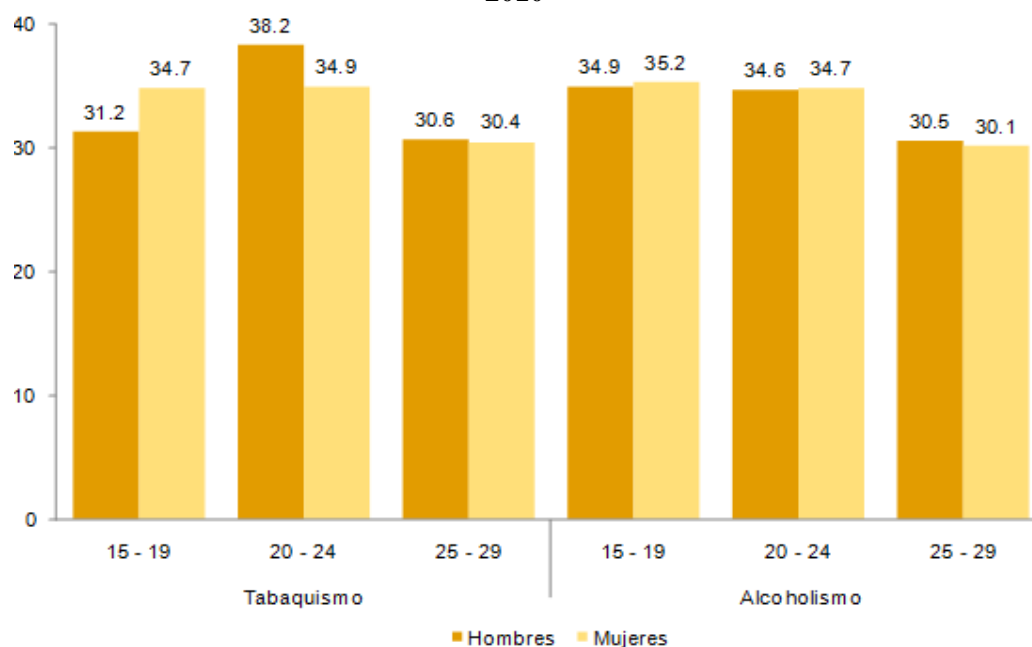
Entre los factores que aumentan el riesgo de contraer estas enfermedades se encuentran el inicio de la actividad sexual a temprana edad, múltiples parejas sexuales y relaciones sexuales sin protección, por lo que es importante sensibilizar a los jóvenes sobre la importancia de usar condón como único método anticonceptivo que reduce el riesgo de contagio. Por ello, es primordial que los jóvenes cuenten con los conocimientos necesarios para su prevención y lo lleven a la práctica. Con este fin, la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA, exhortó a todos los gobiernos a garantizar programas de estudio que consideren el tema de las ITS en la educación básica.<sup>49</sup> México ha respondido a tal necesidad, de forma que en 2010, nueve de cada diez jóvenes mexicanos reportan tener conocimientos sobre la prevención de ITS.<sup>50</sup>

<sup>49</sup> *Ibíd.*

<sup>50</sup> Secretaría de Educación Pública [SEP], Instituto Mexicano de la Juventud [IMJUVE]. *Encuesta Nacional de Juventud 2010*. <http://cendoc.imjuventud.gob.mx/descargas.php>, junio de 2012.

A pesar de los conocimientos existentes, es intrínseco que durante la juventud se adoptan conductas relacionadas con el medio social de los jóvenes y de la interacción con los iguales; lo que puede implicar la adquisición de estilos de vida poco saludables, incluso conductas de riesgo, entre las que se encuentran el consumo de sustancias nocivas<sup>51</sup> como el alcohol y el tabaco, que si bien son legales, provocan adicción y afectaciones a la salud a corto y largo plazo, además de ser puerta de entrada para otras sustancias. En nuestro país, la Encuesta Nacional de la Juventud 2010 muestra que, tres de cada diez jóvenes de 15 a 29 años reportan alguna vez haber fumado o tomado bebidas alcohólicas, destacando patrones similares entre hombres y mujeres de este grupo de edad.

**PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 15 A 29 AÑOS QUE ALGUNA VEZ HAN FUMADO O TOMADO BEBIDAS ALCOHÓLICAS POR GRUPOS DE EDAD PARA CADA SEXO 2010**



FUENTE: SEP. IMJUVE. Encuesta Nacional de Juventud 2010. Base de datos.

<sup>51</sup> Lorence Lara, B. *Procesos de socialización parental con adolescentes de familias en situación de riesgo psicosocial*. Madrid: Fundación Acción Familiar.

[http://www.accionfamiliar.org/sites/default/files/fundacion/files/publicaciones/publicacion/DOC\\_04\\_08\\_Premio\\_Joven\\_Barbara\\_lorence.pdf](http://www.accionfamiliar.org/sites/default/files/fundacion/files/publicaciones/publicacion/DOC_04_08_Premio_Joven_Barbara_lorence.pdf), julio de 2012.

Cuando se presenta un problema de salud, es labor de las instituciones de salud el otorgar tratamiento a los jóvenes, promover la salud posterior y apoyarlos en la adherencia a los tratamientos. Según la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, cuando los jóvenes de 15 a 29 años se enferman, 34.6% usan los servicios de centros de salud y hospitales de la SSA, 28% el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y 26.5% servicios privados; y 2.5% no se atiende.<sup>52</sup> Este último rubro es preocupante, pues nos habla de la falta de cultura de prevención entre los jóvenes.

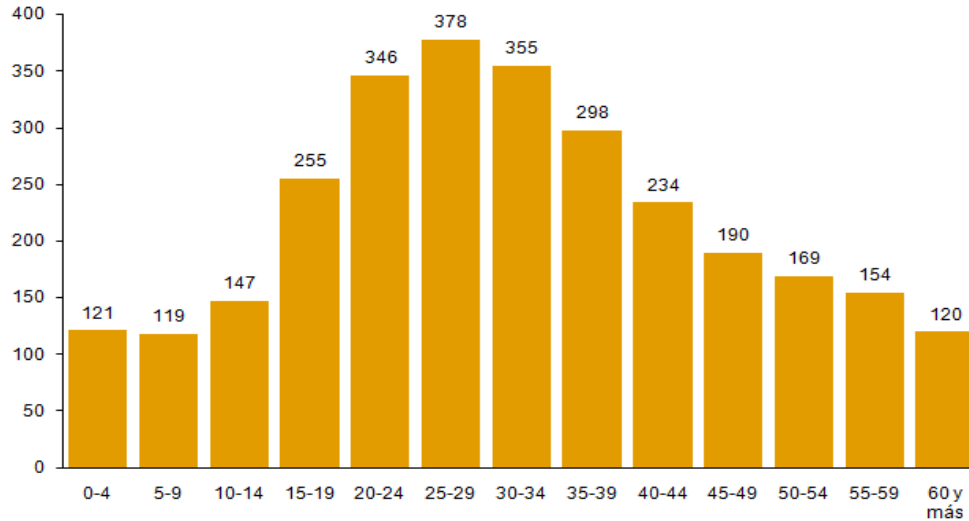
## **Mortalidad**

De acuerdo con las Estadísticas de Defunciones, en 2010 fallecen poco más de 37 mil jóvenes, lo que en términos porcentuales representa 6.3% de las defunciones totales. La sobremortalidad masculina es una característica de las defunciones en este segmento de la población, la cual se asocia principalmente a causas violentas, a nivel nacional fallecen 328 hombres por cada 100 mujeres de 15 a 29 años, siendo el grupo de 25 a 29 años el que muestra la mayor sobremortalidad.

---

<sup>52</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. Censo de Población y Vivienda 2010. *Resultados Definitivos. Tabulados básicos*. <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/TabuladosBasicos/Default.aspx?c=27303&s=est, junio de 2012>.

**SOBREMORTALIDAD MASCULINA<sup>1/</sup> POR  
GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD  
2010**



<sup>1/</sup> Cociente de las tasas de mortalidad masculina y la femenina, según grupos de edad, multiplicada por cien.

FUENTE: INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2010.

CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2005-2050.

Las desigualdades observadas en los niveles de la mortalidad entre hombres y mujeres reflejan diferencias en los riesgos a los cuales se exponen, las tres principales causas de muerte en los varones son provocadas por: agresiones (32.3%), accidentes de transporte (16%) y por lesiones autoinfligidas intencionalmente (5.6%), todas ellas catalogadas como violentas y que en suma participan con el 53.9% de las defunciones totales de este grupo de población. Cabe señalar que estas tres causas de muerte se encuentran presentes en los grupos de 15 a 19 y 20 a 24 años, salvo en los jóvenes de 25 a 29 donde la tercera causa de muerte es ocasionada por el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH). Las mujeres jóvenes mantienen una estructura similar al de los varones, fallecen principalmente por accidentes de transporte (11.3%), agresiones (10.6%) y lesiones autoinfligidas intencionalmente (5.1%), aunque su nivel es menor ya que en conjunto apenas superan la cuarta parte de sus defunciones totales (27%). En las adolescentes de 15 a 19 y en las jóvenes de 20 a 24 años se presenta este patrón; mientras que en las

mujeres de 25 a 29 años la principal causa de muerte se da por agresiones (9.8%), seguida por los accidentes de transporte (9.4%) y la diabetes mellitus (4.6%).

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS DEFUNCIONES DE JÓVENES,  
POR SEXO Y CAUSAS DE MUERTE<sup>1/</sup>, SEGÚN GRUPOS  
DE QUINQUENALES DE EDAD  
2010**

<b>Causa de muerte</b>	<b>Total</b>	<b>15 a 19</b>	<b>20 a 24</b>	<b>25 a 29</b>
<b>Hombres</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Agresiones	32.3	27.3	33.9	34.0
Accidentes de transporte	16.0	18.8	16.7	13.8
Lesiones autoinfligidas intencionalmente	5.6	6.7	6.0	4.5
Enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana (VIH)	2.8	0.4	2.3	4.8
Ahogamiento y sumersión accidentales	2.6	4.2	2.3	1.7
Enfermedades isquémicas del corazón	1.8	1.1	1.6	2.4
Las demás causas	38.9	41.5	37.2	38.8
<b>Mujeres</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Accidentes de transporte	11.3	12.9	11.7	9.4
Agresiones	10.6	10.5	11.7	9.8
Lesiones autoinfligidas intencionalmente	5.1	7.5	4.9	3.2
Otras muertes obstétricas directas	3.6	2.8	4.0	3.7
Leucemia	3.4	5.0	3.1	2.4
Diabetes mellitus	3.1	1.3	3.3	4.6
Las demás causas	62.9	60.0	61.2	66.9

<sup>1/</sup> Lista especial de tabulados (tabulación 1 para la mortalidad). CIE-10.

FUENTE: INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2010.

## Defunciones maternas

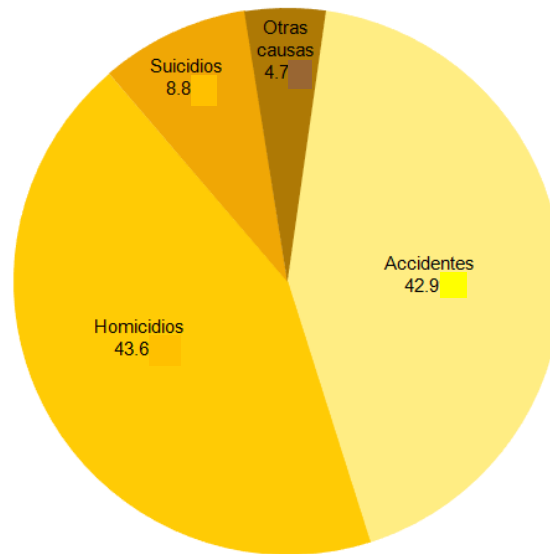
Una situación distintiva entre las defunciones femeninas en edades jóvenes es la mortalidad materna, en 2010 más de la mitad (54.4%) ocurren entre los 15 y 29 años de edad. De acuerdo con la Organización Panamericana de Salud (OPS), la mortalidad materna representa un grave problema de salud pública, sus causas son evitables y es la máxima expresión de injusticia social, ya que es en los países de menor desarrollo económico donde existen las cifras más altas de muertes maternas y son las mujeres pobres las que tienen mayor riesgo de morir por embarazo, parto o puerperio.<sup>53</sup>

<sup>53</sup> Organización Panamericana de la Salud (OPS). *Comunicado de prensa*. <http://www.paho.org/spanish/dpi/100/100feature19.htm>, julio de 2012.

## Defunciones violentas

De acuerdo con la CIE-10, las muertes violentas se denominan ‘causas externas’ y abarcan todos los accidentes, suicidios, homicidios, lesiones por intervención legal y de guerra así como aquellas que se ignoran si fueron accidentales o intencionalmente infringidas.<sup>54</sup> En 2010, 12.2% de las defunciones totales fueron catalogadas como violentas, de las cuales, casi una de cada tres (32.1%) sucedieron en la población de 15 a 29 años y dentro de este grupo 86% aconteció en la población masculina.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS DEFUNCIONES  
VIOLENTAS EN LOS JÓVENES<sup>1/</sup> SEGÚN CAUSA  
2010  
-Por ciento-**



<sup>1/</sup> Lista especial de tabulados (tabulación 1 para la mortalidad). CIE-10.  
FUENTE: INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2010.

<sup>54</sup> OPS. *Boletín epidemiológico*. [http://www.paho.org/spanish/sha/BE\\_v20n3.pdf](http://www.paho.org/spanish/sha/BE_v20n3.pdf), julio de 2012.



De las defunciones violentas ocurridas en la población joven, 43.6% ocurren por homicidio y la mayor parte de éstas se dan por lesiones con arma de fuego (74.6%), seguidas por armas corto-punzantes (9.9%) y sofocación (5.5%).

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE DEFUNCIONES POR HOMICIDIOS,  
SEGÚN CAUSA DE MUERTE<sup>1/</sup> PARA CADA SEXO  
2010**

<b>Causas</b>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Arma de fuego	74.6	76.4	57.0
Corto-punzante	9.9	9.7	11.2
Sofocación	5.5	4.4	16.2
Golpe contundente	1.3	1.3	1.3
Quemadura	0.5	0.4	1.0
Ahogamiento	0.3	0.3	0.6
Vehículo	0.3	0.3	0.7
Envenenamiento	0.2	0.1	0.6
Caída	0.1	0.2	0.0
Otro	7.3	6.9	11.4

<sup>1/</sup> Clasificación realizada a partir de los criterios establecidos por la OMS-OPS. Guías para el diseño, implementación y evaluación de sistemas de vigilancia epidemiológica de lesiones. <http://www.paho.org/spanish/ad/dpc/nc/guidelines-9-sp.PDF>, julio de 2012.

FUENTE: INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2010. Consulta interactiva de datos.

La segunda causa de muertes violentas en los jóvenes se da por accidentes (42.9%), de éstas más de la mitad son ocasionadas por accidentes de transporte (56.1%); en ocasiones las conductas de riesgo que tienen los jóvenes como manejar en estado de ebriedad, conductas temerarias, entre otras, provocan que algunos de ellos queden con secuelas de accidentes, mientras que otros terminan por perder la vida. La Organización Mundial de la Salud (OMS) menciona que las fracturas y traumatismos en varones se deben a accidentes de tránsito, los cuales son la principal causa de defunción para los jóvenes y deja a otros con secuelas irreversibles, dichos accidentes se deben principalmente al exceso de velocidad y al consumo de alcohol.<sup>55</sup> En orden de importancia le siguen los accidentes a consecuencia de ahogamiento y sumersión (8.2%), caídas (2.7%) y el envenenamiento accidental por exposición a sustancias nocivas (2.4%).

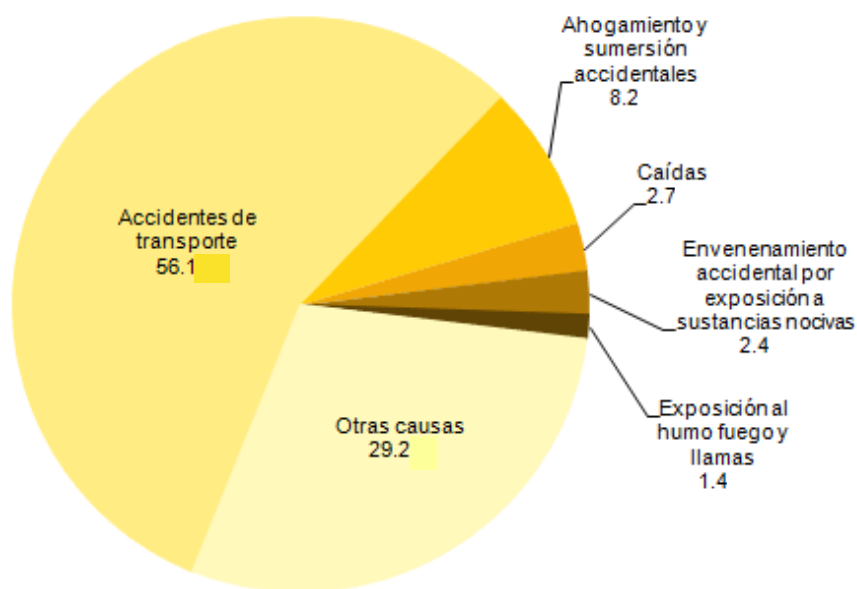
<sup>55</sup> OMS 10 datos sobre jóvenes y la seguridad vial.

[http://www.who.int/features/factfiles/youth\\_roadafety/es/](http://www.who.int/features/factfiles/youth_roadafety/es/), junio de 2012.

### DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS DEFUNCIONES POR ACCIDENTES SEGÚN CAUSA DE MUERTE

2010

-Por ciento-



FUENTE: INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2010. Consulta interactiva de datos.

Casi uno de cada diez (8.8%) de las muertes violentas ocurridas en los jóvenes se dan por suicidios, esta causa de muerte es resultado de una decisión individual misma que obedece a diversas condiciones de orden psicológico, de salud y social; se ha encontrado que la soledad, y el aislamiento social que la acompaña, han sido descritos como una causa principal de depresión, comportamientos autodestructivos y suicidio en los jóvenes.<sup>56</sup> Entre algunas de las características sociodemográficas de la población joven que se suicidó destaca que 63.2% son solteros, 33.7% no tenía trabajo, 80.5% empleó el ahorcamiento como medio para quitarse la vida y 74.1% se suicidó en una vivienda particular.

<sup>56</sup> Carvajal Carrascal, Gloria. *Soledad en la adolescencia: análisis del concepto*. Aquichan, Vol. 9, Núm. 3, diciembre, 2009, pp. 281-296. Universidad de La Sabana Colombia.  
<http://www.iscet.pt/sites/default/files/obsolidao/Artigos/Soledad%20en%20la%20adolescencia.%20an%C3%A1lisis%20del%20concepto.pdf>, julio de 2012.

## **Migración interna**

Los movimientos migratorios de la población joven se encuentran relacionados, en buena medida, con los cambios que las personas experimentan en su ciclo vital como resultado de la continuidad o conclusión de sus estudios, la formación de parejas o de nuevas familias, así como la búsqueda de mejores perspectivas de progreso económico y social mediante su incorporación al mercado laboral dentro del mismo ámbito nacional (municipio o entidad) o fuera de él.

Resultados del censo de 2010 indican que 3.3% de la población de 5 años y más cambió su entidad de residencia respecto a 2005, de los cuales, 39% son jóvenes. La estructura por sexo al interior de este grupo muestra que las mujeres tienen una mayor presencia a la de los hombres, toda vez que migran 91 hombres por cada cien mujeres jóvenes.

El saldo neto migratorio (SNM) como resultado de la diferencia que hay entre la población inmigrante y la emigrante<sup>57</sup> permite conocer las entidades que ganaron o perdieron población: bajo este enfoque, se observa que Baja California Sur y Quintana Roo son los estados con mayor ganancia de jóvenes; en tanto que hay 14 entidades que pierden población joven destacando el Distrito Federal, Guerrero y Chiapas con un saldo igual o superior a -3 por ciento.

---

<sup>57</sup> Las personas son emigrantes en la entidad de donde salieron e inmigrantes a la entidad donde llegan (lugar de residencia actual).

### SALDO NETO MIGRATORIO INTERNO DE LA POBLACIÓN JOVEN 2010



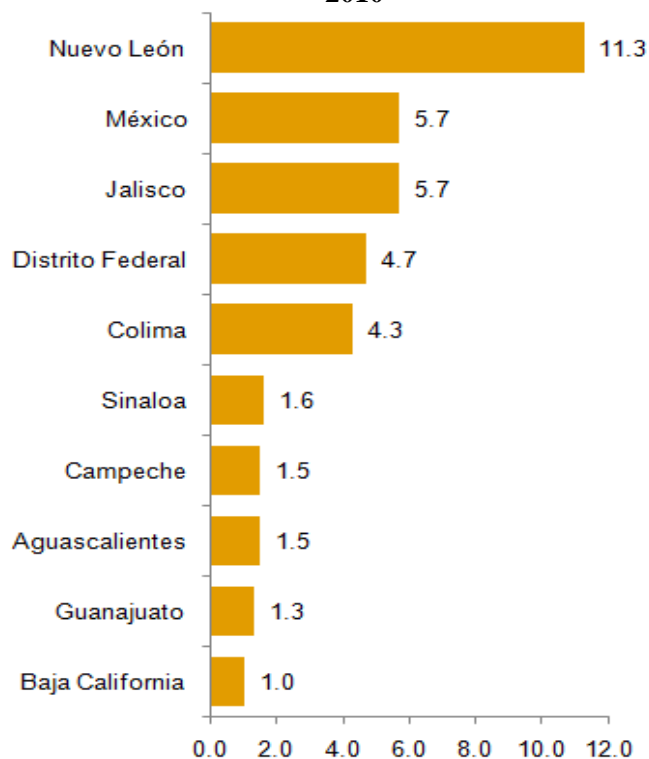
FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Cuestionario Básico. Consulta interactiva de datos.

Los datos de la muestra censal de 2010 permiten medir la migración intraestatal, es decir, los movimientos de la población que cambian su residencia entre los municipios o delegaciones de una misma entidad federativa; muchos de estos desplazamientos se encuentran relacionados con la integración funcional de los ámbitos territoriales que conforman las zonas metropolitanas y las ciudades de mayor tamaño del país, los cuales tienen una mayor infraestructura y la capacidad de ofrecer más fuentes de empleo o servicios educativos, de salud, u otros satisfactores que motivan los movimientos de la población.

Se estima que del total de personas de 15 a 29 años, 3.7% cambió su municipio de residencia dentro de la misma entidad. Las entidades que destacan en este aspecto son Nuevo León, Jalisco, México y Distrito Federal; mientras que las de menor cantidad relativa de desplazamientos intraestatales de jóvenes son Baja California, Guanajuato, Aguascalientes y Campeche. Su estructura por sexo muestra una mayor participación de

las mujeres en la movilidad municipal ya que hay 78 hombres jóvenes migrantes intraestatales por cada 100 mujeres. Si al porcentaje de jóvenes que se fueron a vivir a otro municipio dentro de la entidad se añaden los que cambiaron de entidad de residencia (4.3%), entonces, ocho de cada cien jóvenes cruzó entre 2005 y 2010 algún límite municipal dentro o fuera de la misma entidad, para cambiar su lugar de residencia.

**PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN JOVEN QUE CAMBIÓ DE MUNICIPIO DE RESIDENCIA DENTRO DE LA MISMA ENTIDAD FEDERATIVA**  
**-Entidades seleccionadas con mayor y menor porcentaje- 2010**



FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Muestra censal. Base de datos.

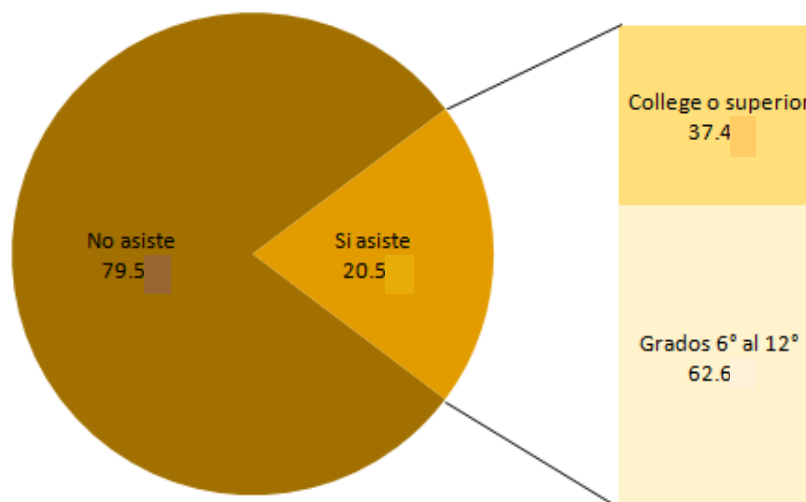
Una visión más amplia de la movilidad al interior del país se tiene cuando se consideran los desplazamientos (no los cambios de residencia) que a nivel municipal realiza la población por motivos de trabajo; en 2010, 17.7% de la población ocupada de 15 a 29 años declaró que su lugar de trabajo se encuentra en un municipio diferente al de su residencia y 1.5% cruza un límite internacional para ir a trabajar a otro país.

## **Migración internacional**

Para el período 2005-2010, 57.1% del total de emigrantes internacionales captados en la Muestra del Censo de Población y Vivienda de 2010 tenía entre 15 y 29 años de edad en su salida más reciente del país, de éstos tres de cada cuatro son hombres. Los principales lugares de destino son Estados Unidos de América (91.4%), Canadá (2.7%) y España (1.1%). Más de la cuarta parte de los jóvenes que emigraron internacionalmente durante este período (28.1%) residía en México al momento del levantamiento censal, teniendo un promedio de estancia en el extranjero de 21 meses, en los adolescentes de 15 a 19 años la ausencia es ligeramente mayor (23 meses promedio).

Por su parte, las cifras de la Encuesta de la Comunidad Americana 2010 (ACS por sus siglas en inglés), refieren que casi 12 millones de personas nacidas en México residen en los Estados Unidos de Norteamérica (EUA); una cuarta parte de ese total (25.3%) tenía de 15 a 29 años, y en su mayoría eran varones (132 hombres por cada 100 mujeres).

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN JOVEN  
NACIDA EN MÉXICO Y RESIDENTE EN ESTADOS UNIDOS  
DE NORTEAMÉRICA POR CONDICIÓN DE ASISTENCIA  
ESCOLAR Y DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS  
QUE ASISTEN SEGÚN NIVEL EDUCATIVO  
2010**



FUENTE: U.S. Census Bureau. *American Community Survey, 2010*. Base de datos.

Otras características que se pueden señalar de los jóvenes mexicanos que residen en EUA es que seis de cada diez (60.1%) desempeñó alguna actividad económica; una quinta parte (20.5%) estaba inscrito en alguna escuela pública o privada, y de éstos: 62.6% cursan los niveles del 6 al 12 según la clasificación Americana y 37.4% estudian en niveles de college o superior. Finalmente, nueve de cada diez (91.5%) forman parte de un hogar<sup>58</sup> familiar<sup>59</sup> y el resto convive en hogares no familiares: 1% vive solo y 7.5% convive en hogares donde no hay relación de parentesco con el responsable de la vivienda.

<sup>58</sup> En la ACS el responsable de la vivienda o jefe del hogar (Householder), en la mayoría de los casos es la persona dueña de la vivienda o quien la está rentando o quien se ha enlistado en el renglón 1 de la lista de personas en el cuestionario. Si no existe alguna persona con dichas características en la vivienda, cualquier persona con 15 años o más que resida en ella puede ser designado como el responsable de la vivienda o jefe del hogar, con base en la relación de parentesco con el responsable de la vivienda se construyen las familias y el tipo de hogar.

<sup>59</sup> Una familia está formada por el o la responsable de la vivienda y una o más personas que residen en la misma vivienda que están relacionados con éste por nacimiento, matrimonio o adopción. Todas las personas en la vivienda que están relacionadas con el responsable son reconocidos como miembros de su familia.

## Educación y ocupación

Se define como ‘bono demográfico’ al período durante la transición demográfica en que la relación de dependencia disminuye, o sea, que aumenta el peso porcentual de las personas en edades potencialmente productivas respecto de aquellas que no lo son. Información censal señala que a partir de 1970 la razón de dependencia<sup>60</sup> empieza a descender hasta colocarse en 2010 en 62 personas dependientes por cada 100 en edades activas, con lo que la población mexicana se ubica en la segunda fase del bono demográfico.<sup>61</sup> La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) comenta que los beneficios del bono demográfico dependen de la adopción de políticas públicas que promuevan un ambiente social y económico propicio para un desarrollo sostenido<sup>62</sup> y señala que para que este bono se convierta en beneficios reales para la sociedad, se requiere que las transformaciones de la población sean acompañadas por fuertes inversiones en capital humano, en especial en los jóvenes.<sup>63</sup>

---

<sup>60</sup> Expresa el número de dependientes económicos (0 a 14 años y 60 años y más) por cada 100 personas en edad de trabajar (15 a 59 años); esta razón también se puede estimar para cada grupo por separado (0-14 años o 60 años y más) y recibe el nombre de razón de dependencia infantil o de vejez, respectivamente.

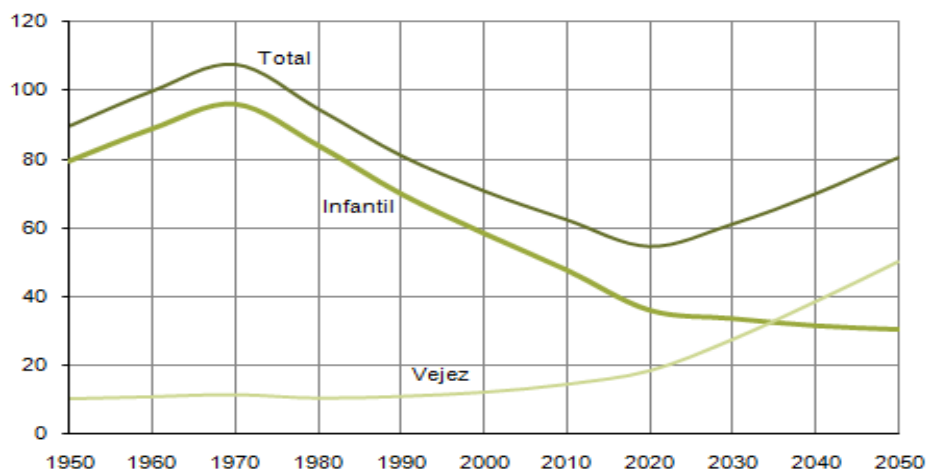
<sup>61</sup> Metodológicamente se establecen tres fases: en la primera (bono 1) la relación de dependencia disminuye, pero todavía se mantiene relativamente alta, por encima de dos personas dependientes por cada tres en edades activas; en la segunda fase (bono 2) alcanza niveles más favorables, por debajo de dos personas dependientes para cada tres en edades activas, y sigue bajando; en la tercera (bono 3), la relación de dependencia empieza a subir, debido al aumento proporcional de las personas mayores, pero todavía se mantiene en niveles favorables, por debajo de dos personas dependientes por cada tres en edades activas. Información obtenida de CEPAL. *Panorama social de América Latina 2008*. <http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/2/34732/P34732.xml&xsl=/dds/tpl/p9f.xsl&base=/tpl/top-bottom.xsl>, junio de 2012.

<sup>62</sup> *Ibíd.*

<sup>63</sup> CEPAL. *Juventud y bono demográfico en Iberoamérica*. [http://www.eclac.cl/ceclade/noticias/documentosdetrabajo/2/37142/OIJ-CELADEBono\\_dem.pdf](http://www.eclac.cl/ceclade/noticias/documentosdetrabajo/2/37142/OIJ-CELADEBono_dem.pdf), mayo de 2012.



### RAZÓN DE DEPENDENCIA 1950-2050



FUENTE: DGE. VII Censo de Población, 1950; VIII Censo de Población, 1960; IX Censo de Población, 1970. INEGI. X Censo General de Población y Vivienda, 1980; XI Censo General de Población y Vivienda, 1990; XII Censo General de Población y Vivienda, 2000; Censo de Población y Vivienda, 2010. CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2005-2050.

En este sentido, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) considera que la educación es un catalizador que permite aumentar el potencial humano ya que fomenta el pensamiento crítico, hábitos saludables y es un factor determinante para el logro de condiciones más equitativas en el mercado laboral al que se enfrentarán los jóvenes, al proporcionar conocimientos y habilidades requeridas para su inserción productiva en la sociedad.<sup>64</sup> La asistencia escolar es un indicador que se refiere a los jóvenes que acuden a una institución o cubren un programa educativo del Sistema Educativo Nacional, resultados del censo de población señala que en 2010, 56.9% de los adolescentes de 15 a 19 años asisten a la escuela, proporción que disminuye conforme avanza la edad y llega a ser de 22% entre los jóvenes de 20 a 24 y de 6.1% en aquellos que tienen de 25 a 29 años. En cuanto a su escolaridad, 1.7% no tienen escolaridad, 15.8% cuenta con al menos un grado aprobado de primaria y 36.5% tiene

<sup>64</sup> Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). *“Adolescencia. Una etapa fundamental”*. Nueva York, UNICEF, 2002.

al menos un año cursado de secundaria; sólo 28.5% cuenta con estudios a nivel medio superior y entre los jóvenes de 25 a 29 años, uno de cada cuatro (24.5%) cuenta con estudios a nivel superior.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN JOVEN POR  
NIVEL DE ESCOLARIDAD, SEGÚN GRUPOS QUINQUENALES  
DE EDAD  
2010**

Grupos de edad	Total	Sin instrucción <sup>a/</sup>	Primaria incompleta	Primaria completa	Secundaria incompleta <sup>b/</sup>	Secundaria completa	Media superior	Superior
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>1.7</b>	<b>4.8</b>	<b>11.0</b>	<b>9.2</b>	<b>27.3</b>	<b>28.5</b>	<b>16.8</b>
15-19	100.0	1.2	3.7	8.8	17.7	28.5	35.7	3.9
20-24	100.0	1.7	4.4	10.6	4.5	26.1	27.3	24.4
25-29	100.0	2.5	6.6	14.0	4.0	27.0	20.7	24.5

Nota: La suma en el nivel de instrucción es menor a 100, debido al no especificado.

<sup>a/</sup> Incluye a quienes solamente cuentan con estudios de preescolar o kínder.

<sup>b/</sup> Incluye la población que tiene solamente uno o dos años de secundaria, o bien, a los que tienen estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

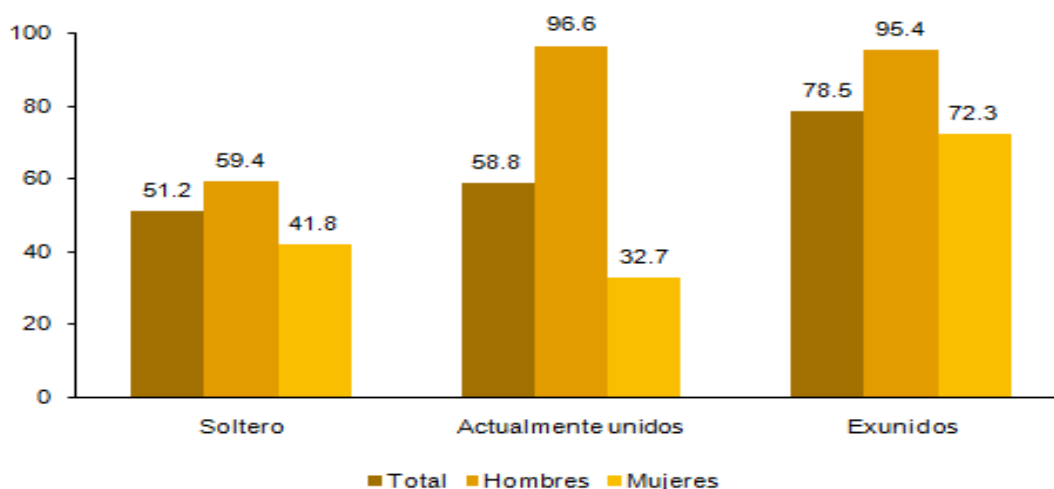
FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Cuestionario básico. Consulta interactiva de datos.

Un perfil de su ocupación muestra que la participación económica expone diferencias conforme a su edad, sexo y situación conyugal, lo anterior obedece a la diferencia de papeles o funciones económicas y sociales que asumen los jóvenes al transitar por este período de su vida. Datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) indican que en el segundo trimestre de 2011 más de la mitad de los jóvenes (54.1%) están ocupados o buscan empleo<sup>65</sup> este porcentaje es de 69.6% entre los varones y 39% entre las mujeres. Conforme aumenta la edad de los jóvenes, se incrementa la necesidad de tener o buscar trabajo cuando no se desea continuar con los estudios, cuando éstos se concluyen o bien cuando la necesidad económica limita las posibilidades de continuar

<sup>65</sup> La población económicamente activa se define como las personas que durante el período de referencia realizaron o tuvieron una actividad económica (población ocupada) o buscaron activamente realizar una en algún momento del mes anterior al día de la entrevista (población desocupada).

estudiando; en los adolescentes de 15 a 19 años, la tasa de participación económica es de 33.7%, en tanto que en los jóvenes de 25 a 29 años aumenta hasta 72.6. Al considerar la situación conyugal de los jóvenes, se observa que entre la población masculina la tasa de participación económica es mayor en los unidos que en los solteros, que resulta explicable por las responsabilidades que se adquieren debido al sostenimiento familiar, mientras que en las mujeres esta situación se revierte al tener una mayor participación económica las solteras que las unidas.

**TASA DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LA POBLACIÓN JOVEN  
POR SEXO SEGÚN SITUACIÓN CONYUGAL  
2011**



FUENTE: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2011. Segundo trimestre. Consulta interactiva de datos.

La tasa de ocupación entre los jóvenes es de 91.3% respecto a la población económicamente activa (PEA) de 15 a 29 años, lo que significa que 8.7% de la PEA se encuentra desocupada; 13% de los jóvenes buscadores de empleo no cuentan con experiencia laboral, 47.3% declararon haber perdido su empleo, 34.5% renunció o dejó su empleo y 1.7% dejó o cerró un negocio propio.

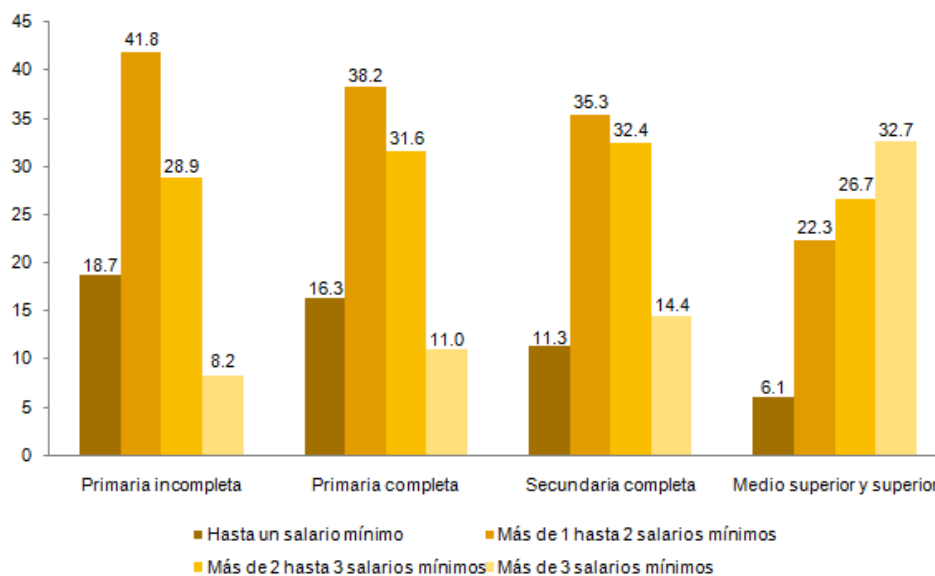
Respecto a la población ocupada, el tipo de ocupación muestra un panorama diferente por sexo; entre la población masculina ocupada, 32.5% son trabajadores industriales, artesanos y ayudantes, 18.8% son trabajadores agropecuarios y 13.9% son comerciantes; en tanto que en la población femenina, una cuarta parte (26.1%) son comerciantes y una quinta parte (20.9%) son trabajadoras en servicios personales.<sup>66</sup> Al analizar su posición en la ocupación, se observa que uno de cada diez jóvenes ocupados trabaja de manera independiente (11.5%), es decir, son empleadores o trabajadores por cuenta propia; si se considera la unidad económica donde éstos laboran se observa que tres cuartas partes trabajan en el sector de los hogares (conformado por el sector informal y la agricultura de autosubsistencia), sólo la cuarta parte labora en empresas y negocios o en instituciones.

La mayor parte de los jóvenes ocupados (88.5%) laboran de manera subordinada; 87.6% de éstos reciben una remuneración por su trabajo, en tanto que 12.4% restante no la recibe, pues generalmente son trabajadores familiares. De los jóvenes que se ocupan de manera subordinada y remunerada 10.6% recibe hasta un salario mínimo; 31.3% gana más de uno y hasta dos salarios mínimos; 30% recibe más de dos y hasta tres salarios mínimos, en tanto que 20.3% recibe más de tres salarios mínimos. Se observa que a mayor escolaridad el porcentaje de jóvenes que recibe mejores ingresos por su trabajo aumenta; casi una tercera parte (32.7%) de los que cuentan con una escolaridad de medio superior o superior gana más de tres salarios mínimos, esta proporción se reduce a 8.2% en aquellos que tienen primaria incompleta.

---

<sup>66</sup> Los trabajadores clasificados en este grupo prestan servicios personales al público: atención de clientes en restaurantes, cafeterías, hospedaje; los que realizan la limpieza y planchado de ropa, cortinas, sábanas, etcétera, en tintorerías y lavanderías; los que abren y cierran puertas de acceso, los que controlan el funcionamiento de elevadores, y los que realizan los servicios de limpieza de oficinas, hospitales, escuelas y parques públicos, entre otras ocupaciones.

**PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN JOVEN SUBORDINADA  
Y REMUNERADA POR ESCOLARIDAD  
SEGÚN NIVEL DE INGRESOS  
2011**



Nota: La suma es menor a 100 debido al no especificado.

FUENTE: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2011. Segundo trimestre. Consulta interactiva de datos.

Otros aspectos que configuran las condiciones laborales de la población joven que recibe una remuneración por su trabajo es que 53.1% reciben prestaciones;<sup>67</sup> 45.2% tiene acceso a los servicios de salud otorgados por su trabajo y 3.7% cuenta con otro trabajo.

<sup>67</sup> Las prestaciones se definen como bienes y servicios, diferentes al acceso a las instituciones de salud, en dinero o en especie, adicionales a su sueldo, que reciben los trabajadores subordinados y remunerados de parte de la unidad económica para la que trabajan, como complemento a sus ingresos laborales.

## Seguridad pública y delincuencia

Los delitos que ocurren diariamente no son registrados en su totalidad en las instituciones gubernamentales, debido a múltiples factores entre los que destacan: la relativa importancia del hecho, la valoración de la pérdida, la confianza en las instituciones policiales y judiciales como también el temor a represalias. Internacionalmente se reconoce esta situación, por eso las encuestas de victimización permiten caracterizar de mejor forma los niveles de criminalidad real y los tipos delictuales que más afectan a un determinado lugar en un tiempo específico.<sup>68</sup> De acuerdo con la información proporcionada por la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2011 (ENVIPE 2011), entre los temas que más preocupan a la población joven de nuestro país (18 a 29 años), se encuentran principalmente la inseguridad y el desempleo con 58.1 y 51.7%, respectivamente; seguidas por otros temas como la pobreza (28.6%), el narcotráfico (27.5%) y la corrupción (27%).

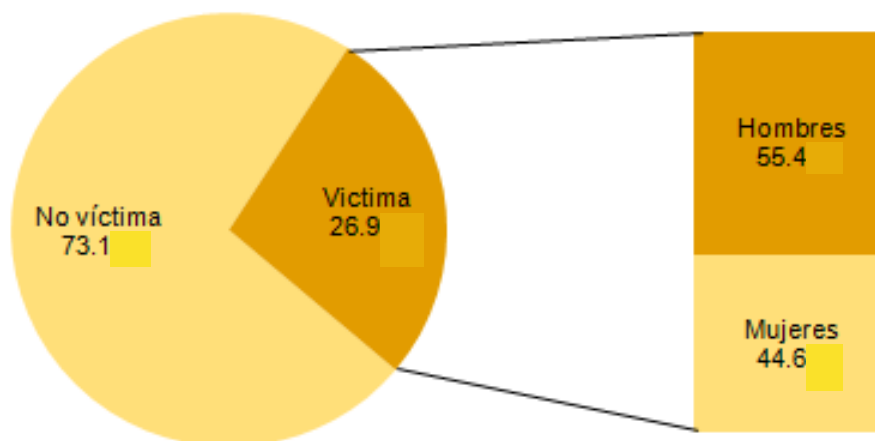
Con respecto a la percepción que tiene la población joven sobre la posibilidad de ser víctima de un delito, 62.8% mencionó el temor de sufrir un robo o asalto en la calle o en el transporte público; 42.8% expresó su temor de sufrir un asalto en su casa habitación; 31.7% declaró la posibilidad de sufrir lesiones por una agresión física; 26% tiene miedo de ser víctima de un robo total o parcial de un vehículo y 23.1% de una extorsión o secuestro para exigirle dinero o bienes, entre otros delitos. Al preguntarles su percepción sobre las causas que ocasionan la inseguridad, la población joven menciona que 38.4% es ocasionada por la droga, 37.8% por la corrupción y 37.3% por el desempleo, entre las tres más importantes. Información de la misma encuesta señala que 26.9% de los jóvenes fueron víctimas de un delito; esta condición de victimización

---

<sup>68</sup> Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y Banco Interamericano de Desarrollo (FLACSO-BID). *Crimen e inseguridad*. [http://www.oas.org/dsp/FLACSO/flacso\\_inseguridad.pdf](http://www.oas.org/dsp/FLACSO/flacso_inseguridad.pdf), julio de 2012.

ofrece ligeras diferencias al considerar el sexo del joven, encontrando que los hombres (55.4%) son más susceptibles a serlo que las mujeres (44.6%).

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 18 A 29 POR CONDICIÓN DE VÍCTIMA EN ALGÚN DELITO Y DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VÍCTIMAS SEGÚN SEXO 2010**



FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2011. Base de datos.

Otra fuente que nos da un acercamiento sobre la inseguridad por la que transita el país son las estadísticas judiciales en México, las cuales proporcionan información sobre los delitos cometidos por la población y que son registrados en los juzgados de primera instancia, debido a que ahí se define su responsabilidad ante los delitos cuya realización ha sido técnicamente comprobada con anterioridad en las agencias del ministerio público correspondiente.

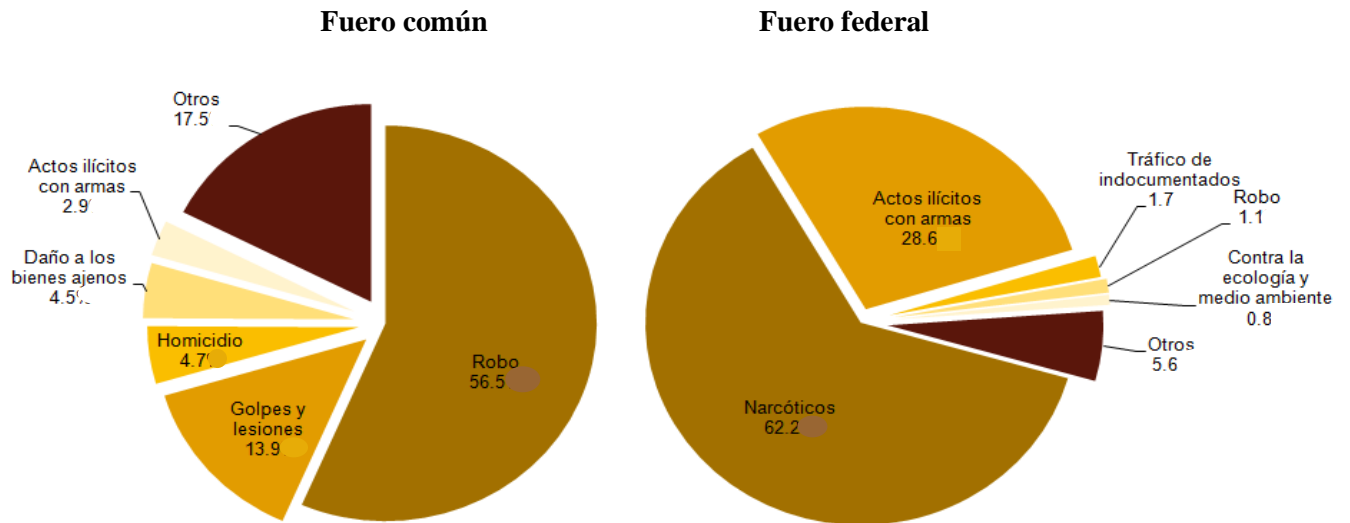
En 2010 se registraron 199 mil 812 personas a quienes el juez de primera instancia les dictó Auto de Término Constitucional<sup>69</sup> relativo a los delitos por los que fueron consignados; en ese mismo año, 156 mil 401 procesados recibieron sentencia. Casi la

<sup>69</sup> El artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, impone a los Jueces la obligación de resolver acerca de la situación jurídica del acusado, dentro del término de las setenta y dos horas, contado a partir del momento en que fueron consignados.

mitad de los procesados (46.5%) y de los sentenciados (48.6%) son jóvenes de 18 a 29 años de edad. Cabe señalar que nueve de cada diez (92.4%) jóvenes procesados o sentenciados son hombres.

Entre los sentenciados de 18 a 29 años, 78.5% recibieron sentencia en los juzgados del fuero común, en tanto que 21.5% fueron sentenciados en juzgados del fuero federal. Los principales delitos cometidos por los jóvenes sentenciados en los juzgados del fuero común son: robo (56.5%), golpes y lesiones (13.9%), homicidio (4.7%) y daños a propiedad ajena (4.5%); en tanto que 62.2% de los delitos que recibieron sentencia en los juzgados del fuero federal fueron por narcóticos, 28.6% por actos ilícitos con armas, 1.7% por tráfico de indocumentados y 1.1% por robo, en conjunto, estos cuatro delitos representaron 93.6 por ciento.

#### DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 18 A 29 AÑOS SENTENCIADA POR TIPO DE DELITO SEGÚN TIPO DE FUERO 2010



FUENTE: INEGI. Estadísticas judiciales en materia penal, 2010. Consulta interactiva de datos.



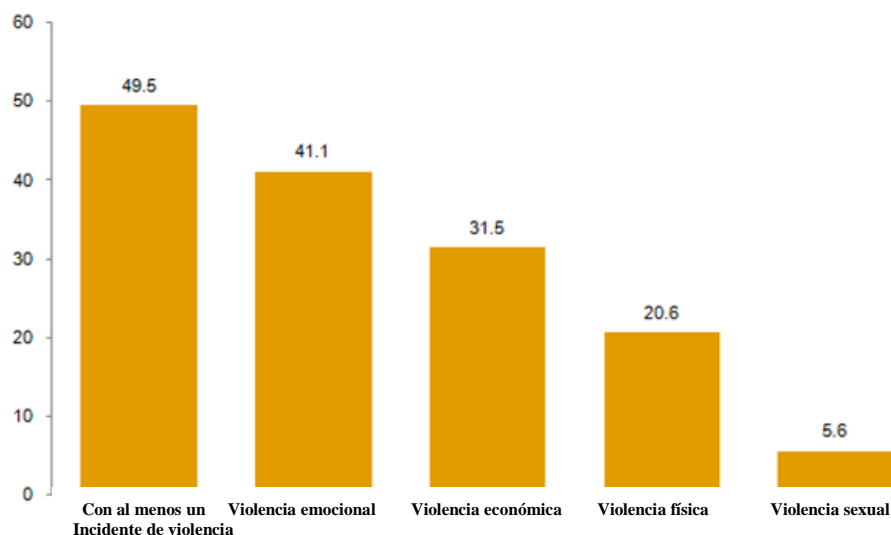
Entre los jóvenes sentenciados (indistintamente que hayan recibido sentencia en los juzgados del fuero común o federal) 84.5% cometieron el delito en pleno uso de sus facultades, 12.5% lo hizo drogado o en estado de ebriedad; en 57.7% de los casos fue el autor material y en 14.3% el autor intelectual. Respecto a sus condiciones sociodemográficas destaca que 53.1% es soltero; 65.1% tiene nivel de escolaridad de secundaria o más y 84.7% formaba parte de la población económicamente activa.

### **Violencia hacia la pareja**

Actualmente se reconoce la violencia como un problema de salud pública, de derechos humanos, de justicia social y como un delito. La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en su Artículo 3º menciona que se deben tomar todas las medidas para garantizar la prevención, atención, sanción y erradicación de todos los tipos de violencia contra las mujeres durante su ciclo de vida y para promover su desarrollo integral y su plena participación en todas las esferas de la vida. En su Artículo 7º, se menciona que la violencia familiar es el acto abusivo de poder u omisión intencional, dirigido a dominar, someter, controlar, o agredir de manera física, verbal, psicológica, patrimonial, económica y sexual a las mujeres, dentro o fuera del domicilio familiar, cuyo agresor tenga o haya tenido relación de parentesco por consanguinidad o afinidad, de matrimonio, concubinato o mantengan o hayan mantenido una relación de hecho.

De acuerdo con la OMS entre las secuelas que las mujeres experimentan con la violencia es que pueden llegar a encontrarse aisladas e incapacitadas para trabajar, perder su sueldo, dejar de participar en actividades cotidianas y ver disminuidas sus fuerzas para cuidar de sí mismas y de sus hijos. Según la Encuesta Nacional sobre Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2006, 49.5% de las mujeres de 15 a 29 años de edad casadas o unidas declaró haber sido objeto de al menos un incidente de violencia por parte de su pareja durante su última relación.

**PORCENTAJE DE MUJERES JÓVENES CASADAS O UNIDAS QUE  
REPORTARON HABER SUFRIDO UN EVENTO DE VIOLENCIA  
DURANTE SU ÚLTIMA RELACIÓN POR TIPO DE VIOLENCIA  
2006**



Nota: La suma da más de 100% debido a que una mujer pudo haber sufrido más de un evento de violencia de forma simultánea.

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2006. Base de datos.

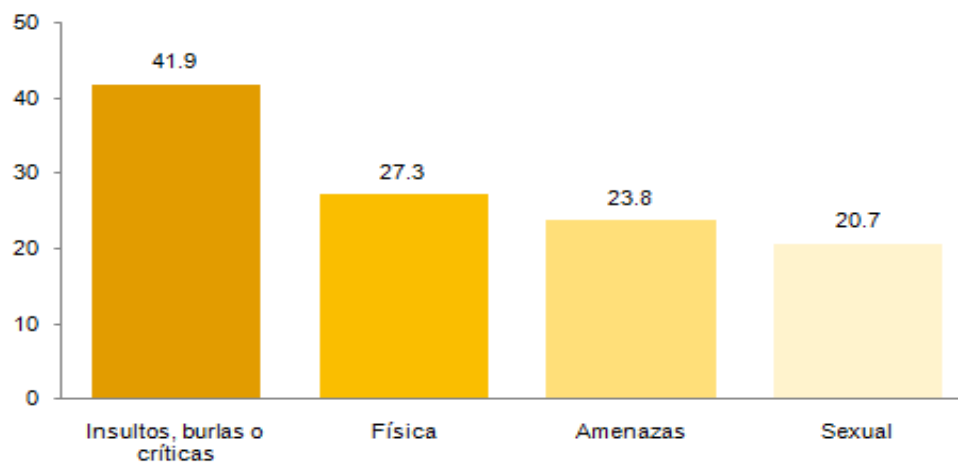
Son objeto de violencia emocional 41.1% de las mujeres jóvenes casadas o unidas (este tipo de violencia incluye menosprecios, amenazas, y prohibiciones, entre otros); 31.5% sufre violencia económica (aquí la pareja le reclama cómo gasta el dinero, no le da gasto, se gasta lo que se necesita para la casa o le prohíbe trabajar o estudiar); 20.6% fue víctima de algún tipo de violencia física (empujones, patadas, golpes con las manos o con objetos, agresiones con armas, entre otros) y 5.6% tuvo algún incidente de violencia sexual por parte de su pareja.

Las situaciones de violencia no son exclusivas de las mujeres unidas (casadas o en unión libre), sino que pueden presentarse desde el noviazgo sin que ellas lo perciban como tal. Los empujones, los tirones de pelo, las cachetadas, las burlas o los insultos son conductas violentas que, no obstante, se presentan más de lo pensado entre las/los jóvenes y en general pasan desapercibidas o se les interpreta como juegos o expresiones

de afecto, pero la repetición de este tipo de comportamientos es la característica de una relación violenta. De la misma manera, entre las/los jóvenes es muy frecuente también el maltrato emocional, cuyos indicadores son, en general, amenazas de terminar la relación, acusaciones, descalificaciones y/o celos excesivos, en estos casos, el problema puede ser más difícil de resolver porque al no haber golpes físicos, no perciben que están viviendo una relación violenta.<sup>70</sup>

De acuerdo con la Encuesta Nacional de la Juventud 2010, 26.3% del total de jóvenes de 15 a 29 años se encontraba en una relación de noviazgo al momento de la entrevista y no vive con una pareja, de éstos, 41.9% declararon que tuvieron al menos un episodio de violencia por insultos, burlas o críticas en su noviazgo actual; 27.3% fueron transgredidos por su novio(a) por agresiones físicas como empujones, patadas, bofetadas, entre otras; 23.8% experimentó amenazas y 20.7% se les obligó a tener relaciones sexuales o a hacer cosas que no les gustan en la intimidad.

**PORCENTAJE DE JÓVENES DE 15 A 29 AÑOS Y QUE HAN PADECIDO POR LO MENOS UN EPISODIO DE VIOLENCIA EN SU NOVIAZGO ACTUAL SEGÚN TIPO DE VIOLENCIA 2010**



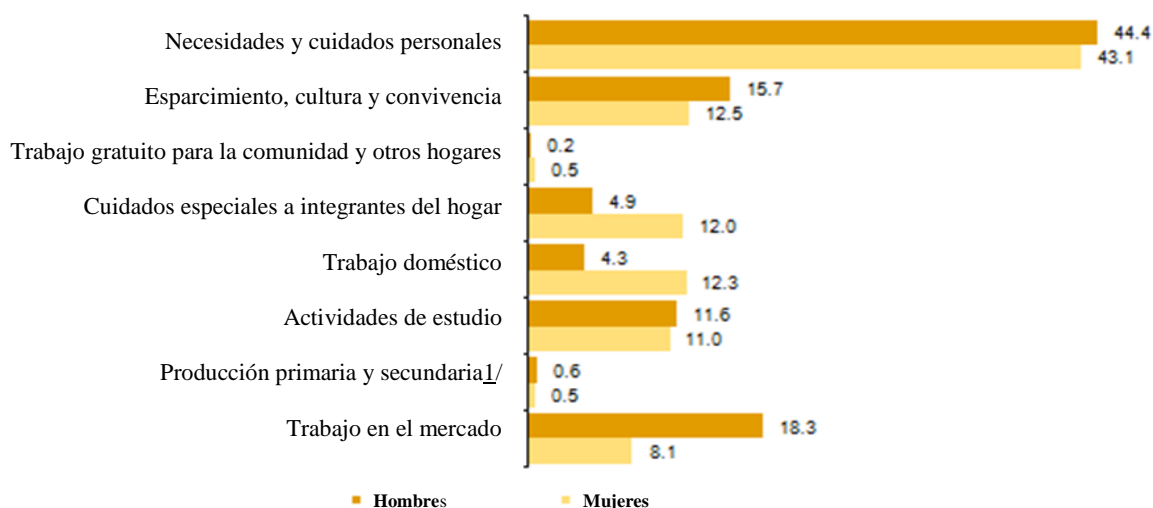
FUENTE: SEP-IMJUVE. Encuesta Nacional de la Juventud 2010. Base de datos.

<sup>70</sup> Equipo de Captación en el Abordaje de Problemáticas Sociales (ECAPSOCIAL). *Hacia la prevención de noviazgos violentos*. [http://www.ecapsocial.com.ar/files/Noviazgos\\_Violentos.pdf](http://www.ecapsocial.com.ar/files/Noviazgos_Violentos.pdf), junio de 2012.

## Uso del tiempo

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2009, más del 40% del tiempo de los hombres y mujeres jóvenes lo dedican a necesidades y cuidados personales. Entre la población masculina joven, 9.2% de su tiempo lo dedican al trabajo doméstico y al cuidado especial de algún miembro del hogar; en la población femenina, 24.3% de su tiempo la dedica a estas actividades. Al trabajo para el mercado, los hombres dedican 18.3% del tiempo y las mujeres 8.1%; a las actividades de estudio, esparcimiento, cultura y convivencia, los varones dedican 27.3% y las mujeres 23.5% de su tiempo.

### DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS HORAS SEMANALES QUE LOS INTEGRANTES DEL HOGAR DE 12 A 29 AÑOS DEDICAN A LAS ACTIVIDADES COTIDIANAS POR SEXO SEGÚN TIPO DE ACTIVIDAD 2009



<sup>1/</sup> Incluye acarreo o almacenamiento de agua, elaboración o tejido de ropa, manteles, cortinas u otros y las actividades consideradas rurales como cuidar o criar animales de corral, siembra o cuidado del huerto o parcela, recolección, acarreo o almacenamiento de leña, recolección de frutas, hongos o flores, caza o pesca; éstas últimas se aplicaron en localidades menores de 10 mil habitantes.

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo, 2009. Tabulados básicos.

El acelerado avance de la ciencia y tecnología en todo el mundo se manifiesta en la aparición de novedosos sistemas de comunicación y una amplia oferta de información disponible para todos a través de medios como internet; las nuevas generaciones de jóvenes se han acostumbrado rápidamente a su uso y una gran cantidad de ellos posee los conocimientos básicos para operar una computadora y acceder e intercambiar información vía medios electrónicos. A este respecto, la ENJ 2010, señala que de los jóvenes de entre 12 y 29 años de edad, casi el 69.5% dijo saber usar Internet.<sup>71</sup>

Habría que señalar que el uso del internet constituye una potente herramienta que ofrece mayores posibilidades de desarrollo de los jóvenes, también preocupa a los padres el mal uso que se puede llegar a hacer de este recurso; entre las problemáticas que plantea este medio se pueden mencionar: el abuso del tiempo dedicado a permanecer frente a una computadora, la información distorsionada que se puede recibir, la fuga de información privada, la reducción del proceso de socialización en la vida real, o la vinculación con personas poco recomendables en sitios de redes sociales. A este respecto, la Asociación Mexicana de Internet (AMIPCI) dio a conocer que los cibernautas mexicanos en 2012 pasaban en promedio cuatro horas al día conectados a internet, 47 minutos más que en 2011.<sup>72</sup>

## **Discapacidad**

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010, de los jóvenes de 15 a 29 años en el país, 1.9% (566 mil) reportan discapacidad o dificultad para realizar al menos una de las siete actividades consideradas: caminar o moverse, ver, escuchar, hablar o comunicarse, atender el cuidado personal, poner atención o aprender y limitación

---

<sup>71</sup> Encuesta Nacional de Juventud 2010 (ENJ 2010). *Resultados Generales*.  
[http://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/Encuesta\\_Nacional\\_de\\_Juventud\\_2010\\_-\\_Resultados\\_Generales\\_18nov11.pdf](http://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/Encuesta_Nacional_de_Juventud_2010_-_Resultados_Generales_18nov11.pdf), julio de 2012

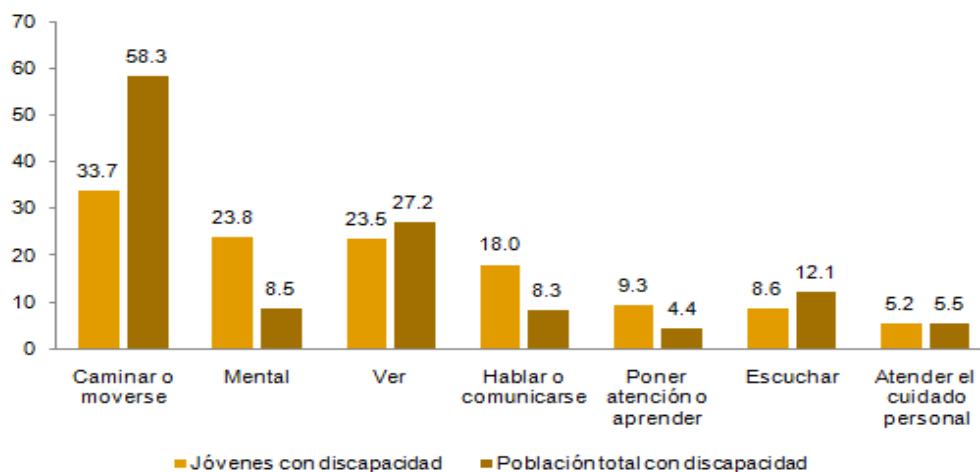
<sup>72</sup> Asociación Mexicana de Internet (AMIPCI). *Hábitos de los Usuarios de Internet en México 2012*.  
<http://www.amipci.org.mx/?P=esthabitos>, julio de 2012.

mental. Un porcentaje de discapacidad bajo comparado con el nivel de discapacidad total del país (5.1%) y con el que reportan otros grupos de edad, como los adultos entre 30 y 59 años (4.8%) y adultos mayores de 60 años y más (26.3%). Es decir, aunque los jóvenes representan una cuarta parte del país, el fenómeno de la discapacidad en ellos es bajo.

En la población joven con discapacidad hay una proporción más alta de hombres que de mujeres: 57.4% frente a 42.6%, respectivamente. La mayor proporción hombres en los jóvenes con discapacidad es consecuencia de la mayor exposición de los hombres, comparado con las mujeres, a actividades de alto riesgo como: accidentes, consumo de alcohol, drogas, riesgos laborales, etcétera, y por ende su mayor propensión a adquirir alguna discapacidad.

De las siete actividades medidas por el censo, caminar o moverse es la que concentra mayor población con discapacidad entre los jóvenes con 33.7%. Le sigue la limitación mental (23.8%), la dificultad para ver (23.5%), hablar (18.0%), poner atención o aprender (9.3%), escuchar (8.6%) y, finalmente, atender el cuidado personal con 5.2 por ciento. Cabe mencionar que, comparado con el total de la población con discapacidad, los jóvenes presentan mayor proporción de población con limitaciones mentales, dificultad para hablar o comunicarse y, para poner atención o aprender.

**PORCENTAJE DE POBLACIÓN POR DISCAPACIDAD PARA LA POBLACIÓN  
TOTAL CON DISCAPACIDAD Y PARA LOS JÓVENES CON DISCAPACIDAD  
2010**



Nota: La suma de porcentajes es superior a cien por aquella población que reporta más de una discapacidad.

FUENTE: INEGI. Muestra del Censo de Población y Vivienda 2010. Base de datos.

El Censo de Población y Vivienda 2010 también captó (en su cuestionario ampliado) la causa de discapacidad. En primer lugar se encuentra el nacimiento, ya que 50.4% de los jóvenes señalan que su discapacidad tiene como origen dicha causa. Le sigue la enfermedad (25.7%) y los accidentes con 14.9%. Es importante señalar que, los jóvenes con discapacidad presentan un porcentaje de discapacidad derivada del nacimiento tres veces superior al del total de la población con discapacidad y porcentajes más bajos en las dificultades por enfermedad y accidente.

De acuerdo también con el Censo, 21.9% de los jóvenes con discapacidad no saben leer ni escribir un recado. Una proporción alta comparada con la de los jóvenes sin discapacidad que reportan 1.5%. Asimismo, del total de jóvenes con discapacidad, solo 9.2% asiste a la escuela, mientras que en la población sin discapacidad dicho porcentaje es de 31.6 por ciento.

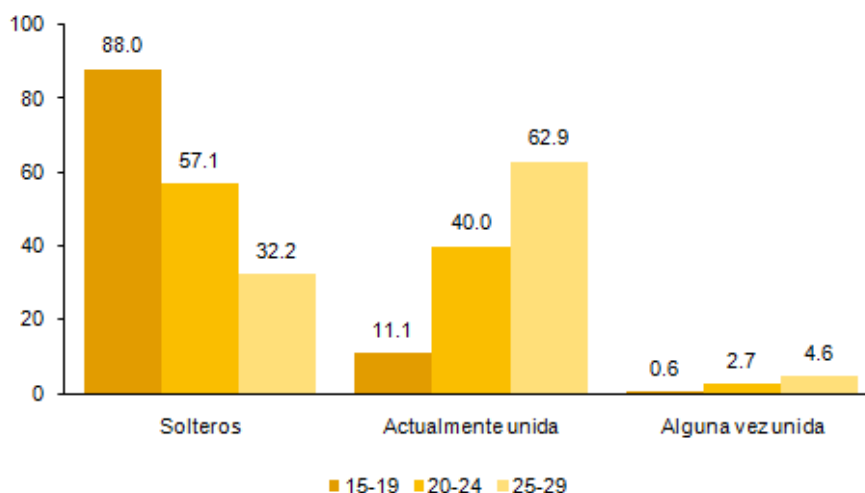
En términos de su vida laboral, 33.5% de los jóvenes es considerada Población Económicamente Activa, es decir trabajan o buscan trabajo. Un porcentaje bajo si se compara con el de los jóvenes sin discapacidad que alcanzan 49.6%. Los jóvenes con discapacidad que no trabajan ni buscan trabajo se dedican principalmente a estudiar (26%), a los quehaceres del hogar (18.8%), o se declaran imposibilitados para trabajar (39.8%). Finalmente, 9.9% de los jóvenes con discapacidad que trabajan no reciben ingresos por su trabajo, la mayoría (79.5%) recibe entre 1 y 5 salarios mínimos mensuales, y solo 4% recibe más de 5 salarios mínimos. Tal situación implica ciertas desventajas si se compara con los jóvenes sin discapacidad, en donde hay una menor proporción de personas que no recibe ingresos por su trabajo (7.6%) y casi el doble de los que reciben más de 5 salarios mínimos mensuales (7.8 por ciento).

### **Nupcialidad y hogares**

La situación conyugal que predomina en los jóvenes es la de solteros, en 2010, 6 de cada 10 jóvenes (61.2%) se encuentran en esta situación conyugal; no obstante, conforme avanza la edad su proporción disminuye dando paso a un contingente de jóvenes casados o unidos: mientras que 11.1% de las adolescentes de 15 a 19 años se declara casado o unido, esta proporción es de 40% en los de 20 a 24 y de 62.9% en los de 25 a 29 años. Es en este último grupo de edad en que se observa el mayor porcentaje de jóvenes que ya disolvió su unión mediante el divorcio o la separación (4.3%), en las mujeres (5.9%), este porcentaje es poco más del doble respecto al de los hombres (2.7%). Cabe señalar que desde hace algunos años se advierte un aumento de las separaciones (legales o no) y de las uniones consensuales: las primeras se presentan en 2.3% de los jóvenes, no obstante, este porcentaje es más del doble respecto al observado en 1990; mientras que los que se unen en forma consensual, la proporción en 2010 es casi diez puntos porcentuales mayor al observado hace veinte años.



**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA SITUACIÓN CONYUGAL  
DE LOS JÓVENES POR GRUPOS DE EDAD  
2010**



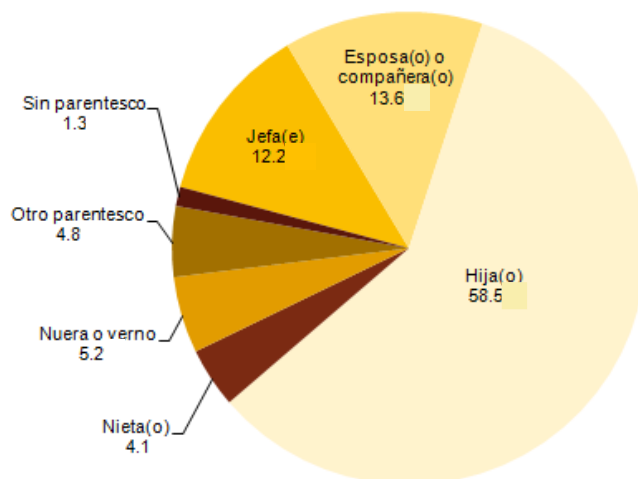
Nota: La suma en la situación conyugal es menor a 100 debido al no especificado.

FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Cuestionario Básico. Consulta interactiva de datos.

En la sociedad, el núcleo familiar primario (donde un individuo nace y se cría) es visto como una instancia de gran relevancia en la vida de las personas, y adquiere un peso mayor en el período de la niñez y la adolescencia, sin embargo, el apoyo puede ser extendido aún después de atravesar por estas etapas. Información censal señala que una alta proporción de jóvenes aún se encuentran conviviendo con su familia de origen, debido a que más de la mitad de ellos (58.5%) son hijos del jefe del hogar y la mayor parte (86.5%) son solteros, sobre esta situación, algunos estudios demuestran que si bien la razón más generalizada entre los jóvenes para dejar de vivir en la casa de origen es ‘la constitución de un hogar y una familia propios, existen factores estructurales que retrasan la salida, en particular, la insuficiencia de los salarios y la precariedad de los empleos son factores de tal situación’.<sup>73</sup>

<sup>73</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). *La juventud en Iberoamérica Tendencias y urgencias*. [http://www.eclac.org/publicaciones/xml/6/20266/CEPAL\\_OIJ.pdf](http://www.eclac.org/publicaciones/xml/6/20266/CEPAL_OIJ.pdf), julio de 2012.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS JÓVENES POR  
TIPO DE PARENTESCO CON EL JEFE DEL HOGAR  
2010**



<sup>1/</sup> Otro parentesco incluye madre o padre y suegra(o)

Nota: La suma en el parentesco es menor a 100 debido al no especificado.

FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Cuestionario Básico. Consulta interactiva de datos.

La conformación de un nuevo hogar es un evento estrechamente vinculado con la unión conyugal, o bien, con los procesos de adquisición de autonomía e independencia que necesitan los jóvenes respecto de su familia de origen. Un acercamiento de la primera situación tiene que ver con el hecho de que 12.2% de los jóvenes son jefes de hogar y 79.6% de éstos encuentran unidos (casados o en unión libre); 13.6% son esposa(o) o compañera(o) del jefe del hogar; 5.2% de los jóvenes son nueras o yernos; mientras que 10.7% de los hijos y 9.5% de los nietos del jefe del hogar se encuentran unidos. Los últimos tres casos pueden estar vinculados a la creciente dificultad económica de mantener constituida una familia independiente y se decide estrechar lazos de apoyo con otros parientes cuya línea consanguínea es distinta a la de cónyuge o hijos; información censal señala que en 2010, 38.1% de los jóvenes habitan en hogares ampliados o compuestos<sup>74</sup> y de éstos 39.1% se encuentran casados o en unión libre.

<sup>74</sup> El hogar ampliado se conforma por un hogar nuclear y al menos otro pariente, en tanto que el compuesto se conforma por un hogar nuclear o ampliado y al menos un integrante sin parentesco.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN JOVEN, POR  
TIPO DE PARENTESCO CON EL JEFE DEL HOGAR  
SEGÚN SITUACIÓN CONYUGAL  
2010**

Parentesco	Total	Soltero(a)	Casado(a)	Unión libre	Separado(a)	Divorciado(a)	Viudo(a)	No especificado
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>61.2</b>	<b>18.7</b>	<b>17.4</b>	<b>2.0</b>	<b>0.3</b>	<b>0.2</b>	<b>0.2</b>
Jefa(e)	100.0	15.5	42.9	36.7	3.5	0.7	0.5	0.2
Esposa(o) o compañera(o)	100.0	1.8	55.0	43.0	0.1	0.0	0.0	0.1
Hija(o)	100.0	86.5	5.0	5.7	2.1	0.4	0.1	0.2
Nieta(o)	100.0	88.3	4.0	5.5	1.6	0.2	0.1	0.3
Nuera o yerno	100.0	0.6	45.2	53.6	0.2	0.0	0.2	0.2
Madre o padre	100.0	9.6	28.9	36.5	11.5	3.9	9.6	0.0
Suegra(o)	100.0	7.3	42.8	39.8	2.3	0.5	7.1	0.2
Otro parentesco	100.0	74.8	8.6	12.4	3.1	0.5	0.3	0.3
Sin parentesco	100.0	80.7	5.9	9.8	2.6	0.5	0.2	0.3

FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Cuestionario básico. Consulta interactiva de datos.

En cuanto a la segunda situación (la adquisición de autonomía respecto de las familias de origen) 1.6% de los jóvenes habitan en hogares no familiares, conformados por jóvenes que viven solos (hogares unipersonales) o grupos de personas que no tienen parentesco con el jefe del hogar (hogares corresidentes), habría que señalar que la mayoría de los jóvenes que habitan en hogares no familiares se encuentran solteros (86.4%), seguidos por los que están separados o divorciados (6.4%).

**Fuente de información:**

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/contenidos/estadisticas/2012/juventud12.asp?s=inegi&c=2844&ep=99#>

## **Mensaje con ocasión del Día Internacional de la Juventud (OIT)**

El 12 de agosto de 2012, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) publicó el mensaje de su Director General con ocasión del Día Internacional de la Juventud. A continuación el contenido del boletín de prensa.

En este Día Internacional de la Juventud, nuestro lema es “Construir un mundo mejor: Asociándose con la juventud”.

Asociarse con los jóvenes para emprender acciones de promoción del trabajo decente para todos es fundamental si queremos construir un mundo mejor.

Ante la crisis sin precedentes del empleo de los jóvenes, los representantes de los gobiernos, los empleadores y los trabajadores de los 185 Estados Miembros de la OIT que participaron en la reunión de junio de 2012 de la Conferencia Internacional del Trabajo emitieron un llamado a la acción contundente y urgente para luchar contra esta situación sin precedentes, afirmando que “si no se adoptan medidas inmediatas y enérgicas, la comunidad mundial se enfrentará al triste legado de una generación perdida”.

También proporcionaron orientaciones para abordar los problemas del empleo de los jóvenes en el contexto de enfoques más amplios que permitan ampliar las oportunidades de trabajo decente para todos, con inclusión de políticas de empleo y económicas para aumentar la demanda agregada y mejorar el acceso al financiamiento, medidas en materia de educación y formación y transición de la escuela al trabajo, políticas de mercado de trabajo, iniciativa empresarial y empleo por cuenta propia y derechos laborales de los jóvenes.

Traducir estas orientaciones en respuestas efectivas exigirá desplegar una firme voluntad política, hacer gala de creatividad y asignar los recursos necesarios. Será necesario forjar alianzas de colaboración a escala local y nacional, con el apoyo de la acción internacional.

Debemos adoptar medidas urgentes y específicas para ayudar a los 75 millones de jóvenes que están sin empleo en el mundo y a los 228 millones de jóvenes más que luchan por sobrevivir en la economía informal y viven en situación de pobreza extrema. Sin un empleo decente que permita aprovechar su potencial, toda una generación corre el riesgo de quedar marcada y relegada al desempleo o al subempleo. Las familias y comunidades de estos jóvenes también sufrirán las consecuencias de esta situación, a medida que se vayan erosionando las expectativas y la creencia general de que con cada generación mejoren las perspectivas económicas y laborales. La persistencia y generalización del desempleo juvenil augura mayores desigualdades e inestabilidad social y pone trabas al logro de un crecimiento económico incluyente y sostenible.

En mayo de 2012, un Foro de Empleo Juvenil organizado por la OIT reunió a más de un centenar de líderes juveniles de todo el planeta, que tuvieron ocasión de contrastar sus puntos de vista. El Foro fue la culminación de diversas consultas nacionales y regionales que contaron con cerca de 5 mil participantes. Los jóvenes derrocharon energía y creatividad en sus propuestas para el futuro, y nos dejaron un mensaje contundente: “no se pueden solucionar los problemas de los jóvenes sin su participación”.

Como dice el llamado a la acción de la Conferencia Internacional del Trabajo, “su voz ha de ser escuchada, su creatividad, aprovechada y sus derechos respetados en las acciones para afrontar la crisis del empleo juvenil”.

Hoy debemos atender este llamado, decidirnos a escuchar, a ser incluyentes y a actuar juntos. Debemos comprometernos a unirnos a los jóvenes de todo el mundo para construir un mundo del trabajo que sea el umbral hacia un futuro cada vez mejor.

**Fuente de información:**

[http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/press-and-media-centre/statements-and-speeches/WCMS\\_186950/lang-es/index.htm](http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/press-and-media-centre/statements-and-speeches/WCMS_186950/lang-es/index.htm)

Para tener acceso a información relacionada visite:

[http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/press-and-media-centre/insight/WCMS\\_187087/lang-es/index.htm](http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/press-and-media-centre/insight/WCMS_187087/lang-es/index.htm)

## **El Estado debe desempeñar una función activa para reducir la desigualdad (CEPAL)**

El 2 de agosto de 2012, la Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) realizó una visita oficial a Perú, en donde se entrevistó con altas autoridades de gobierno y participó en reunión de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR). En seguida se presentan los detalles del comunicado de prensa.

La Secretaria Ejecutiva de CEPAL expresó que el Estado debe desempeñar una función más activa en la reducción de la desigualdad con políticas y servicios sociales centrados en un enfoque de derechos.

La alta funcionaria de las Naciones Unidas fue una de las oradoras principales en la Reunión Técnica de Funcionarios y Expertos de Alto Nivel en Políticas Sociales y Desarrollo Humano en seguimiento a la Declaración de UNASUR contra la Desigualdad: Hacia una Agenda de Acciones Sociales Prioritarias, que se desarrolla en Cusco, Perú, y a la que asisten autoridades de varios países de la región.

Durante su visita a Perú, la titular de CEPAL se entrevistó también con altas autoridades del gobierno de ese país. En Lima, fue recibida en el Palacio Torre Tagle por el Ministro de Relaciones Exteriores, el Ministro de Economía y Finanzas, el ViceMinistro de Políticas y Evaluación Social, el Superintendente de Banca, Seguros y AFP, y otros altos funcionarios de la Cancillería.

Sostuvo además una reunión de trabajo con Ministra de Desarrollo e Inclusión Social con quien concedió una conferencia de prensa.

En la reunión con las autoridades peruanas se examinó la agenda de cooperación de la CEPAL con Perú para los próximos dos años. Especial mención se hizo por parte de las

autoridades peruanas a las coincidencias programáticas de la agenda de gobierno del Presidente Humala y las propuestas de la CEPAL contenidas en la publicación *La hora de la igualdad. Brechas por cerrar, caminos por abrir*.

La Secretaria Ejecutiva de la CEPAL aprovechó para entregar al Canciller peruano un ejemplar de la nueva propuesta que la institución lanzará en su trigésimo cuarto período de sesiones titulada *Cambio estructural para la igualdad. Una visión integrada del desarrollo*, la que será presentada en la reunión que se realizará del 27 al 31 de agosto en El Salvador.

El Canciller peruano agradeció a la CEPAL por el apoyo que ha brindado a varias iniciativas como la Alianza del Pacífico, Focalae, y las actividades que como Presidente de UNASUR llevarán adelante.

En la reunión de UNASUR realizada en Cusco la funcionaria de CEPAL dictó una conferencia titulada “*El rol del Estado en la búsqueda de la igualdad*” en la cual presentó un panorama actual del impacto económico, político y social que han tenido las crisis de 2008 y 2011 en América Latina y el Caribe y planteó una serie de propuestas para avanzar en la disminución de la desigualdad.

“¿Por qué hablamos hoy que ha llegado la hora la igualdad? Porque la inflexión positiva en la última década nos hace pensar que es posible un desarrollo con más igualdad y menos pobreza, con equilibrios macro, margen fiscal, más diversidad de modelos en democracia, menores impactos sociales ante las crisis, reducción de pobreza y desempleo y una mejora en la distribución del ingreso”, aseveró.

Recalcó que la profundización de la democracia y el mayor nivel de desarrollo reflotan la función social del Estado y el acceso universal a umbrales de bienestar. “Necesitamos un Estado más comprometido y de un pacto fiscal que le entregue una mayor capacidad para



redistribuir recursos y desempeñar un papel más activo en la promoción de la igualdad y la convergencia productiva”, precisó.

Indicó que este pacto fiscal incluye tanto el gasto social como la recaudación de recursos para dicho gasto (carga y estructura tributaria). “En ambas áreas existen márgenes significativos para avanzar y fortalecer, con ello, la función redistributiva del Estado”, dijo.

“Igualdad social y dinamismo económico no deben estar reñidos entre sí”, señaló la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, quien adelantó algunos de los mensajes del documento principal que la institución presentará en su próximo período de sesiones.

Explicó que se puede crecer igualando, es decir, con una macroeconomía que mitigue la volatilidad, fomente la productividad y favorezca la inclusión y con dinámicas productivas que cierren brechas internas y externas; e igualar creciendo, con desarrollo de capacidades y reducción de vulnerabilidades, inclusión laboral, expandiendo mercados internos y robustez contributiva y fiscal, y mayor convergencia territorial.

“Para avanzar en pactos sociales es imprescindible el apoyo de actores políticos y sociales. Esto requiere crear un clima cultural que favorezca una coalición redistributiva. Es fundamental el rol de la clase media en la construcción del pacto fiscal”, declaró.

**Fuente de información:**

<http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/prensa/noticias/comunicados/2/47642/P47642.xml&xsl=/prensa/tpl/p6f.xsl&base=/tpl/top-bottom.xsl>

## Mujeres en el sector público europeo corren mayor riesgo de perder el trabajo (OIT)

El 31 de julio de 2012, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) informó que de acuerdo con el estudio *Ajustes en el sector público en Europa* realizado conjuntamente por la OIT y la Comisión Europea, el sector público en la Unión Europea (UE) es una fuente importante de empleo para las mujeres, incluso en cargos altamente calificados. Pero, progresivamente, estas posiciones están desapareciendo a causa de las políticas de austeridad. A continuación se presentan los detalles del comunicado de prensa publicado el 31 de julio de 2012.

Las mujeres que trabajan en el sector público en los países europeos han sido especialmente afectadas por las recientes reducciones en los empleos, los salarios y los beneficios, de acuerdo con un estudio realizado conjuntamente por la OIT y la Comisión Europea, titulado *Ajustes en el sector público en Europa*<sup>75</sup>.

En el capítulo dedicado al género, el estudio advierte que esta situación perjudicará los progresos alcanzados en materia de igualdad de género.

Daniel Vaughan-Whitehead, asesor especial del Programa Condiciones de Trabajo y Empleo de la OIT y editor del estudio, explicó que debido a que las mujeres suelen encontrar más y mejores empleos en el sector público, se ven particularmente afectadas cuando este sector atraviesa momentos de ajustes.

En el estudio se asevera que las mujeres en Francia, Irlanda, Países Bajos, Suecia y Reino Unido son las más amenazadas por las reducciones, ya que dependen en gran medida del sector público para encontrar empleo (de 45 a 50%), sobre todo en las posiciones más altas.

---

<sup>75</sup> [http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/press-and-media-centre/news/WCMS\\_184319/lang-es/index.htm](http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/press-and-media-centre/news/WCMS_184319/lang-es/index.htm)

En Europa, el sector público tiene una proporción superior de empleos calificados, que requiere de una fuerza de trabajo más instruida, y las mujeres están mejor representadas. En Reino Unido, por ejemplo, 28% de las mujeres en el sector público están consideradas “mejor instruidas”, en comparación con sólo 18% en el sector privado.

En Lituania, el número de mujeres con un nivel educativo superior que trabajan en el sector público es el doble de las que trabajan en el sector privado.

Las mujeres en el sector público, que trabajan en empleos que requieren de mayores calificaciones y un mejor nivel de educación, tienden a recibir un salario superior que las mujeres en el sector privado. Son justamente estos empleos de calidad los que se están perdiendo debido a las políticas de austeridad implementadas en el sector público, y que no pueden ser fácilmente reemplazados por empleos similares en el sector privado.

Aún en los empleos de bajas calificaciones, los salarios en el servicio público han sido generalmente más altos que los del sector privado, y han desempeñado un papel importante en la reducción de la discriminación en materia de remuneración por motivos de género, en especial en países con niveles salariales bajos en el sector privado o donde no existe un nivel mínimo de salarios.

La sustitución progresiva de estas ventajas salariales por una penalización salarial para quienes trabajan en el sector público, como se ha constatado en países europeos como Hungría, Rumania y Países Bajos, afecta a las mujeres en el sector público.

La doctora Elisabeth Klatzer de la Universidad de Economía y Negocios en Viena afirmó que la desigualdad de salarios entre hombres y mujeres es mucho más baja en el sector público que en otros sectores.

Mientras más mujeres abandonen la fuerza laboral, y continúen los recortes en el gasto social, aumentará el trabajo no remunerado que tradicionalmente realizan las mujeres,

contribuyendo a un importante retroceso en la igualdad de género en el lugar de trabajo, asevera Cristina García Sainz, de la Universidad Autónoma de Madrid.

Diane Elson, profesora emérita en el Departamento de Sociología de la Universidad de Essex, está de acuerdo con que ulteriores recortes serían perjudiciales para la igualdad de género, pero cree que muchos países europeos pronto podrán abandonar las políticas de austeridad.

**Fuente de información:**

[http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/press-and-media-centre/news/WCMS\\_186167/lang--es/index.htm](http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/press-and-media-centre/news/WCMS_186167/lang--es/index.htm)

Para tener acceso a información relacionada visite:

[http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/press-and-media-centre/news/WCMS\\_184319/lang--es/index.htm](http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/press-and-media-centre/news/WCMS_184319/lang--es/index.htm)

## **Una mayor igualdad de género en la política es una buena noticia para el mundo del trabajo (OIT)**

El 26 de julio de 2012, la Directora de la Oficina para la Igualdad de Género<sup>76</sup> de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) expresó júbilo por los recientes progresos en materia de igualdad de género en la política, pero manifiesta la necesidad de avanzar aún más, incluso en el mundo del trabajo.

La funcionaria afirmó que los progresos alcanzados recientemente en diversos países a favor de la promoción de un mayor número de mujeres en los altos cargos políticos es “una buena noticia para el mundo del trabajo”.

“Más mujeres en la política significa además que la igualdad de género está penetrando en la mente de los electores”, aseveró la funcionaria de la OIT, al comentar los recientes eventos que condujeron al nombramiento o elección de mujeres para altos cargos políticos en diversos países.

Estos progresos comprenden, entre otros, la vigencia de la paridad de género en el Gobierno francés y el nombramiento de la primera mujer como Presidenta de la Comisión de la Unión Africana.

“Los países occidentales no necesariamente lideran la promoción de la igualdad de género a nivel político”, agregó la Directora de la Oficina para la Igualdad de Género al destacar que el país de África Central, Ruanda, alcanzó de hecho la paridad mujeres-hombres en el Parlamento ya en 2003. En la actualidad, África cuenta con dos mujeres jefas de Estado en Liberia y en Malawi.

---

<sup>76</sup> <http://www.ilo.org/gender/lang--es/index.htm>

Sin embargo, aun cuando las mujeres ocupan altos cargos políticos, pueden recibir un trato injusto. Por ejemplo, las mujeres generalmente, deben enfrentar un juicio más severo sobre su actuación, incluso sobre detalles como la manera en que se visten.

### **El mundo del trabajo puede hacer más**

Además, es posible realizar mayores esfuerzos a fin de mejorar la igualdad de género incluso en el mundo del trabajo.

La Directora de la Oficina para la Igualdad de Género se refirió específicamente a las principales conclusiones de un estudio titulado *Gender balance in the International Labour Conference (La paridad de género en la conferencia internacional del trabajo*<sup>77</sup>) que acaba de ser publicado sobre la representación de las mujeres y de los hombres en la Conferencia Internacional del Trabajo (CIT), la reunión anual de la OIT que congrega a más de 3 mil delegados de gobiernos, trabajadores y empleadores.

Las estadísticas recopiladas entre 2006 y 2012 muestran que el número de mujeres participantes en la CIT disminuyó de 28.5% en 2009 a 26.9% en 2012.

El estudio también analiza los ministros de gobiernos que hablaron en la sesión plenaria de la CIT. Muestra que el 24.8% de los oradores entre los ministros eran mujeres, comparado con 29.3% el año anterior.

La OIT, con base en este déficit de género que resulta problemático para todos sus constituyentes, decidió empezar a identificar iniciativas de buenas prácticas en los gobiernos que tienen al menos 50% de mujeres en sus delegaciones. Estas prácticas serán compartidas a fin de detener la tendencia actual.

---

<sup>77</sup> [http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---gender/documents/publication/wcms\\_184883.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---gender/documents/publication/wcms_184883.pdf)

“La elección o el nombramiento de mujeres, bien sea en los negocios o en la política, por lo general, recibe mucha atención de los medios. De manera que una mayor igualdad de género en estos ámbitos envía una señal muy fuerte a la toda la comunidad. Cualquier paso hacia adelante nos ayudará a promover el trabajo decente y a empoderar a las mujeres en todos los niveles”, concluyó la Directora de la Oficina para la Igualdad de Género de la OIT.

En lo que sigue se presentan, los rasgos más sobresalientes del documento de la OIT.

### **La paridad de género en la conferencia internacional del trabajo: Estadísticas sobre la representación de las mujeres y de los hombres en la CIT<sup>78</sup>, 2006 – 2012**

#### **Prefacio**

La Resolución relativa a la igualdad de género como eje del trabajo decente, adoptada por la Conferencia Internacional del Trabajo (CIT) de junio de 2009, estipula que “la OIT debería [...] adoptar medidas concretas para mejorar la representación de la mujer en todos los niveles, en todas las reuniones de la OIT –incluidas las sesiones del Consejo de Administración y la Conferencia Internacional del Trabajo”. En 2009, el Director General de la OIT desafió las delegaciones de los Estados Miembros para alcanzar una meta de 35 por ciento de presencia de mujeres en 2011. Esto no se realizó, y en la CIT de 2012 sólo 26.9% de los delegados acreditados, delegados suplentes y consejeros eran mujeres. Esto se observó con pesar por la Comisión de Verificación de Poderes.

---

<sup>78</sup> Estadísticas proporcionadas por el Departamento de Servicios de Relaciones, Reuniones y Documentos de la OIT (RELCONF).

**Comisión de Verificación de Poderes de la Conferencia Internacional del Trabajo  
2012**

“El Comité observa con profunda preocupación que la proporción de mujeres delegadas y consejeras se ha reducido. El Comité lamenta profundamente que la participación de las mujeres en la Conferencia no ha vuelto a lograr la meta de las Naciones Unidas establecida en 1990 de aumentar la proporción de mujeres en la toma de decisiones –y organismos de formulación de política, de al menos el 30%. El Comité observa también que la carta de convocatoria del Director General del OIT instó una vez más a los Estados miembros a esforzarse para lograr un equilibrio de género en las delegaciones. A la luz de esta falta de progreso, el Comité desea solicitar al Consejo de Administración, a través de la Conferencia, de examinar medidas concretas para mejorar la situación a este respecto”.

Los cuadros y gráficos incluidos en el presente documento revelan los porcentajes de 2012, sobre la base de las cifras oficiales siguientes: asistieron un total de 806 mujeres, y 2 mil 195 hombres. Hubo 478 mujeres representantes gubernamentales, de las cuales 33 eran Ministras, 189, representantes de los trabajadores, y 139, de los empleadores. La participación más elevada de mujeres se registró en el grupo gubernamental, en el que su porcentaje fue del 31.9%, seguido del grupo de los trabajadores, donde fue de 22.3%, y el de los empleadores, donde fue de 21.1%. La región de Europa contó con el índice más elevado de participación femenina con el 35.8%, seguida de Américas, con el 32.2% y los Estados Árabes tuvieron la representación más baja con 11.7%. Más allá de estos porcentajes amplios, vale la pena registrar el siguiente desglose de datos. De las 170 delegaciones gubernamentales presentes en el año 2012, en diez de ellas no había mujeres y en seis, solo el 10% o menos eran representantes mujeres.

Teniendo en cuenta estos progresos insuficientes, en un esfuerzo por analizar la situación y ofrecer posibles estrategias de mejora, la Oficina estableció contacto con los 22 gobiernos que tenían al menos 50% o más de mujeres en sus delegaciones en 2011 para



ver qué factores contribuyeron a su éxito. La mitad de estos gobiernos respondieron y compartieron una serie de factores comunes:

- Había política del Gobierno en materia de igualdad de género y/o empoderamiento de la mujer.
- El Gobierno tenía un plan de acción o estrategia en materia de igualdad de género y/o empoderamiento de la mujer.
- En la mitad de los que respondieron había un consejero de alto nivel o un Ministerio en materia de la igualdad de género y/o empoderamiento de la mujer.
- Un cierto número tenía un compromiso informal o tradición de la paridad de género en los nombramientos de las delegaciones.
- Hubo estímulo por parte de la OIT en la información de la Conferencia y en las sesiones informativas de la OIT en la Conferencia.

Otros gobiernos podrían inspirarse en estas iniciativas de buenas prácticas.

En el año 2011, y con objeto de presentar un indicador más exhaustivo de la participación femenina en las deliberaciones de la CIT, se añade un nuevo cuadro que refleja, por región, el número de mujeres que intervinieron en la sesión plenaria, expresado como porcentaje del número total de mujeres oradoras. Es evidente que contar con el mismo número de mujeres que de hombres en la CIT constituye un paso positivo; sin embargo, esas mujeres también deben ser capaces de participar plenamente en las deliberaciones. Hemos incluido de nuevo este registro para el año 2012, sobre la base de un resumen informal diario (preparado por el personal de la Oficina) de los discursos plenarios publicados. En total, 44 mujeres tomaron la palabra en esta 101<sup>a</sup> reunión de un total de

247 oradores plenarios (17.8%). África (26.9%), Europa (20.8%) y Américas (13.7%) que fue la región con más oradoras en la sesión plenaria.

Las cifras incluidas en el presente documento proporcionan la base empírica para reclamar una mayor cantidad de mujeres delegadas y asesoras en la Conferencia anual. Ahora corresponde que quienes entre los mandantes adoptan las decisiones designen a más mujeres que los representen como delegadas y consejeras en el ámbito internacional.

**PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES (DELEGADAS, DELEGADAS  
SUPLENTES, CONSEJERAS) EN LA CIT DESAGREGADA POR CARGO Y  
GRUPO, SIN INCLUIR MINISTRAS, 2006-2012**  
-Cifras en porcentajes-

<b>2006</b>	<b>Delegadas</b>	<b>Delegadas suplentes</b>	<b>Consejeras</b>	<b>Total</b>
Gobiernos	18.8	33.9	34.6	30.5
Empleadoras	12.7	13.9	24.7	19.7
Trabajadoras	10.1	23.9	18.0	17.2
Total	15.2	27.5	27.0	24.3
<b>2007</b>	<b>Delegadas</b>	<b>Delegadas suplentes</b>	<b>Consejeras</b>	<b>Total</b>
Gobiernos	21.0	29.4	31.7	28.6
Empleadoras	14.6	16.4	23.7	19.8
Trabajadoras	10.8	19.8	23.6	20.1
Total	17.0	24.4	27.5	24.4
<b>2008</b>	<b>Delegadas</b>	<b>Delegadas suplentes</b>	<b>Consejeras</b>	<b>Total</b>
Gobiernos	23.6	30.4	35.5	31.4
Empleadoras	14.0	15.2	20.8	18.5
Trabajadoras	12.8	19.1	24.6	21.1
Total	19.4	24.1	29.2	25.7
<b>2009</b>	<b>Delegadas</b>	<b>Delegadas suplentes</b>	<b>Consejeras</b>	<b>Total</b>
Gobiernos	25.9	33.4	36.8	33.2
Empleadoras	18.8	20.0	26.7	22.7
Trabajadoras	14.1	21.7	29.7	24.1
Total	21.3	27.7	32.6	28.5
<b>2010</b>	<b>Delegadas</b>	<b>Delegadas suplentes</b>	<b>Consejeras</b>	<b>Total</b>
Gobiernos	26.0	33.8	33.3	31.8
Empleadoras	16.5	18.8	21.9	19.7
Trabajadoras	15.2	21.5	30.9	25.9
Total	21.5	27.6	31.8	28.3
<b>2011</b>	<b>Delegadas</b>	<b>Delegadas suplentes</b>	<b>Consejeras</b>	<b>Total</b>
Gobiernos	22.5	35.4	34.1	32.1
Empleadoras	18.6	27.4	23.9	23.6
Trabajadoras	16.2	24.1	25.5	23.2
Total	20.0	30.5	29.7	27.8
<b>2012</b>	<b>Delegadas</b>	<b>Delegadas suplentes</b>	<b>Consejeras</b>	<b>Total</b>
Gobiernos	23.0	35.1	34.1	31.9
Empleadoras	20.1	19.2	22.7	21.1
Trabajadoras	13.9	21.3	25.7	22.3
Total	20.1	28.1	29.1	26.9

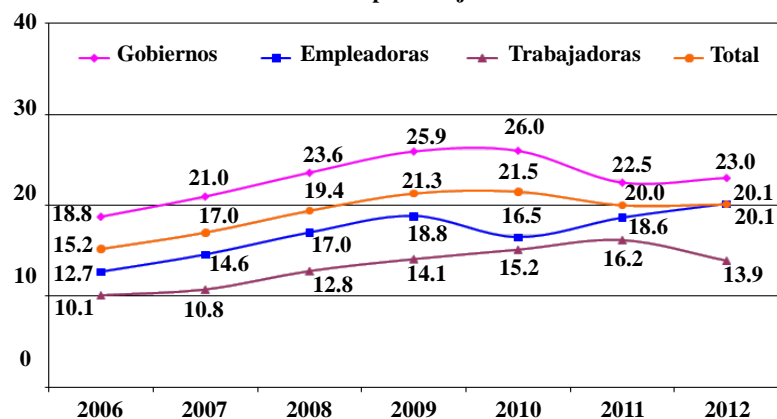
FUENTE: OIT.

**PARTICIPACIÓN DE MINISTRAS EN LA CIT, 2006-2012**  
-Cifras en porcentajes-

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Mujeres ministras	15.6	19.6	19.4	27.6	25.4	29.3	24.8

FUENTE: OIT.

**DELEGADAS EN LA CIT, DESAGREGADA POR GRUPO , 2006-2012**  
-En porcentajes-



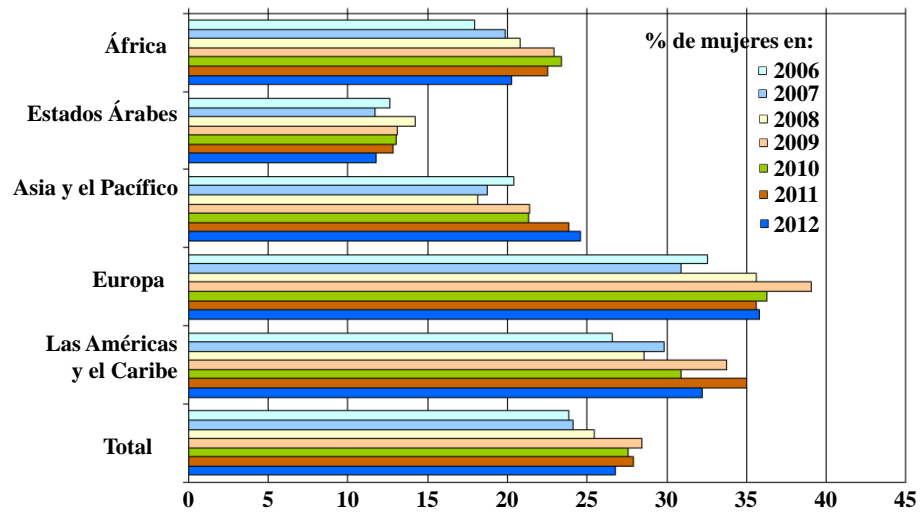
FUENTE: OIT.

**PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA CIT DESAGREGADA POR REGIÓN, INCLUYENDO MINISTRAS, 2006-2012**  
-Cifras en porcentajes-

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
África	18.0	19.9	20.8	22.9	23.4	22.6	20.3
Estados Árabes	12.6	11.7	14.2	13.1	13.0	12.8	11.7
Asia y el Pacífico	20.4	18.8	18.1	21.4	21.3	23.9	24.6
Europa	32.6	30.9	35.6	39.1	36.3	35.6	35.8
Américas y el Caribe	26.6	29.8	28.5	33.7	30.9	35.0	32.2
Total	23.9	24.1	25.4	28.4	27.6	27.9	26.8

FUENTE: OIT.

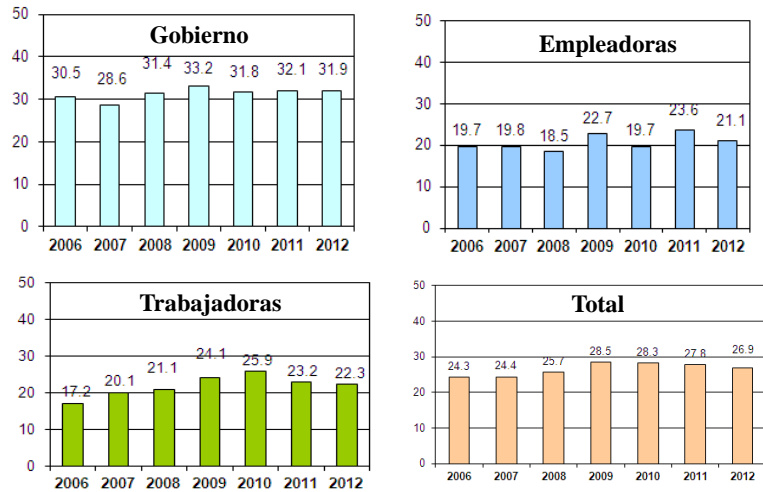
**PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA CIT DESAGREGADA POR REGIÓN, INCLUYENDO MINISTRAS, 2006-2012**



FUENTE: OIT.

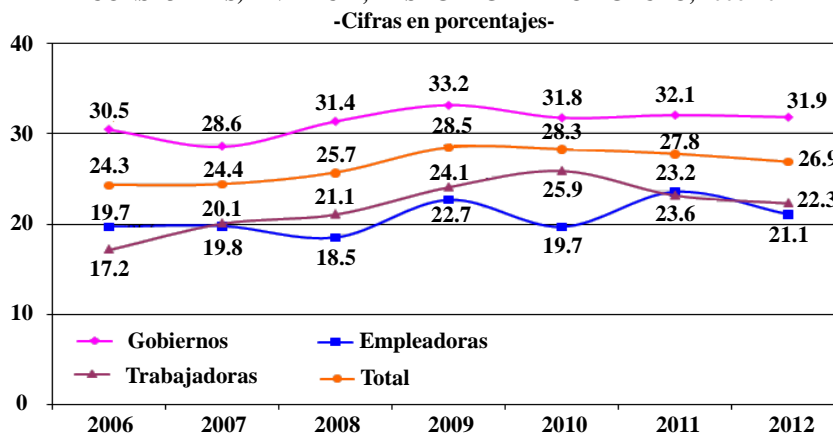
**PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA CIT DESAGREGADA POR GRUPO, 2006-2012**

-Cifras en porcentajes-



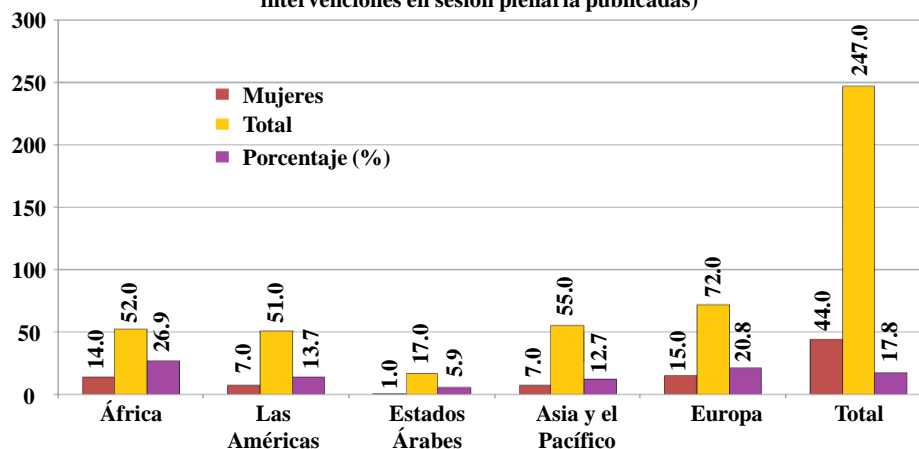
FUENTE: OIT.

**PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES (DELEGADAS, DELEGADAS SUPLENTES, CONSEJERAS) EN LA CIT, DESAGREGADA POR GRUPO, 2006-2012**



FUENTE: OIT.

**PORCENTAJES DE MUJERES, POR REGIÓN, QUE INTERVINIERON EN LA SESIÓN PLENARIA DE LA CIT DE 2012**  
(sobre la base de resúmenes diarios oficiosos de las intervenciones en sesión plenaria publicadas)



FUENTE: OIT.

## La Oficina de la OIT para la Igualdad de Género

La Oficina para la Igualdad de Género, ubicada en la sede de la OIT en Ginebra, respalda la aplicación de la política de la Organización en materia de igualdad entre los sexos e integración de las consideraciones de género. Ello supone recomendar medidas a los mandantes y al personal de la OIT que les ayuden a lograr que sus políticas, su legislación, sus programas e instituciones sean más equitativas por lo que respecta a las cuestiones de género. Entre dichas medidas cabe señalar la ratificación y ejecución de las

normas del trabajo pertinentes, el aumento del número de mujeres en los puestos de dirección, la promoción de la capacidad empresarial femenina y el trabajo en áreas en las que las mujeres padecen la discriminación en el mercado laboral. La Oficina también se ocupa de fomentar la capacidad y compartir conocimientos a fin de mejorar la capacidad de los mandantes y del personal de la OIT para abordar cuestiones de género en su trabajo.

La Oficina rinde cuentas directamente al Director General de la OIT y ejerce de enlace con el Consejo de Administración y la Conferencia Internacional del Trabajo de la Organización respecto a las cuestiones de igualdad de género. Asimismo, coordina la Red Mundial de Género de la OIT, compuesta de especialistas y coordinadores en la materia en las regiones y en la sede de la OIT en Ginebra.

La Oficina participa en actividades interinstitucionales de las Naciones Unidas y de ONU Mujeres en pro de la igualdad de género y empoderamiento de las mujeres y preconiza la inclusión de las consideraciones relativas a la igualdad en los procesos de reforma de las Naciones Unidas. Además, se desempeña como enlace con los grupos de la sociedad civil y las instituciones académicas.

**Fuente de información:**

[http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/press-and-media-centre/news/WCMS\\_185945/lang--es/index.htm](http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/press-and-media-centre/news/WCMS_185945/lang--es/index.htm)

Para tener acceso al documento *La paridad de género en la conferencia internacional del trabajo* visite:

[http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---gender/documents/publication/wcms\\_184883.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---gender/documents/publication/wcms_184883.pdf)

## Seguridad social y gasto social<sup>79</sup> (Alemania)

El Ministerio de Trabajo e Inmigración del Gobierno de España en su revista *Actividad Internacional Sociolaboral*, número 159, de julio de 2012, publicó un informe en el que se resumen diversas publicaciones que analizan el gasto social en Alemania, la situación financiera de la Seguridad Social y las previsiones presupuestarias en materia social incluidas en el proyecto de presupuestos para 2013. A continuación se presentan los detalles de este informe.

### El gasto social en 2011

“Una vez al año, el Gobierno Federal informa sobre el volumen del total de los gastos en concepto de prestaciones sociales. En 2011, las prestaciones sociales sumaron 767 mil 600 millones de euros (2010: 760 mil 600 millones), el volumen más alto de la historia. Las principales causas de este incremento son el pronunciado aumento del gasto de los seguros de enfermedad y dependencia, así como en el ámbito de las ayudas a menores y jóvenes y prestaciones familiares. Por otro lado, la relación entre gasto social y Producto Interno Bruto (PIB) bajó del 30.4% en 2010 al 29.9% en 2011. Antes de la reunificación alemana esta relación significaba 24.1%, elevándose al 30.5% en 2003 para retroceder en 2007 al 27.7%. En 2009, la cuota volvió a crecer debido a la crisis y al retroceso del PIB (-3.4%), así como a la disminución de los gastos destinados a la reintegración de desempleados y otros relacionados con los seguros de pensiones, enfermedad y dependencia.

---

<sup>79</sup> Bundesbank, Monatsbericht Mai, Frankfurt, junio 2012.

Bundesbank, Monatsbericht Juni, Frankfurt, julio 2012.

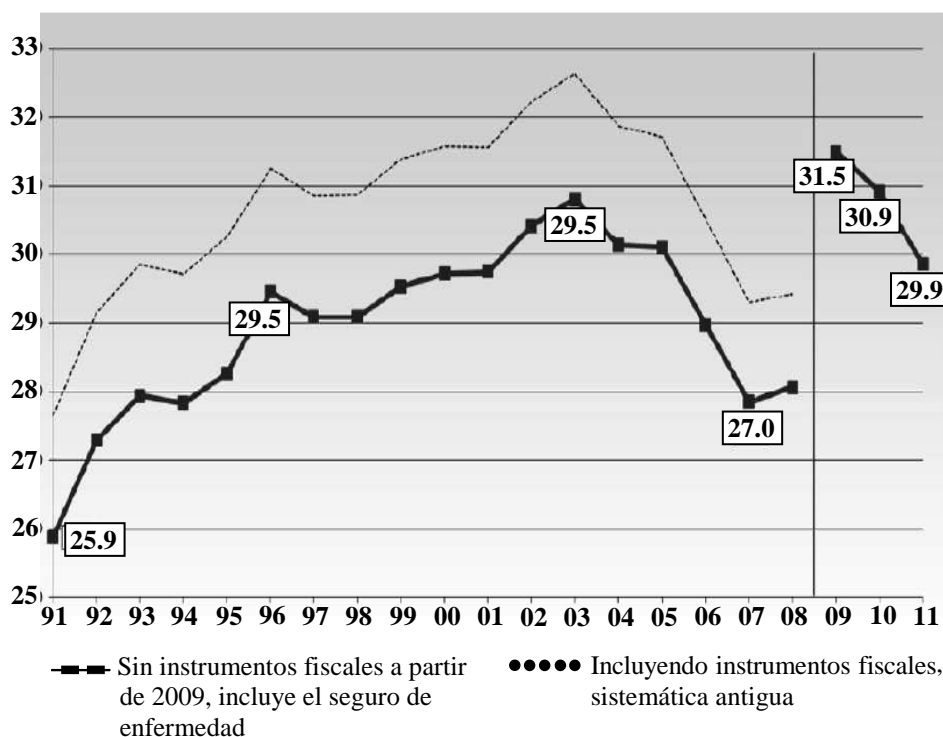
Bundesfinanzministerium, Bundshaushalt 2013 und Finanzplan bis 2016, Berlín, junio 2012.

Bundesministerium für Arbeit und Soziales, Sozialbudget 2011, Berlín, 2012.

Destatis, Sozialversicherung 2011 mit hohem Finanzierungsüberschuss, nota de prensa, Wiesbaden, 12.4.2012.



**GASTO SOCIAL EN ALEMANIA, 1991-2011**  
**-En % del PIB-**



FUENTE: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales 2012.

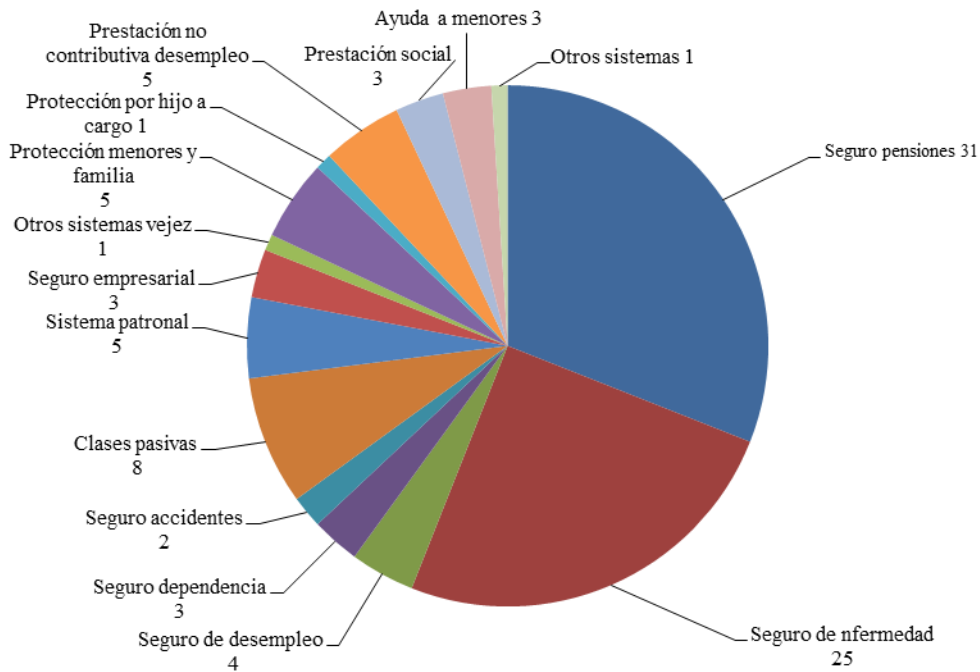
El informe del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales diferencia el gasto por tipo funcional, situándose a la cabeza el conjunto de las prestaciones relacionadas con la sanidad y la incapacidad (304 mil 100 millones de euros), la jubilación y las prestaciones a los sobrevivientes (297 mil 300 millones), menores, cónyuges y maternidad (81 mil 500 millones), desempleo (34 mil 300 millones) y varios (19 mil 600 millones).

También distingue entre los diferentes ramos, destacando el seguro de pensiones con un 32.0% del total y el seguro de enfermedad con el 24.5 por ciento.

La mayor parte del gasto social recae en la seguridad social (que comprende los seguros obligatorios de pensiones, enfermedad, dependencia, accidentes y desempleo),

ascendiendo a 477 mil 868 millones de euros (2010: 478 mil 859 millones) lo que equivale al 62.2% del total del gasto (2010: 62.2%). Con 146 mil 497 millones de euros le sigue el gasto social no contributivo como la ayuda social y la prestación por desempleo no contributiva, cuyo porcentaje en relación con el presupuesto social total es del 18.3%. La contribución empresarial a la seguridad social, consistente, entre otras, en prestaciones como la continuación del pago salarial en caso de enfermedad o los sistemas empresariales de pensiones, ascendió a 66 mil 801 millones de euros (8.4%). Por su parte, los sistemas de pensiones de las administraciones públicas (pensiones, complementos familiares y ayudas por enfermedad) gastaron 6 mil 584 millones de euros (7.6%).

**GASTO SOCIAL EN ALEMANIA 2011**  
-Por ciento-



FUENTE: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales 2012.

## Financiamiento

El gasto social se financia a través de cotizaciones, las asignaciones estatales y otros ingresos. Las cotizaciones se desglosan a su vez por grupos socioeconómicos: empresarios, trabajadores, autónomos, pensionistas, otros. El grueso del financiamiento procedió, como es habitual, de las aportaciones estatales (35.2%), seguidas de las cotizaciones empresariales a la seguridad social (33.2%) y de las cotizaciones de los asegurados (29.7%).

### SEGURO DE PENSIONES AGRÍCOLA, OBRAS DE PREVISIÓN, SEGUROS PRIVADOS DE PENSIONES

ESTRUCTURA DEL GASTO EN ALEMANIA 1999 A 2011							
CONCEPTO	1991	1995	2000	2005	2009	2010	2011
Total gasto social	397 252	522 389	608 453	669 533	747 736	765 718	767 590
Sistema de seguridad social	252 674	344 258	396 714	426 096	464 382	471 360	471 302
Seguro de pensiones	133 180	184 753	217 429	239 877	250 281	253 741	255 634
Seguro de enfermedad	92 682	122 163	132 080	142 123	169 137	173 879	177 874
Seguro dependencia	--	5 279	16 668	17 831	20 257	21 483	21 876
Seguro de accidentes	7 640	10 244	10 834	11 228	11 867	12 058	12 205
Seguro de desempleo	35 640	48 641	49 696	44 272	39 587	36 181	29 348
Sistemas especiales	3 568	4 709	5 733	6 776	24 128	25 048	25 597
Sistemas del servicio público Clases pasivas <sup>1/</sup>	35 835	43 225	51 295	55 444	57 844	59 353	60 584
Sistemas empresariales	43 363	49 373	53 457	56 543	63 122	65 769	66 801
Continuación pago salarial por enfermedad	23 344	28 408	26 803	25 863	29 230	29 946	31 029
Pensiones empresariales	12 760	13 380	17 400	20 110	22 130	23 600	23 240
Previsión adicional	5 960	6 614	8 193	9 366	10 233	10 662	10 894
Otras prestaciones	1 299	970	1 061	1 204	1 519	1 561	1 639
Sistemas de compensación	8 736	9 278	6 422	4 500	3 401	3 188	3 055
Sistemas de fomento y previsión	55 566	78 696	100 524	130 517	142 743	148 864	146 497
Prestación por desempleo no contributiva	--	--	--	43 765	46 068	46 385	41 518
Subsidio y compensaciones familiares	10 435	10 877	33 145	37 017	39 273	41 948	41 620
Ayuda social	18 103	27 690	25 763	21 881	24 685	25 593	26 567
Ayuda menores	10 900	14 591	17 238	19 065	23 642	25 613	27 527
Prestación parental	3 232	3 882	3 732	3 133	4 703	4 680	4 886
T O T A L	397 252	522 389	608 453	669 533	747 736	765 718	767 590
Prestaciones fiscales	27 180	36 862	38 064	35 737	34 060	31 998	30 184

<sup>1/</sup> Pensiones, complementos familiares, ayuda por enfermedad

FUENTE: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales 2012.

## **El balance financiero de la Seguridad Social en 2011**

Los datos presentados por la Oficina Federal de Estadística sobre el balance financiero de la seguridad social para 2011 difieren de los publicados por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, dado que ésta aplica otros criterios contables. Según esta fuente la seguridad social cerró 2011 con un superávit de 13 mil 800 millones de euros, un incremento de 10 mil 900 millones en comparación interanual.

El conjunto de los ingresos alcanzó los 526 mil 100 millones de euros, un 21% más que en 2010. Los gastos se redujeron en el 1%, situándose en 511 mil 900 millones de euros.

El seguro de pensiones incrementó su recaudación en un 1.9% (254 mil millones de euros), mientras que el gasto aumentó un 0.9% (249 mil 700 millones). El superávit de 4 mil 400 millones de euros superó al del año anterior en 2 mil 700 millones.

Los ingresos del seguro de enfermedad aumentaron un 2.9% (190 mil millones de euros) y el gasto experimentó un incremento del 2.2% (180 mil 400 millones). La Oficina relaciona la moderada evolución del gasto en la sanidad con dos leyes que entraron en vigor el 1º de enero de 2012: una que modera el gasto en fármacos y otra que pretende sentar las bases para un sistema de financiación sostenible en el ámbito de la sanidad. El superávit del seguro de enfermedad alcanzó los 9 mil 300 millones de euros en 2011, un resultado sensiblemente mejor que el año anterior (superávit: 3 mil 500 millones).

El seguro de desempleo fue la única rama de la seguridad social que vio caer sus ingresos en 2011, año en el que se redujeron un 11.4%, alcanzando los 37 mil 600 millones de euros, debido sobre todo a la suspensión de las aportaciones empresariales al fondo de garantía. La excelente situación del mercado laboral alemán se tradujo en una caída del gasto de la Agencia Federal de Empleo del 17.1%, situándose en 37 mil

700 millones de euros. La Agencia cerró 2011 con un déficit de 100 millones; el año anterior, el saldo negativo se había situado en 3 mil 100 millones de euros.

Los ingresos del seguro de dependencia alcanzaron los 22 mil 200 millones de euros en 2011 (2.1%) frente a un gasto que ascendió a 21 mil 900 millones de euros (2.3%). El superávit de 300 millones de euros es similar al del año anterior.

### **La situación financiera de la seguridad social en el primer trimestre de 2012**

Tomando como referencia los más recientes informes mensuales del *Bundesbank* a continuación se resume la situación financiera de los seguros públicos de pensiones, desempleo y dependencia en el primer trimestre de 2012.

#### **El seguro de pensiones y el seguro de desempleo**

El seguro de pensiones cerró el primer trimestre de 2012 con un déficit de un mil millones de euros, 250 millones menos en comparación interanual. Esta rama de la seguridad social ha visto crecer sus ingresos en un 2% en los tres primeros meses del año, el doble de la evolución del gasto. A pesar de que la cotización haya bajado del 19.9 al 19.6% a comienzos de 2012, los ingresos por cotizaciones de los trabajadores aumentaron un 2.5%. La aportación del Estado aumentó un 2%. Es decir, que el aumento de los ingresos del seguro público de pensiones se debe tanto a la buena situación de la economía alemana como a que el Estado ha aumentado su aportación a este seguro. El gasto experimentó un incremento aproximado del 1%. El ligero aumento del número de pensionistas se vio compensado por una reducción del importe medio de las pensiones.

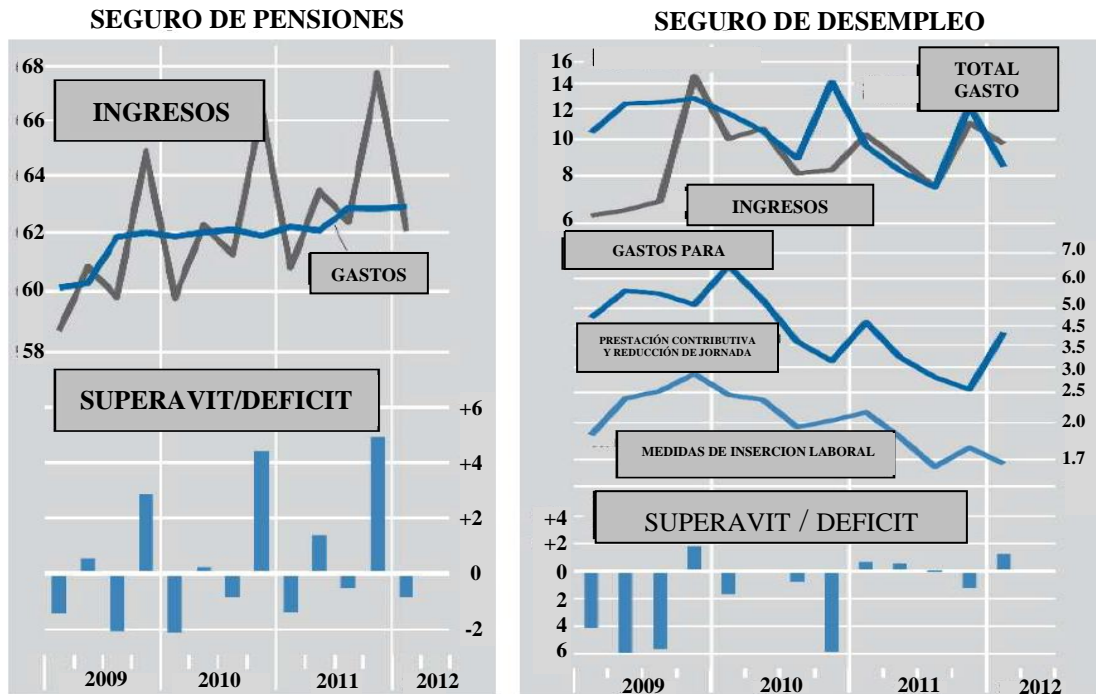
A mediados de 2012, en la parte Occidental las pensiones subirán un 2.18%; en la parte Oriental un 2.26%. El *Bundesbank* considera que, a pesar de ello, este seguro logrará cerrar el año con un superávit y no descarta que la cotización pueda bajar al 19.2%. Sin embargo, advierte de los riesgos que el cambio demográfico plantea en especial al seguro de pensiones. Un número creciente de pensionistas irá acompañado por una reducción del número de cotizantes. Cree que será difícil que el gobierno logre cumplir su objetivo de mantener la cotización por debajo del 22% hasta 2030 y por ello recomienda renunciar a proyectos legislativos que impliquen gastos adicionales, como por ejemplo la introducción de una pensión mínima garantizada para personas que han cotizado un número importante de años o el incremento de los importes de las pensiones por incapacidad.

### **El seguro de desempleo**

La Agencia Federal de Empleo cerró el primer trimestre de 2012 con un superávit de aproximadamente 1 mil 500 millones de euros, 500 millones de euros más que el año anterior. Los ingresos por cotizaciones aumentaron un 5.5% pero las aportaciones del gobierno cayeron un 5.5%. Los gastos se redujeron un 12% en comparación interanual, lo que supone una disminución de la moderación registrada en los trimestres anteriores. Ha sido especialmente significativa la reducción del gasto en políticas activas de empleo, ámbito en el que se ha conseguido un ahorro de aproximadamente el 20 por ciento.

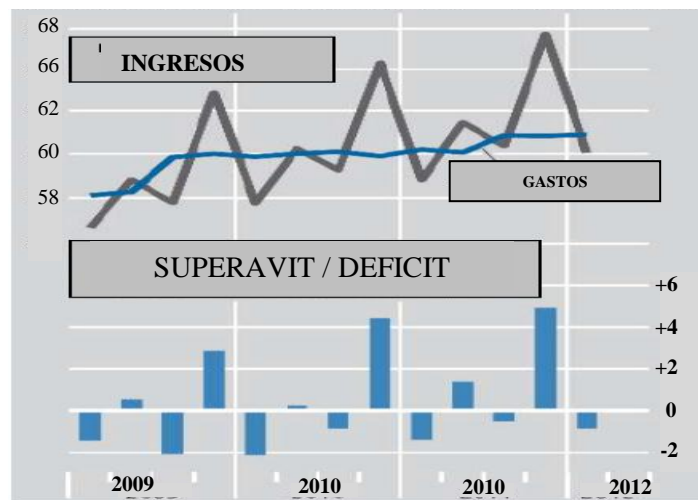
Los autores del *Bundesbank* creen que la Agencia Federal de Empleo podría cerrar el 2012 con un superávit superior a los 500 millones inicialmente pronosticados. No obstante, advierten no sólo de los efectos inmediatos que un enfriamiento del ciclo económico podría tener sobre el seguro de desempleo sino también del riesgo que implica la eliminación de la transferencia estatal a la Agencia Federal de Empleo prevista para 2013.

**BALANCE FINANCIERO DEL SEGURO DE PENSIONES Y DEL SEGURO DE DESEMPLEO, PRIMER TRIMESTRE DE 2012**  
 -Miles de millones de euros-



FUENTE Bundesbank, 2012.

**BALANCE FINANCIERO DEL SEGURO DE DEPENDENCIA, PRIMER TRIMESTRE DE 2012**  
 -Miles de millones de euros-



FUENTE: Bundesbank, 2012.

## **El seguro de dependencia**

El seguro de dependencia cerró el primer trimestre con un déficit de 250 millones de euros, algo superior al del año pasado. La recaudación de cotizaciones experimentó un incremento del 3.5% debido a la buena situación que atraviesa el mercado de trabajo, lo que se ha traducido en un aumento del 4.5% de los ingresos por cotizaciones de los asegurados, mientras que las cotizaciones abonadas por personas en situación de desempleo cayeron un 6%. El gasto aumentó un 4.5%, debido sobre todo al incremento de las prestaciones en una media de 2% a partir del 1º de enero de 2012. A consecuencia de ello, el fondo de reserva del seguro de dependencia se redujo a 5 mil 250 millones de euros, si bien continúa siendo muy superior a los mil millones estipulados por ley.

El informe advierte del probable empeoramiento de la situación financiera del seguro de dependencia a lo largo de 2012, ya que el importe de las prestaciones continuará aumentando con mayor intensidad que los ingresos. Los autores creen que sobre todo las prestaciones para personas con algún tipo de demencia pueden suponer a medio plazo una fuerte carga financiera para este seguro. Por ello, consideran insuficiente el incremento de la cotización del 1.95 al 2.05% para asegurados con hijos y al 2.3% para aquellos que no tienen hijos. Este aumento, que entrará en vigor el 1º de enero de 2013, no será suficiente para hacer frente a la dinámica del gasto. Además critican las aportaciones estatales para aquellos asegurados al sistema público que suscriban una póliza privada complementaria.



## **El gasto social en los presupuestos para 2013**

Al igual que en años anteriores, también en 2013, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales será el Ministerio con el mayor presupuesto individual: 118 mil 738 millones de euros de un total de 302 mil, lo que supone una reducción del 5.9% en términos interanuales.

El presupuesto total se reducirá en 10 mil 500 millones de euros, que se conseguirá sobre todo a la moderación del gasto en materia social. Así, por ejemplo, la transferencia estatal al fondo de sanidad, que gestiona las cotizaciones al seguro de enfermedad, caerá en 2 mil millones de euros. Otro elemento de importancia será la reducción de la aportación del Estado al seguro de desempleo, uno de los principales motivos de la reducción de la dotación presupuestaria del Ministerio de Trabajo.

### **Seguridad Social**

En el ámbito de la seguro de desempleo cabe destacar que en 2013 el seguro de enfermedad mantendrá un tipo de cotización del 3%. El gobierno espera que gracias a la reforma de las políticas activas que entró en vigor este año la Agencia Federal de Empleo logre acumular un fondo de reserva de aproximadamente 9 mil 500 millones de euros hasta 2016.

La aportación estatal al seguro de pensiones alcanzará los 81 mil 600 millones de euros y es la partida individual más importante. En 2013 esta transferencia se verá reducida en 1 mil millones, de 2014 a 2016 en 1 mil 250 millones de euros. El Gobierno aprobó este año una reducción de la cuota al seguro de pensiones del 19.9 al 19.6%, es probable que en 2013 se produzca otra reducción. En este ámbito diversas reformas legislativas podrían generar un gasto considerable, como por

ejemplo una nueva pensión que pretende garantizar unos ingresos suficientes a personas que han completado un número importante de años cotizados.

También el seguro de enfermedad experimentó una evolución financiera sumamente positiva y el Gobierno espera poder reducir de forma extraordinaria en 2 mil millones de euros la aportación estatal, que durante el año en curso asciende a los 14 mil millones de euros. La cuota se mantendrá estable en el 15%. En este ámbito el Gobierno ha decidido apoyar económicamente la contratación de pólizas privadas para la atención a la dependencia. Esta medida generará un gasto adicional de cien millones de euros.

Las prestaciones no contributivas por desempleo se incrementarán en 160 millones de euros a consecuencia de modificaciones de la normativa, el importe total de esta prestación alcanzará los 23 mil 400 millones de euros en 2013.

### **Prestaciones familiares**

En este ámbito el Ministerio de Familia, Mayores, Mujeres y Juventud incrementará su presupuesto de 6 mil 500 millones a 7 mil 100 millones de euros debido al incremento de la prestación parental (4 mil 900 millones de euros) y a la introducción de una nueva prestación de la que podrán beneficiarse los padres que cuidan a sus hijos en casa en lugar de llevarlos a la guardería, que generará un gasto de 300 millones en 2013, 1 mil 100 millones en 2014 y 1 mil 200 millones en 2015.”

**Fuente de información:**

<http://www.empleo.gob.es/es/mundo/Revista/Revista159/36.pdf>